

## INDICE CULTURAS

|        |                                                                        |    |
|--------|------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.     | ANTECEDENTES DE LA INTERCULTURALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL .....          | 3  |
| 1.1.   | Contexto de la Gestión Cultural en el Municipio .....                  | 3  |
| 1.2.   | El Fenómeno Cultural.....                                              | 6  |
| 1.2.1. | Compresión y Valoración del Ámbito Cultural.....                       | 6  |
| 1.2.2. | Organización e Intervención Institucional .....                        | 7  |
| 1.3.   | Legislación del Ámbito Cultural .....                                  | 9  |
| 1.4.   | Indicadores de la Gestión Cultural en el Municipio .....               | 11 |
| 2.     | SITUACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICO CULTURALES .....            | 15 |
| 2.1.   | Cadenas Artístico - Culturales.....                                    | 15 |
| 2.2.   | Arte Audiovisual.....                                                  | 17 |
| 2.3.   | El Arte Literario .....                                                | 20 |
| 2.4.   | Manifestaciones Artísticas Folklóricas y Populares .....               | 24 |
| 2.5.   | Arte Popular.....                                                      | 29 |
| 2.6.   | Artes Plásticas.....                                                   | 31 |
| 2.7.   | Teatro .....                                                           | 34 |
| 2.8.   | Música .....                                                           | 39 |
| 2.9.   | Danza .....                                                            | 45 |
| 2.10.  | Artes de los Nuevos Medios.....                                        | 51 |
| 2.11.  | Actividades Recreativas Nocturnas.....                                 | 54 |
| 3.     | SITUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS CULTURALES .....     | 58 |
| 3.1.   | Espacios Escénicos Municipales .....                                   | 58 |
| 3.1.1. | Situación de los Espacios Escénicos Municipales .....                  | 58 |
| 3.1.2. | Gestión cultural de los espacios escénicos municipales .....           | 65 |
| 3.2.   | Museos Municipales .....                                               | 66 |
| 3.2.1. | Situación de los Museos Municipales .....                              | 66 |
| 3.2.2. | Situación de las Salas de Exposición.....                              | 72 |
| 3.2.3. | Situación de la Gestión Cultural de los Museos Municipales .....       | 74 |
| 3.2.4. | Gestión de Fondos museísticos .....                                    | 76 |
| 3.3.   | Bibliotecas Municipales .....                                          | 77 |
| 3.3.1. | Situación de las Bibliotecas Municipales .....                         | 77 |
| 3.3.2. | Situación de la Gestión Cultural de las Bibliotecas .....              | 86 |
| 4.     | PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL .....                                    | 88 |
| 4.1.   | Protección y Promoción del Patrimonio Cultural .....                   | 88 |
| 4.2.   | Situación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en el Municipio ..... | 90 |
| 4.2.1. | Territorialización de las Infraestructuras Patrimoniales .....         | 90 |

|        |                                                                           |     |
|--------|---------------------------------------------------------------------------|-----|
| 4.2.2. | Condiciones en las que se halla el Patrimonio arquitectónico urbano.....  | 92  |
| 4.2.3. | Consumidores y Productores del Patrimonio .....                           | 93  |
| 4.3.   | Patrimonio Arqueológico .....                                             | 94  |
| 4.4.   | Patrimonio Mueble.....                                                    | 98  |
| 4.5.   | Patrimonio Museísticos .....                                              | 99  |
| 4.6.   | Patrimonio Documental .....                                               | 101 |
| 4.7.   | Patrimonio Inmaterial.....                                                | 103 |
| 4.8.   | Patrimonio Natural.....                                                   | 110 |
| 5.     | PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL MUNICIPAL .....                     | 118 |
| 5.1.   | Participación Ciudadanía Proactiva en la Gestión Cultural Municipal ..... | 118 |
| 5.2.   | Comunicación y Promoción del Hecho Cultural .....                         | 120 |
| 6.     | CONCLUSIONES: PROBLEMAS DE GESTIÓN CULTURAL.....                          | 122 |
| 6.1.   | Conclusiones de la Problemática de la Cadena Cultural.....                | 123 |

## **1. ANTECEDENTES DE LA INTERCULTURALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL**

### **1.1. Contexto de la Gestión Cultural en el Municipio**

En los últimos años el desarrollo cultural dejó de ser una problemática marginal, llegando a ocupar lugares de importancia en la agenda pública, como una demanda social a ser atendida por toda gestión gubernamental y, por ende, en componente de trabajo infaltable de cualquier plan de desarrollo.

Consecuentemente, en la última década el Municipio de La Paz pasó de desarrollar programas localizados y dispersos, para vertebrar paulatinamente un Modelo de Gestión Municipal para el Desarrollo de las Culturas y las Artes, del cual muchos de sus programas se están consolidando en políticas municipales (Ver análisis JAYMA en diagnóstico Desarrollo Humano, capítulo 1). A su vez, se han contraído una serie de compromisos a nivel internacional, ya sea a través de la ratificación de instrumentos internacionales, como la Agenda 21 de la Culturas<sup>1</sup>, hermanamientos con ciudades de país hermanos, o a partir de convenios de financiamiento, cooperación y asistencia técnica con entidades internacionales en pro del desarrollo e intercambio cultural.

Sin desmerecer lo realizado por otras gestiones, los avances en materia de culturas que se ven materializados en la amplia oferta y demanda cultural en el municipio, son el resultado de lo realizado desde el 2000, en la medida en que se logró afianzar el tema de la cultura, tanto en la agenda nacional como de la cooperación internacional, como una política continua de gobierno.

Por ejemplo se logró superar la debilidad Institucional latente en el 2000 no sólo de la Oficialía Mayor de Culturas, sino del Gobierno Municipal en su conjunto, que generaba condiciones poco adecuadas para afrontar los retos identificados y asumidos como parte del programa de gestión municipal, lo cual imposibilitaba la generación de políticas culturales municipales y reducía a la OMC al rol de simple organizador de eventos. Específicamente, se hizo frente al déficit presupuestario de las anteriores gestiones, que trajo como resultado a finales de la década de los '90, un presupuesto casi inexistente, un equipamiento casi nominal de las oficinas de la OMC, como de los espacios culturales municipales así como un desabastecimiento de herramientas e insumos básicos para poder hacer gestión municipal y una debilidad estructural de sus capacidades institucionales para hacer frente a los retos y demandas de población respecto al ámbito cultural.

El estado de situación y la problemática cultural al inicio de la gestión, en el año 2000, obligó a emprender acciones estructurales antes que coyunturales, generar espacios de coordinación y planificación conjunta con distintos actores y gestores culturales y asumir un rol que permitiera ordenar, dar coherencia y articular las distintas iniciativas, existentes o en proceso, para el desarrollo cultural, asumiendo de esta manera el concepto de cultura como un elemento transversal en la planificación y desarrollo urbano.

En resumen, se trabajó en introducir la Gestión Cultural<sup>2</sup> en el marco de la planificación participativa del ámbito cultural, en la gestión pública del Municipio, convirtiendo a los

---

<sup>1</sup> La Agenda 21 de la Cultura fue aprobada en Barcelona, mayo 8 de 2004, en la inauguración del Foro Universal de las Culturas. La delegación del Municipio de La Paz que participó en distintos eventos de discusión y elaboración del documento, se destacó por los aportes significativos realizados.

<sup>2</sup> Se entiende por Gestión Cultural el trabajo organizado de animación, mediación, promoción, administración, habilitación y liderazgo de los procesos culturales con el propósito de potenciarlos, viabilizarlos y visibilizarlos. (GUÉDEZ, Víctor & MENÉNDEZ, Carmen (editores). "Formación en Gestión Cultural". 1ª edición. Editora Guadalupe Ltda. Santa Fe Bogotá, Colombia, 1994).

funcionarios públicos del área en gestores culturales y sustituyendo el tradicional papel de la OMC de 'organizadora de eventos', para aportar con el diseño, planificación y ejecución de políticas públicas culturales sostenibles y de largo plazo.

Este proceso permitió identificar las características particulares del municipio para en base a ellas construir los postulados de la gestión, en base a ellos se establecieron algunas políticas que guiaron la gestión con los siguientes resultados:

**a) Concepción integral del Concepto<sup>3</sup> de Cultura.-**

Se planteó una Programa Cultural lo más Integral posible, compuesto de una variedad de programas y proyectos en distintas áreas de intervención, sin descuidar las bellas artes, procurando abarcar y atender la diversidad de expresiones culturales y necesidades culturales existentes en el municipio, toda vez que a raíz de la redefinición de lo cultural se amplió el radio de acción y los ámbitos en los que se debía intervenir en pro del desarrollo cultural.

**b) Visión plural e inclusiva de lo cultural.-**

Para superar los conceptos limitados o discriminatorios de la cultura, se asumió una visión que reconoce por un lado, en la diversidad de culturas que cohabitan en el Municipio de La Paz, uno de sus rasgos singulares la interculturalidad<sup>4</sup>, reconociendo a su vez los conflictos<sup>5</sup> culturales existentes.

Lo que derivó en asumir como un lineamiento central la creación de una diversidad de espacios formales e informales (puentes regionales, culturales, generacionales, etc.) a partir de los cuales distintos actores sociales, culturales y políticos se encuentren, no para negociar sus posiciones, sino para conocerse entre sí y encontrar elementos aglutinadores y de mutua dependencia que les permita construir un horizonte común, en el que cada uno puede aportar en igualdad de condiciones, con su especificidad étnica, idiomática, etaria, de género y cultural, al resto de la sociedad.

**c) Promoción de la Diversidad cultural.-**

A partir del reconocimiento de la importancia, riqueza y utilidad de la diversidad cultural del Municipio Paceño, orientados a visibilizar, promover y apoyar, en un marco de respeto, tolerancia, equidad y de tratamiento igualitario, las distintas manifestaciones y expresiones culturales que cohabitan en la sociedad paceña, conllevando a brindar las mismas oportunidades a todos los géneros y manifestaciones artístico-culturales (materiales e inmateriales) para ser escuchados y atendidos en sus demandas, acorde a las posibilidades institucionales<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> Se asumió como cultura a todo lo que producen y crean los seres humanos (patrimonio inmaterial y material)<sup>3</sup> a partir de su actividad racional, creativa, expresiva, valorativa y lúdica, pero también de interacción y convivencia social, valores, prácticas, saberes y haceres que son compartidos por los miembros de una sociedad, que en gran parte son resultado de la transmisión y herencia de cada sociedad, y que en menor medida, son modificados por las generaciones actuales pero que a su vez son fruto de interacciones, diálogos, importaciones o intercambios con otras sociedades.

<sup>4</sup> La noción de lo intercultural parte del hecho de que las culturas no se encuentran aisladas ni se producen por generación espontánea; en su diario acontecer tienden a abarcar espacios que le conducen a relacionarse con otras culturas.

<sup>5</sup> , puesto que si bien la convivencia e interacción cultural que caracteriza el Municipio, que se constituye per se en un espacio intercultural, éste no es necesariamente armónico ni integrado. Dependiendo de la forma como se canalizan, respetan, conviven o se relacionan las diversas manifestaciones existentes, se producen luchas y conflictos sociales, tanto en el plano discursivo como de choque de fuerzas; contradicciones y conflictos lo que no significa que no existan algunos aspectos o características compartidos o comunes en las diversas culturas que forman parte de la sociedad paceña.

<sup>6</sup> Se realizaron avances importantes, como se puede constatar en la amplitud y diversificación del Programa Artístico Cultural del Municipio, todavía no se ha logrado cubrir todo el espectro Cultural ya que demanda un mayor incremento en los recursos humanos y financieros, que paulatinamente se está produciendo. Es decir que la demanda del sector cultural se incrementa en una mayor dimensión que los recursos existentes para atenderla, sean públicos o privados, municipales, nacionales o de cooperación internacional.

#### **d) Promoción del Diálogo Intercultural Horizontal.-**

Se desarrollaron espacios de encuentro entre distintos actores y gestores culturales y/o que fusionen diferentes géneros y expresiones artístico-culturales, promoviendo el diálogo intercultural, a través de la articulación y fomento a estas iniciativas ciudadanas.

Al mismo tiempo, estos proyectos están dirigidos a permitir a la ciudadanía apreciar y conocer manifestaciones culturales de otros sectores de la sociedad, así como de las regiones del interior de Bolivia y de otros países, promoviendo la interacción entre ciudadanos de los distintos barrios paceños, incentivando la integración entre las zonas y sectores sociales, estableciendo para ello puentes de comunicación e interacción generacionales, étnicos, sectoriales, interregionales e interculturales.

Aún continúa el desafío de seguir alentando este proceso. Los resultados son todavía precarios, debido a que conllevan un cambio en las visiones y percepciones de la población, que implica procesos largos, y un pugna continua con posiciones radicales, sobre todo que la reducen a la dicotomía indígena-blanco, invisibilizando<sup>7</sup> otras expresiones e identidades culturales urbanas que forman parte del realidad municipal.

En la actualidad en las representaciones sociales de la sociedad persisten prejuicios que imposibilitan en avanzar en la construcción de una interculturalidad horizontal<sup>8</sup>.

#### **e) Democratización del acceso a las Culturas.**

Se generó condiciones mejores para que los actores y gestores culturales puedan desarrollar, difundir y producir sus propuestas culturales, así como establecer reglas que logren acceder en igualdad de oportunidades a los apoyos institucionales (técnicos y financieros) y a los espacios y equipamientos culturales municipales.

También se facilitó y masificó el acceso de la ciudadanía a la diversidad de expresiones culturales que forman parte de la oferta cultural del Municipio, a partir del incremento, fortalecimiento y difusión de los espacios culturales tradicionales (teatros, cines, bibliotecas, museos y salas de exposición), la generación de distintos espacios culturales alternativos en puntos estratégicos más cercanos a la ciudadanía, en lo posible al aire libre y en horarios más accesibles, así como a través de la disminución o supresión del costo de las entradas gracias al apoyo institucional.

Los avances alcanzados: conformación o recuperación de espacios alternativos para la promoción de la producción cultural como son las ferias dominicales, actividades como la larga noche de museos o la Noche blanca. En este sentido, es importante profundizar este proceso ampliando la cantidad de espacios, generando un mayor involucramiento de instituciones de financiamiento y de empresas para aportar a la creación de estos a nivel distrital.

#### **f) Desconcentración de la Gestión Cultural.-**

Conforme a la política de descentralización del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, se están aplicando programas y proyectos en pro de la desconcentración de la Gestión Cultural como ser la consolidación y fortalecimiento de espacios en coordinación con Subalcaldías, juntas vecinales, organizaciones juveniles y otras instancias de la sociedad civil y la transferencia paulatina de mecanismos de decisión y apoyo a iniciativas de los

---

<sup>7</sup>principalmente a causa del momento histórico en el que estamos viviendo como país, que entre otras cosas se caracteriza por la preeminencia excesiva de discursos étnico-raciales, al que se le unen, recientemente, discursos regionalistas-culturalista, los cuales han conducido a una polarización cada vez mayor de la población tanto a nivel municipal como nacional.

<sup>8</sup> El reto es aportar a la valoración de las identidades plurales que cohabitan en el municipio pero a la vez a partir de interacción a se puede llegar a estructurar una identidad paceña de cascada, donde las identidades más particulares (étnicas, urbanas, regionales, generacionales, etc.), no encuentren una contradicción y una negación en identidades más macro-sociales.

actores culturales distritales a través de un proceso participativo real que les permita establecer sus prioridades en todos los ámbitos relacionados con la actividad cultural.

Lo que es complementado con la creación y consolidación de espacios culturales en macrodistritos y la realización, fortalecimiento y visualización de las expresiones culturales de y en todos los barrios urbanos y zonas rurales del Municipio.

El desafío aún continúa para lograr que el tejido cultural sea articulado: ampliando mecanismos más certeros de involucramiento de las juntas de vecinos, asociaciones comunitarias y otros actores sociales barriales para generar una mayor dinámica en los distritos; e integrando a macrodistritos rurales Zongo y Hampaturi, que a través de usos y costumbres propias, tienen particularidades y formas de interacción culturales específicas; por lo que requieren un especial tratamiento en la gestión pública cultural del municipio<sup>9</sup>.

#### **g) Apropiación del bien común por parte de la ciudadanía.-**

La finalidad –y desafío permanente- es que la población paceña ame más a su municipio, se re-apropie del bien común y por ende lo preserve y eleve la calidad de su relacionamiento y convivencia con el resto de ciudadanos.

Para este fin, se desarrollan distintos programas para consolidar y reforzar la(s) identidad(es) paceña(s), mejorar la autoestima social, conocer y valorar el patrimonio cultural así como para incentivar el cumplimiento de derechos y obligaciones ciudadanos y promover la generación de valores, conocimientos, actitudes, prácticas y comportamientos responsables frente al bien común y al espacio público.

Comparativamente a anteriores años y, lógicamente también al nuevo proceso social y cultural emergente, se puede percibir un cambio de percepción ciudadana en torno a los espacios públicos, lo cual involucra todavía un proceso de involucramiento y educación ciudadana para establecer un compromiso ciudadano.

### **1.2. El Fenómeno Cultural**

Tomando en cuenta que los conceptos que sustentan programas, mecanismos y medios para abordar y promover la Cultura no son neutrales, sino que responden a determinadas posiciones políticas, corrientes sobre lo que se entiende por cultura, así como reflejan y responden a realidades concretas es necesario realizar algunas reflexiones sobre supuestos y problemas de orden teórico-conceptual conocidas en nuestro medio que a la vez son causa y efecto de los fenómenos anteriormente descritos.

En consecuencia, un reto inicial para abordar la temática cultural es generar las condiciones para adecuar a la realidad municipal, lo que conlleva abordar la problemática cultural de La Paz desde una visión integral e inclusiva<sup>10</sup>.e.

#### **1.2.1. Compresión y Valoración del Ámbito Cultural**

En la actualidad, el Ámbito Cultural continúa siendo subvalorado y en muchos casos estigmatizado no sólo por entidades públicas, por tomadores de decisión y también por el conjunto de la sociedad.

Existe una escasa valoración de lo cultural que se evidencia en primer lugar, en la preeminencia de una visión “Obrista” o de una “cultura del cemento” tanto en la gestión municipal como en la demanda ciudadana, que conduce a los Gobiernos Municipales a

<sup>9</sup> Un factor fundamental, es el de incrementar de dos a por lo menos a nueve Casas Distritales de Culturas para que se conviertan en centros dinamizador de la actividad cultural macrodistrital, así como refuncionalizar infraestructura pública ubicada en los distritos como ser sedes sociales, para este propósito.

<sup>10</sup> Considerar que el accionar en el ámbito Municipal, debe centrarse en la promoción, fortalecimiento y apoyo al desarrollo de las diversas artes, reduciendo de esta manera la cultura a lo netamente artístico-cultural.

centrar sus esfuerzos y recursos exclusiva o prioritariamente a la construcción de infraestructura (vial, educativa, sanitaria, eléctrica, etc.) que satisfaga las “necesidades básicas de la población”.

Esto se basa, por un lado, en la creencia que estos proyectos son lo que la población necesita y que la eficiencia de una gestión municipal sólo se mide a partir de la cantidad de obras físicas realizadas, en la medida que producen resultados tangibles que puedan ser aprovechados electoralmente y, por otro, que la cultura al repercutir en el espíritu, emociones y estado anímico de la población es intangible y hasta secundaria y por tanto su promoción no resultaba significativa, sin comprender la importancia y relación directa del desarrollo cultural con el Desarrollo Humano Integral.

Esta concepción conduce al relego, desvalorización y subestimación de lo que se puede hacer en y desde el ámbito cultural para aportar a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Municipio, por ende, los recursos destinados y programas ejecutados para promover las culturas aún es insuficiente frente a la necesidad y creciente demanda.

Este no es un problema exclusivo de la gestión Municipal sino un reflejo de “la subvaloración de lo cultural” presente en la sociedad. En la mayor parte de la ciudadanía persiste una actitud desvalorativa frente a lo cultural, que no asignaba a los artistas y creadores un lugar preponderante en el desarrollo del Municipio, ni permite que puedan subsistir dedicándose sólo a la cultura o a las artes<sup>11</sup> o que el consumo cultural de productos extranjeros se valore más que los locales, también estas prácticas determinan una débil apropiación, preservación, protección y promoción del patrimonio cultural municipal.

### **1.2.2. Organización e Intervención Institucional**

Los avances logrados se han llevado adelante gracias a que Culturas se convirtió en Oficialía, y que las direcciones se fueron fortaleciendo. La estructura organizativa se establece en cuatro áreas que desde diferentes ámbitos apostaron a la “integralidad de la gestión cultural y la interculturalidad”.

#### **a) Área de “Patrimonio Cultural”<sup>12</sup>**

Su propósito central es el de preservar y difundir el legado cultural a fin de que la ciudadanía y sus instituciones puedan asumir una actitud positiva de conocimiento y valoración que confiera trascendencia a su patrimonio cultural así como asegurar que las generaciones venideras puedan disfrutarlo y afianzar su identidad a partir de él.

#### **b) Área de “Promoción y Producción Cultural”**

Su propósito central es potenciar y poner en valor las distintas manifestaciones artístico-culturales del municipio (sean autóctonas, tradicionales o contemporáneas), fortalecer la oferta cultural, elevar el nivel de las producciones culturales y ofrecer mejores servicios a las distintas iniciativas públicas y privadas de los actores y gestores culturales.

<sup>11</sup>La población estaba poco dispuesta a “gastar” su dinero para disfrutar distintas actividades o productos artístico- culturales y que era común considerar que los artistas debían actuar gratis, sin reconocer que su desempeño constituye su profesión que, como otras, debe recibir una justa remuneración.

<sup>12</sup> En los años 90, la UNESCO introdujo el criterio o artificio de distinguir el patrimonio cultural en tangible e intangible, destinado a un trabajo de clasificación de mayor precisión. Sin embargo, el uno tiene siempre un correlato con el otro, siendo en justeza, intrínsecos e inseparables. Por esta razón, la OMC emplea el concepto integrador de Patrimonio Cultural.

### c) Área de “Producción Cultural”

Tiene el propósito de democratizar el acceso a las culturas y artes, fortalecer la oferta cultural en áreas poco desarrolladas o nuevas, ya sea debido a debilidades de los actores y productos culturales o poco interés de apoyo de entidades de financiamiento o de la propia población, así como recuperar los espacios públicos para el uso y disfrute ciudadano.

### d) Área “Administración de la Infraestructura y Equipamiento Cultural”

Consiste en la administración de alrededor de cincuenta espacios culturales municipales: la Casa de la Cultura “Franz Tamayo”, siete museos<sup>13</sup>, seis teatros<sup>14</sup>, cinco salas de exposición<sup>15</sup>, tres auditorios<sup>16</sup>, cinco bibliotecas especializadas<sup>17</sup>, 17 bibliotecas zonales<sup>18</sup>, cinco tele-centros<sup>19</sup> y dos Casas Distritales de las Culturas<sup>20</sup>.

Por otra parte, con el propósito de resolver el déficit de infraestructura cultural resultante del incremento de la población y la consecuente demanda de actividades culturales que emerge de los Macrodistrictos urbanos y rurales del municipio, conlleva también la recuperación de infraestructura cultural ociosa y/o con valor patrimonial. En un otro orden, responde a la necesidad de incrementar esta infraestructura mediante nuevos proyectos de construcción a escala mayor, mediana y distrital, así como de espacios culturales y recreativos alternativos, como son las Ferias de las Culturas, Galerías de Arte Al Aire Libre y otros hechos culturales no permanentes.

### e) Componentes Transversales

Para el desarrollo de las tres áreas de intervención el Modelo de Gestión Cultural para el Desarrollo Culturas y las Artes comprende cuatro componentes transversales destinados a apoyar, fortalecer y coadyuvar a cada una ellas:

- **Normativa:** Está dirigida a emprender distintos esfuerzos para respaldar, regular e institucionalizar como políticas culturales del municipio los distintos programas y proyectos que se desarrollan en la áreas de intervención, a partir de la propuesta e implementación de normas abarcadoras y materializables.
- **Formación y Capacitación:** Desarrollar procesos de formación-capacitación con los funcionarios municipales para que puedan diseñar, planificar, ejecutar y/o evaluar las políticas municipales culturales, así como brindar servicios eficientes y eficaces a los actores y gestores culturales como a la población en general. Por otra parte, atendiendo al crecimiento cuantitativo de actores y gestores culturales y la necesidad de fortalecerlos, comprende el desarrollo de procesos de formación y capacitación dirigidos a este segmento, tanto para profesionales y amateurs.

<sup>13</sup> Museo Casa de Murillo, Museo de la Revolución Nacional, Museo del Litoral Boliviano, Museo de Metales Preciosos, Museo Costumbrista “Juan de Vargas”, Museo Tambo Quirquincho y Museo Interactivo del Niño para la Memoria y el Futuro.

<sup>14</sup> Cine Teatro Municipal 6 de Agosto, El Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”, Teatro al Aire Libre “Jaime Laredo”, Teatro “Modesta Sanjinés”, Teatro de Cámara y “La Cúpula de Adobe”.

<sup>15</sup> Sala “Antonio González Bravo”, Sala “Arturo Borda”, Sala “María Esther Ballivián”, Salón “Cecilio Guzmán de Rojas” y Salón de Artes Escénicas

<sup>16</sup> Auditorio Nicolás Fernández Naranjo, Auditorio Humberto Viscarra y Auditorio del Tambo Quirquincho.

<sup>17</sup> Biblioteca Municipal “Mariscal Andrés de Santa Cruz”, Biblioteca “Arturo Costa de la Torre”, Biblioteca “LiberForti-Nuevos Horizontes”, Centro Municipal de Investigación Documental (CEMID) y Biblioteca “Warisata”, especializada en Medio Ambiente

<sup>18</sup> Biblioteca de Alto Tejar, Biblioteca Maximiliano Paredes, Biblioteca de Villa Victoria, Biblioteca de Munaypata, Biblioteca Bajo Tejar, Biblioteca Cotahuma, Biblioteca Cristo Rey, Biblioteca de Achachicala, Biblioteca de Huaychani, Biblioteca de San Antonio, Biblioteca de Alto Pampahasi, Biblioteca de Obrajés, Biblioteca Alto Obrajés, Biblioteca de Bolognia, Biblioteca de Mallasa y Biblioteca de Miraflores, y Biblioteca del Centro de Recursos Pedagógicos (CRP)

<sup>19</sup> Centro, Cotahuma, Max Paredes, Periférica y Sur.

<sup>20</sup> Casa Distrital de Cultura “Jaime Sáenz” y Casa Distrital “Héroes del Pacífico”.

- **Reflexión, Análisis e Investigación Cultural:** Con el propósito de aportar en la investigación, análisis, conocimiento y evaluación de la problemática cultural y de las acciones emprendidas para su desarrollo, este componente está dirigido a: i) la conformación de espacios de reflexión y discusión sobre distintas sub-áreas de la temática cultural ii) desarrollo de diversas investigaciones que permitan conocer con mayor profundidad las realidades culturales del municipio y iii) desarrollar instrumentos de medición y de aplicación de indicadores para evaluar las actividades culturales.
- **Participación ciudadana responsable y proactiva en la Gestión Municipal.** Se asume que la importancia de la participación y aporte a la gestión de la ciudadanía en este proceso y en especial la de los actores y gestores culturales para lograr resultados y avances significativos en el desarrollo cultural, a través de la conformación de espacios de encuentro y diálogo entre la institución y las aspiraciones de la población en el ámbito cultural así como de los actores y gestores culturales entre sí, como ser las Jornadas Culturales, taller de planificación sectoriales y el Consejo Ciudadano de las Culturas y las Artes.

El análisis de cada una de estas áreas de intervención y los componentes transversales se realizará en los siguientes acápite

### 1.3. Legislación del Ámbito Cultural

La legislación en el ámbito cultural es una de las áreas menos desarrolladas y mucho menos aplicadas en el país, pese a hallarnos en un momento histórico que en el que se da alta relevancia a la interculturalidad –por lo menos en lo discursivo- aún la legislación no evidencia grandes progresos. Aún la legislación de impacto estructural se halla en análisis y/o elaboración, el único marco ajustado y aprobado es la constitución que establece la relevancia del fortalecimiento y fomento de las culturas y sus diferentes manifestaciones.

De las 212 leyes promulgadas en las gestiones 2010 y 2011, las primeras desde que se instauró la Asamblea Legislativa Plurinacional, sólo 18 están relacionadas al ámbito cultural y artístico. Catorce de estas leyes culturales -es decir, el 85%- son de declaratoria de patrimonios culturales materiales e inmateriales y las otras cuatro ratifican convenios internacionales, facultan al Estado a expropiar un predio y reconocen a una entidad de formación musical; ninguna norma promueve, impulsa o regulariza alguna área de expresión cultural o artística.

Quedan pendientes legislaciones estructurales como son: la Ley de promoción y fomento de la cultura, la ley de protección del patrimonio entre otras muchas que requieren de actualización como la del cine.

- a) El actual marco normativo en el que resguardamos el patrimonio y fomentamos las culturas a partir de la actual **Constitución Política del Estado** establece:

*Que los fines y funciones esenciales del Estado, son Reafirmar y consolidar la unidad del país, y preservar como patrimonio histórico y humano la diversidad plurinacional. Promover y garantizar el respeto, uso, investigación y práctica de la medicina tradicional, rescatando los conocimientos y prácticas ancestrales desde el pensamiento y valores de todas las naciones y pueblos indígena originario campesinos.*

Artículo 99. El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción.

II. El Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley.

III. La riqueza natural, arqueológica, paleontológica, histórica, documental, y la procedente del culto religioso y del folklore, es patrimonio cultural del pueblo boliviano, de acuerdo con la ley.

Artículo 101. Las manifestaciones del arte y las industrias populares, en su componente intangible, gozarán de especial protección del Estado. Asimismo, disfrutarán de esta protección los sitios y actividades declarados patrimonio cultural de la humanidad, en su componente tangible e intangible.

Artículo 102. El Estado registrará y protegerá la propiedad intelectual, individual y colectiva de las obras y descubrimientos de los autores, artistas, compositores, inventores y científicos, en las condiciones que determine la ley.

**b) La ley de autonomías** es el marco legal que actualizó las competencias de los diferentes niveles del Estado, en este contexto, el tema del patrimonio y la gestión de las manifestaciones culturales, establece que la competencia exclusiva del nivel municipal es:

1. Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural municipal y descolonización, investigación y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas, idiomas del Estado Plurinacional, en el marco de las políticas estatales.
2. Elaborar y desarrollar normativas municipales para la declaración, protección, conservación y promoción del patrimonio cultural, histórico, documental, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible a su cargo, dentro de los parámetros establecidos en la Ley Nacional del Patrimonio Cultural.
3. Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales

A nivel municipal aún no se ha desarrollado ningún marco legal que proteja o fomente la protección del patrimonio y la gestión de las culturas, lo cual ahonda aún más el vacío legal para la aplicación de las políticas municipales.

Si bien existen algunos instrumentos normativos evidencian Desarticulación y divergencia de las atribuciones y competencias tanto exclusivas vinculantes como concurrentes entre los diferentes niveles. Principalmente en los relacionados al patrimonio arquitectónico y arqueológico.

Existen también otros vacíos legales que limitan la inversión y la promoción privada y el fomento a las actividades de gestión cultural. Las personas naturales y jurídicas no reciben incentivos para destinar sus recursos a proyectos culturales, hay incumplimiento de la legislación que establece destinar 20% de su programación a la difusión cultural e insuficientes incentivos de empresas privados, instituciones públicas en la producción artística cultural, entre otros temas que desmotivan la inversión en la temática cultural.

Pese a la existencia de un marco normativo abundante a nivel internacional, y de que seamos parte de la mayoría no ha representado mejoras o cambios, hoy se evidencian condiciones de desventaja, desincentivo y desprotección del patrimonio y de las manifestaciones culturales.

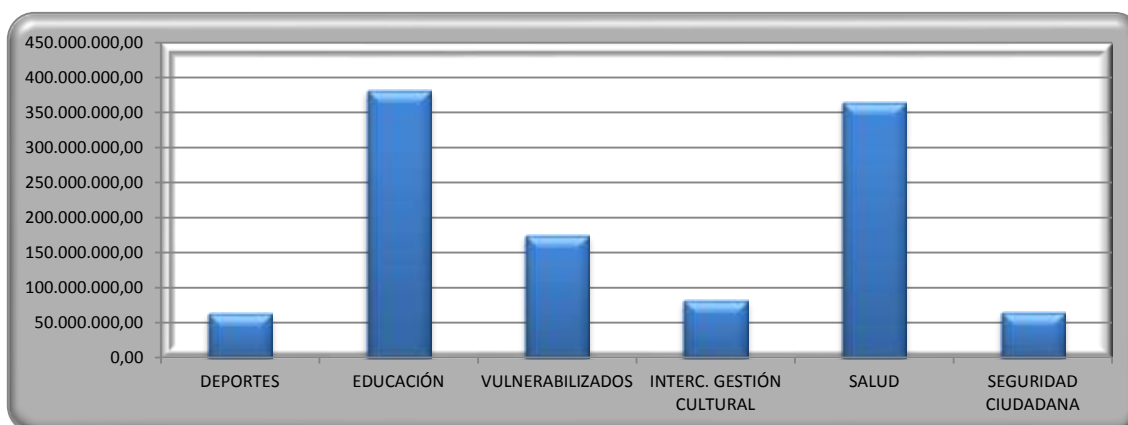
## 1.4. Indicadores de la Gestión Cultural en el Municipio

### 1.4.1. Programación y Ejecución de Proyectos

Pese a las inversiones crecientes en culturas y deportes, son actividades relacionadas a otros satisfactores complementarios a los tradicionales -educación y salud que no fueron valorados de similar forma, evidencia de ello es la inferior inversión en relación a otros subejos, cabe resaltar que es uno de los municipios que invierte más en ambos temas, sin embargo, la importancia del tiempo de ocio fue reducida al análisis integral de la calidad de vida.

A nivel nacional se tiene una visión tradicional del desarrollo, ello implica que las competencias municipales se vean limitadas, la municipalidad asume como labores de gran peso económico la construcción de infraestructuras de salud y educación, lo que reduce posibilidades de inversión en otras áreas más relacionadas a satisfactores complementarios a la calidad de vida

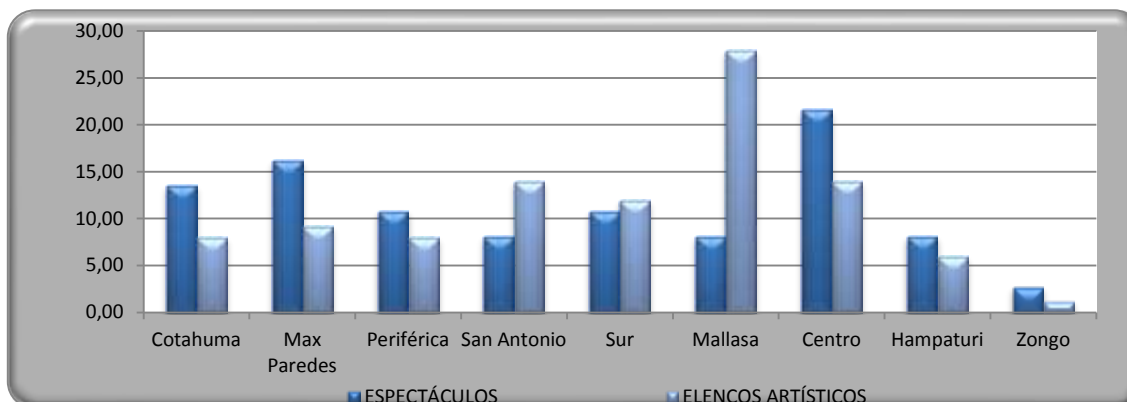
**Gráfico 1. INVERSIÓN EJECUTADA POR SUBEJE DEL PDM JAYMA, EJE “EQUITATIVA E INCLUYENTE”**



FUENTE: PRESUPUESTO GENERAL JAYMA 2006-2009 – DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS  
ELABORACIÓN: EQUIPO PLAN 2040 – ÁMBITO DESARROLLO HUMANO Y CULTURAS

El gráfico 2 evidencia la desconcentración señalada, para el año 2009 ya se había logrado trasladar espectáculos a los diferentes macros, incluso a los rurales –hasta el 2008-. Pese a que la cantidad de los espectáculos no varían mucho entre sí, simplemente hay una ligera reducción el 2008 y el 2009 principalmente porque ya no se trasladaban actividades culturales a los macros rurales. Sin embargo, del 100% de elencos presentados durante 2006-2009, se evidencia incremento paulatino en casi todos los años.

**Gráfico 2. PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS CULTURALES SEGÚN MACRODISTRITO<sup>1</sup>, 2006 -2009 (P)<sup>2</sup>**



FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE Y PROMOCIÓN CULTURAL.  
ELABORACIÓN: OMPD – DIIM DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN MUNICIPAL

El cuadro presenta la producción cultural por macrodistrito, de acuerdo a este, sobre el total de actividades desarrolladas en el municipio, aún la mayoría se halla en el centro, aunque se trasladó una cantidad notable de elencos a Mallasa, de similar manera Max Paredes, es otro de los macros, donde se desarrollan más actividades culturales; el resto de los macros evidencia similares porcentajes.

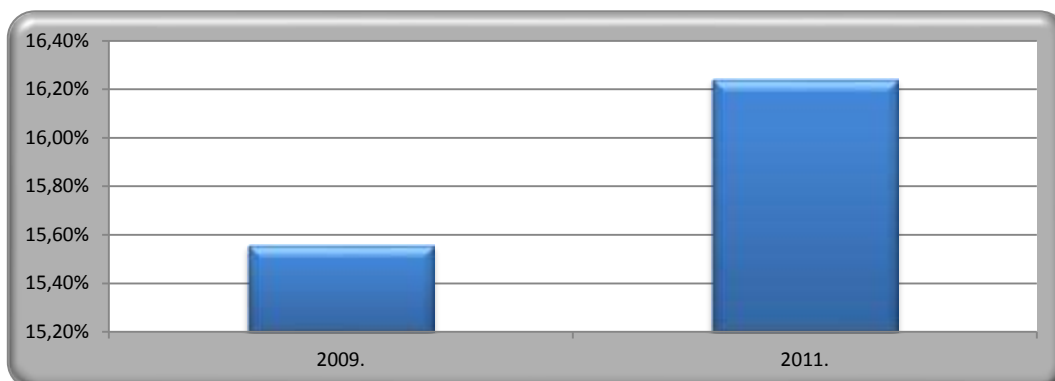
#### **1.4.2. Comportamiento de la Población en el Ámbito Cultural**

En el siguiente acápite se analizará la percepción de la ciudadanía en relación a la participación ciudadana en las actividades culturales, a partir de los resultados de una encuesta llevada a cabo por el GAMLP desde los años 2008 al 2011 en la que se recabaron datos para realizar un análisis sobre la participación ciudadana, la frecuencia de la misma y los grupos etarios entrevistados.

Es importante poner de relevancia que aún es escasa la información que se maneja como municipalidad, aún no se cuenta con estudios de consumo del mercado cultural, si bien se cuentan con datos generales que nos permiten identificar la participación en cualquier actividad cultural y la frecuencia en general, aún no podemos discernir cuales son las preferencias, las frecuencias en cada una de ellas, su distribución entre los diferentes ámbitos de gestión cultural, privada, pública, y menos contamos con un mapa cultural que nos permita identificar la distribución del consumo cultural a nivel territorial, la implantación del uso de las nuevas tecnologías como instrumento de difusión de la cultura, etc.

Pese a esas limitantes se pudo recopilar algunos indicadores que evidencian cambios en estos aspectos, como es la participación en actividades culturales.

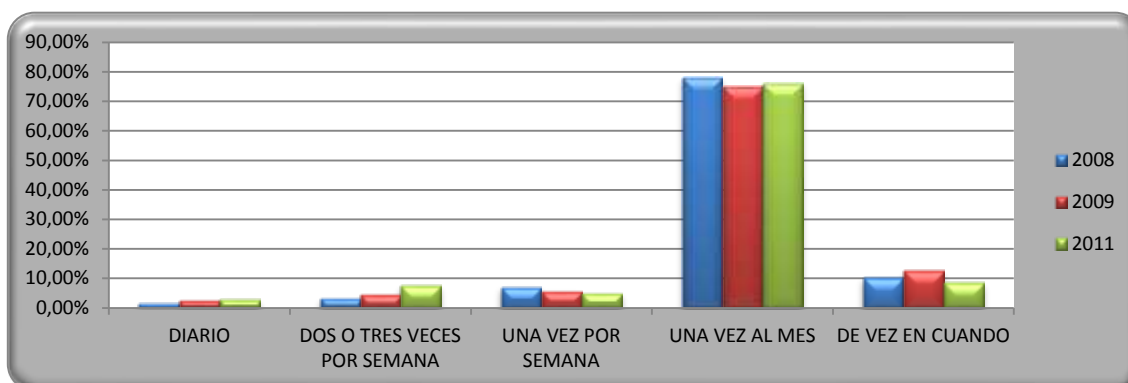
**Gráfico 3. MUNICIPIO: ¿USTED ASISTIÓ O PARTICIPÓ DE ALGUNA ACTIVIDAD CULTURAL (ENTRADA FOLKLÓRICA, TEATRO, DANZA, ETC.)?**



FUENTE: ENCUESTA MUNICIPAL DE LÍNEA DE BASE SISMA 2007/2008, DPGR – GAMLP  
ELABORACIÓN: EQUIPO PLAN 2040 – ÁMBITO DESARROLLO HUMANO Y CULTURAS

Pese a que este porcentaje parece bajo 16,24% (2011), en relación al consumo de países como Chile o México, el consumo es relativamente alto. En tanto Chile ofrece principalmente manifestaciones artísticas (presentaciones y exposiciones de pintura, escultura, música, etc.) su consumo se enmarca en el 12%; en México 25.7% de las personas consumen alguna actividad artística. En ambos casos se excluye a otras manifestaciones que no sean las bellas artes, en el municipio la población participa de diferentes maneras y son consideradas todas las manifestaciones culturales.

**Gráfico 4. ¿CON QUÉ FRECUENCIA PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES?**



FUENTE: ENCUESTA MUNICIPAL DE LÍNEA DE BASE SISMA 2007/2008, DPGR – GAMLP  
ELABORACIÓN: ÁMBITO DESARROLLO HUMANO Y CULTURAS– EQUIPO PLAN 2040

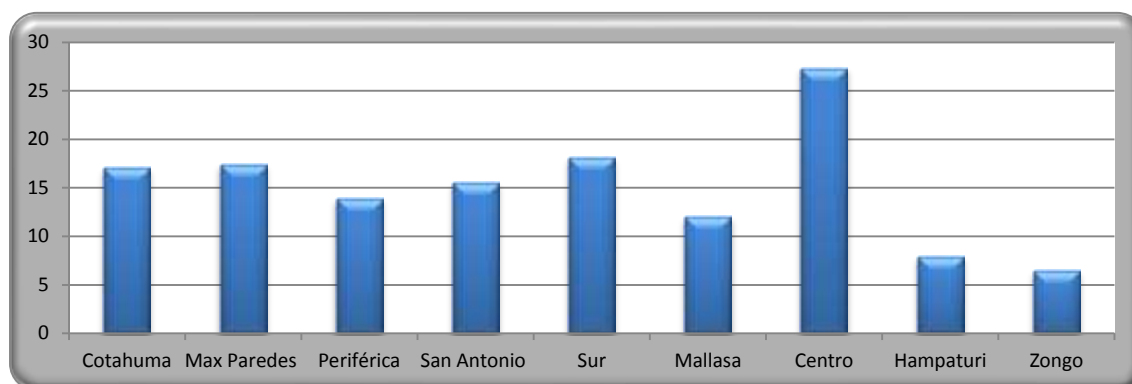
También se evidencia un incremento en el consumo, pasa de un 15.56% a un 16.24%, en menos de dos años, se evidencian cambios.

Pese a esto, la población que “Si” participó en actividades culturales, para la última encuesta presenta un incremento en la frecuencia de participación, afirmando más del 90% de los encuestados que de vez en cuando participaba de alguna actividad.

Haciendo la territorialización de esta información se consultó a la población sobre su asistencia a actividades culturales, los resultados evidenciaron que la mayoría de los macrodistritos que responden afirmativamente a la participación de actividades culturales

que tienen correlación con los macros donde se desarrollan más entradas folclóricas y donde se hallan más equipamientos culturales.

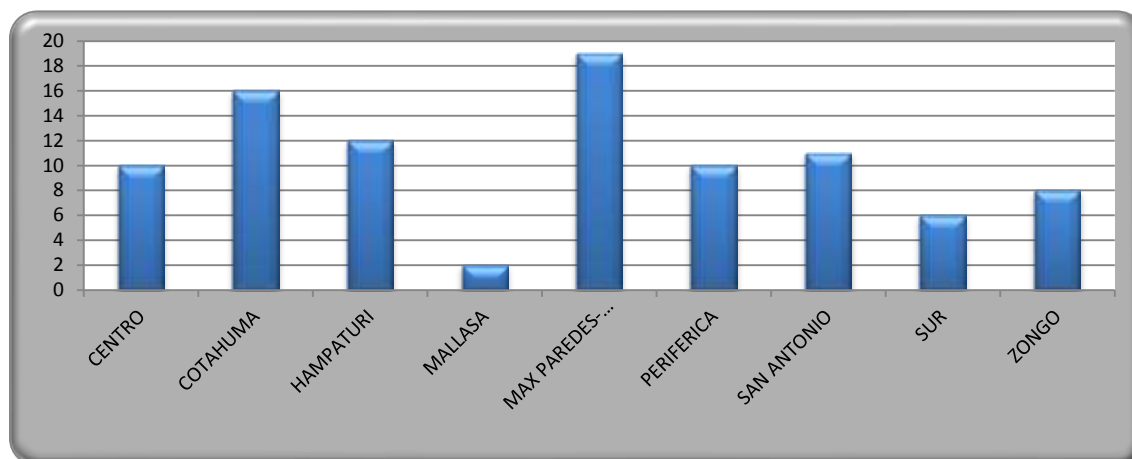
**Gráfico 5. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES POR MACRODISTRITO**



FUENTE: ENCUESTA MUNICIPAL DE LÍNEA DE BASE SISMA 2007/2008, DPGR – GAMLP  
ELABORACIÓN: EQUIPO PLAN 2040 – ÁMBITO DESARROLLO HUMANO Y CULTURAS

Así podemos notar en el gráfico anterior que la población que más participa es la del Macro Centro, posiblemente esto se justifique porque en este lugar se halla más concentración de equipamientos (ver mapa 2). En segundo lugar se halla el Macro sur, este macro presenta escasos equipamientos culturales y también presenta menos entradas, la única explicación podría ser que el público tiene mayor formación y aceptación de actividades culturales. En tercer y cuarto lugar se hallan Max Paredes y Cotahuma, que tienen altos índices de participación, comparando con el siguiente gráfico verificamos que quienes desarrollan más entradas folclóricas coinciden con el anterior dato, Max paredes es donde hay más entradas y Cotahuma es donde hay más entradas pero también donde hay una gran cantidad de equipamientos y espacio culturales privados, además se halla próxima a los equipamiento de espacios culturales municipales del macro centro, uno de los barrios de mayor; adicionalmente dentro se halla Sopocachi que es una zona que tiene larga trayectoria de actividades intelectuales y bohemias, a pesar de estar relativamente lejos del centro y tener menos equipamientos culturales(ver mapa 2).

**Gráfico 6. FRECUENCIA DE ENTRADAS FOLCLÓRICAS POR MACRODISTRITO**



FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE Y PROMOCIÓN CULTURAL.

Estos datos evidencian que el municipio presenta un mosaico cultural diverso que también hace que respondan de diferentes maneras los públicos según su formación entre otras variables. Los motivos de participación y las tipologías participativas también son diversas, y no necesariamente hace fundamental la existencia de equipamientos para que la población asista o no a eventos culturales, constituyéndose un importante reto masificarla difusión de eventos y acompañarla con un proceso educativo la formación de públicos.

Por las características de los dos macrodistritos rurales, sus usos y costumbres y principalmente por lo alejado, queda también el desafío de integrar y activar las energías creativas humanas individuales y colectivas, a fin de lograr una real democratización cultural.

## 2. SITUACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICO CULTURALES

### 2.1. Cadenas Artístico - Culturales

En cada uno de los análisis, se ha considerado que para que el consumidor cultural reciba un producto de calidad, requiere de un proceso que responda a ello. La formación brinda las condiciones necesarias al artista para darle al producto cultural un estándar de calidad relacionada con el diseño de imágenes, productos, ambientes y todo aquello que le mejore su presentación y contenido

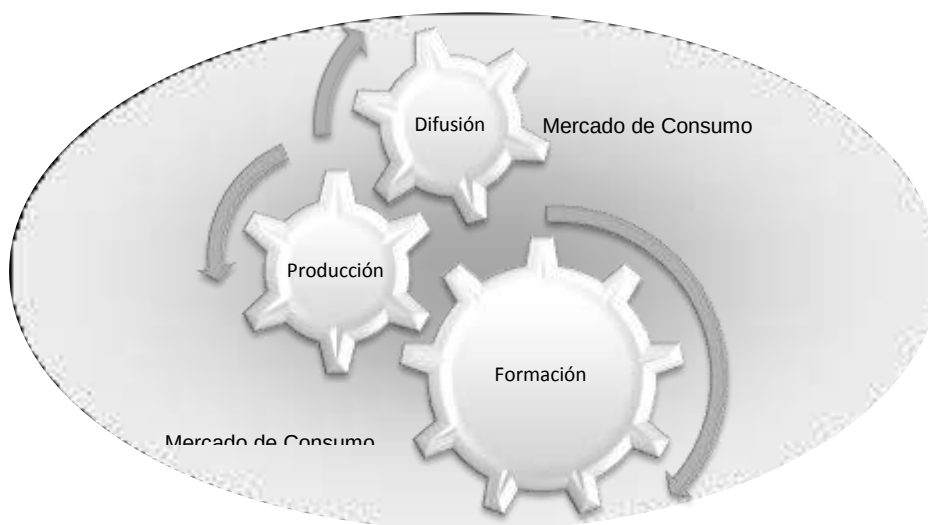
La formación y educación constituye un factor clave para la mejora de la competitividad en la producción y consumo cultural, una sociedad con conocimientos exige mejor calidad y cantidad de productos y actividades culturales.

Las implicaciones del mismo respecto a las estrategias de difusión permiten llegar cada vez a más público, en especial aquel que tenía desinterés, incluso a actividades y productos de calidad articulados a una difusión y marketing adecuados hacen más asequible el acceso a mercados tanto nacionales como internacionales. El objetivo de esto es identificar los cambios en:

- **La Educación y Formación.** Acceso a educación técnica en el arte, cobertura de esta, cualificación de los artistas que las producen.
- **Proceso de producción.** Quiénes producen, cuáles son los espacios en los que se realiza, las dificultades que enfrenta cada sector, el apoyo que reciben en la actualidad, las fortalezas que tiene cada expresión.  
En el análisis se incorpora no solo a los grupos permanentes y de larga trayectoria sino a los Grupos Emergentes dado que las diferentes artes incrementan periódicamente nuevos elencos de base amateur; son colectivos aficionados, que aún no reciben el apoyo necesario para dinamizar la actividad amateur mediante el intercambio, la difusión y los conocimientos de los autores teatrales, musicales, de danza, etc.
- **La Difusión.** Las formas de difusión que utilizan usualmente, y apoyo que reciben para ello, los espacios que tienen para presentar sus obras, los medios que usan para la difusión. Lastimosamente no se cuenta con un análisis pormenorizado de la demanda para identificar todos los factores concurrentes que afectan a la asistencia de público e interés sociocultural, sin embargo es un análisis base que dará pie a una línea base que permita hacerle seguimiento.

- **Espacios Escénicos.** Para el presente apartado, adicionalmente se hará un análisis sobre los Espacios Escénicos o escenarios de representación (música, danza, teatro, etc.). Hay una variedad grande según el uso y en relación con el público, adicionalmente analizaremos otros que están relacionados al tipo de propiedad (privados-públicos), dado que una gran parte de estos escenarios son gestionados por entidades privadas. En la ciudad de La Paz aún no se toman en cuenta los conceptos de Gestión participativa<sup>21</sup>, ya que no solamente involucra al aparato administrativo de los espacios, sino a la sociedad en su plenitud considerando que las Artes son instrumento de consolidación de la Cultura de un país

**Gráfico 7. CADENA DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS CULTURALES DE CALIDAD**



FUENTE Y ELABORACIÓN: Equipo 2040 Ámbito Desarrollo Humano y Culturas

El anterior cuadro, sintetiza el proceso de las cadenas culturales, la importancia estructural que tiene la formación, educación, transmisión de conocimientos para que se den continuidad y se mejore la calidad de las manifestaciones culturales y artísticas. Sin embargo, todo este proceso esta engranado a la producción, y a la difusión de los productos culturales. Existe alta interrelación en ellos para que el mercado cultural funcione de manera más o menos eficiente, es decir, que el consumo y la demanda se ven afectados por la formación de públicos. La formación de artistas garantiza mayor y mejor calidad de los productos culturales, incluso, una adecuada difusión, mejora la llegada, la demanda y aceptación de estos productos. Una de las características a nivel territorial es que estos productos adquieren una identidad propia pese a las dinámicas socioculturales, efecto de lo glocal (progresiva supresión de las fronteras a nivel económico, político y social, se incrementa la existencia de barreras culturales, generadas por las personas que defienden sus tradiciones de la globalización cultural<sup>22</sup>, “actuar localmente, pensar globalmente”) dentro lo global.

<sup>21</sup> La Unidad de Espacios Escénicos Municipales durante este tiempo ha trabajado en la implementación del Plan de atención a las Artes Escénicas, mismo que busca fomentar las Artes Escénicas mediante 3 líneas estratégicas

<sup>22</sup> ROBERTSON, R. (2003). «Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad». Cansancio del Leviatán: problemas políticos de la mundialización. Madrid: Trotta. 8481646253

Uno de los retos de este diagnóstico es identificar la situación de estas cadenas culturales en cada una de las manifestaciones descritas, e identificar los problemas que sobrellevan.

## **2.2. Arte Audiovisual**

### **2.2.1. Situación del Arte Audiovisual**

Apreciar y practicar las artes audiovisuales permite que la población desarrolle múltiples aspectos que el arte en general favorece, como: la sensibilidad, la percepción, la creatividad, la crítica, la perseverancia, el fortalecimiento de la identidad, el pensamiento holístico, etc. De modo particular, a nivel individual estas artes favorecen capacidades de observación y memoria, noción de temporalidad, ritmo y coherencia, capacidad de selección de imágenes-ideas y edición de fragmentos, el aprendizaje alternativo.

A nivel ciudad-territorio, también existen grandes aportes, vemos que en las que se filmaron más películas son las más turísticas y han construido una marca ciudad en torno a estas imágenes. Adicionalmente, a nivel histórico los aportes son importantes, son una fuente referencial de la situación del territorio, las formas de vida de la población, cultura, etc., hace seguimiento, denuncia y genera crítica social.

Desde que nacemos, de alguna manera estamos inmersos en el mundo de los mensajes audiovisuales la mayor parte de ellos nos llegan importados por lo que nos hacemos receptores y no productores de estos mensajes, debilitando nuestra capacidad de creación y crítica social

El municipio de la Paz ha sido el lugar donde ha tenido mayor vanguardia la producción audiovisual, cinematográfica, la fotografía, los carteles, la historieta, el video arte esto evidenciamos a través de la cantidad de películas, documentales, cortos, concursos, exposiciones que denotan el creciente interés de la población.

El presente subcapítulo hace un análisis de la cadena cultural audiovisual, entidades y organizaciones que tiene tienen influencia en esta arte. El proceso de elaboración ha evidenciado la deficiencia de una línea base que nos permita identificar los cambios y variaciones que experimenta la producción y consumo, el número de empresas, compañías y/o asociaciones que han participado en la producción cinematográfica por periodos.

### **2.2.2. Actores culturales y su intervención en el circuito de las artes audiovisuales**

Las actividades que han logrado mayor impacto, son las promovidas por el Gobierno Municipal, que de manera positiva se han ido desarrollando a través de la continuidad de gestión. Entre ellas se hallan los festivales que se detallan en el cuadro siguiente, también el concurso Amalia de Gallardo. A nivel estatal, han sido positivas las mesas de diálogo para encontrar a diferentes actores culturales. Lamentablemente éstas quedaron trucas y no tuvieron continuidad, en tanto las entidades privadas son las que han realizado más productos a pesar de contar con escaso apoyo.

Es importante resaltar que los actores emergentes, jóvenes con creatividad y mucho interés abordan esta arte con herramientas sencillas y muchas ganas para innovar en nuevas técnicas que faciliten su creación a bajo costo. Es importante poner en relevancia esto porque ellos son los que en este momento producen más, aunque de manera incipiente y no reciben la suficiente cobertura ni difusión.

**Cuadro 1. ACTORES Y SU FUNCIÓN EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN EL MUNICIPIO**

| Municipales:                                                                                                                      | Estatales:                                                                                                                                                       | Privados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Actividades emergentes                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La entidad pública con más y mejores resultados en audiovisuales es la municipalidad ha tenido un rol más notable en la difusión. | El Ministerio de Culturas en estos últimos años presenta limitados resultados, el mayor logro las Mesas de diálogo y la articulación de las redes audiovisuales. | Las instituciones privadas son las que generan emprendimientos de mayor magnitud, su rol se ha transversalizado en los procesos de producción, formación y difusión: proyectos cine, mesas de diálogo, mercado internacional de proyectos y películas, talleres de guión de cine, muestras de películas y documental, etc. | Son el grupo de mayor producción, si bien la magnitud y calidad aún no alcanzan el nivel profesional, muchos creadores empiezan a innovar y generar mayor interés en jóvenes. Por el poco respaldo, su práctica es empírica. |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL

El presente cuadro hace un diagnóstico por organización, resaltando la actividad de la entidad y su importancia en el rol específico para el desarrollo del área audiovisual; sus problemas y debilidades en cuanto a la problemática década una y el marco legal en el que se rige, a través de leyes y normas definidas.

**Cuadro 2. Rol de las entidades implicadas en audiovisuales**

| Entidad                          | Rol que cumple                                                                                     | Limitantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Empresa Privada                  | Promoción y cooperación                                                                            | Interés comercial<br>Insuficiente incentivo para las empresas que apoyen el audiovisual y la cinematografía                                                                                                                                                                                                                                              |
| Medios de Comunicación           | Difusión e información                                                                             | Escasos espacios específicos de promoción<br>Escasa formación en cinematográfica y audiovisuales.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Productoras audiovisuales        | Desarrollar proyectos audiovisuales                                                                | Escasos recursos económicos y técnicos para el desarrollo de estas artes<br>Escaso consumo escaso de productos nacionales<br>Insuficiente coordinación de las diferentes los actores involucrados                                                                                                                                                        |
| Productores y directores de cine | Elaboración de proyectos cinematográficos y relaciones de coproducción para la captación de fondos | Insuficiente protección al desarrollo de la producción cinematográfica<br>Insuficiente formación técnica especializada<br>Dificultad para acceder a la profesionalización<br>Deficiente proyección y visibilización internacional<br>Desiguales condiciones de acceso al mercado de consumo<br>Recursos económicos, humanos(formados),técnicos limitados |
| Formadores                       | Capacitación para el desempeño cualificado                                                         | Escasos espacios de formación especializada y expertos que profesionalicen la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                   |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

Este cuadro describe el rol de las instituciones gubernamentales en cuanto a las problemáticas.

### **2.2.3. Actores culturales y su intervención en el circuito de las artes audiovisuales**

#### **a) Educación y formación cultural**

En el Municipio de La Paz existen pocos centros de formación y la mayoría de carácter privado, por lo que a falta de democratización, se hace restringido el acceso a la formación; asimismo, estos espacios no cuentan con los requerimientos técnicos ni tecnológicos apropiados para la formación de profesionales especializados capaces de competir en el mercado.

La mayoría de los intentos de formación están inmersos en una serie de talleres y capacitaciones aisladas y desintegradas, dedicadas sólo a la parte de dirección, dejando de lado la concepción de guión, producción, post producción y técnicas específicas.

La mayoría de los actuales autores y trabajadores del audiovisual y el cine se han formado y especializado en la práctica, en el desarrollo de habilidades sin contar con la certificación correspondiente. Otro grupo humano del audiovisual y el cine se ha formado inicialmente en otras carreras, en su mayoría de Comunicación Social y obtienen la especialización a partir de habilidades desarrolladas o becas internacionales de especialización. Pocos tuvieron la posibilidad de acceder a becas en la Escuela de Cine de San Antonio de los Baños – CUBA y otras de similar importancia

Existe una naciente generación de cineastas y profesionales audiovisuales formados en escuelas o carreras de cine que han surgido esporádicamente como la experiencia de la Universidad Católica, lo que muestra la necesidad de democratizar el acceso a centros de formación que permitan la especialización. La escasa integración y relacionamiento de los profesionales, limita desarrollar destrezas y experiencias.

La mayoría de creadores en el audiovisual y el cine son independientes porque no obtuvieron una certificación que les acredite y, en el caso de las organizaciones sociales son pocas las que cuentan con personería jurídica.

No existe una guía de profesionales en el área, aunque CONACINE cuenta con una página web que no está actualizada y no responde a las necesidades actuales. En el relevamiento de actores se identificaron personas independientes del sector con experiencia que han realizado la producción de un audiovisual, corto o película.

#### **b) Financiamiento e incentivos**

Los financiamientos para la formación no existen, en su generalidad los interesados en formarse deben pagar sus cursos, sólo los organismos externos puede decirse que financian estudios de algunos jóvenes que se van con becas al exterior.

Los financiamientos para la producción son escasos, el único fondo cinematográfico es brindado por el GAMLP, el concurso de video para cortometraje Amalia de Gallardo. El apoyo del gobierno central es prácticamente inexistente; en el ámbito privado, *Materia prima* a través del concurso de video amateur “Cultura Caótica” motiva a jóvenes a presentar sus obras y difundirlas y Bolivia Lab que brinda 250 mil dólares en incentivos. Aparte de este concurso no existe un fondo específico a nivel privado, el único incentivo son los auspicios por publicidad y el de algunos medios de comunicación que apoyan estos esfuerzos a través de conferencias de prensa y entrevistas.

### **c) Difusión**

La difusión es realizada en festivales y salas de cine, pero en general se privilegia a la producción extranjera. La escasa producción local no puede competir frente a la mega industria de las artes audiovisuales, principalmente el cine extranjero viene consigo con posters, marcas de imagen, publicidad pre-elaborada que simplemente es puesta en las carteleras, lo cual facilita el trabajo de las salas de cine comerciales. Son pocos los espacios de difusión que presentan cine alternativo o producción local como la Cinemateca, pero están en desventaja frente a las estrategias de marketing de las grandes salas.

A su vez, es importante anotar que la formación del público hace mucho: Los jóvenes principalmente, buscan el cine light de bajo contenido que privilegia el consumo de este tipo de productos, este es otro factor que pone en desventaja el consumo de la producción local de filmes de contenido analítico o reflexivo.

### **d) Cadena del consumo cultural**

Con el creciente número de nuevas salas de exhibición que sustituyen a las que cerraron y la cantidad de medios de comunicación audiovisual, sin que exista una ley que regule la exhibición y la programación, garantizando el espacio que deberá ser cubierto por la producción nacional.

No se puede pensar en públicos meta, si los espacios no están regulados, si bien hay un público ávido de ver audiovisuales, están quienes tienen acceso al contar con recursos económicos y quienes acuden a la piratería justamente por la dificultad de acceder a una sala; por otro lado los medios audiovisuales están llenos de programación enlatada y no dan espacio a la producción nacional.

El público en el área audiovisual alternativo y nacional sigue siendo un público restringido, pese a los esfuerzos de algunas salas como el Cine Municipal 6 de Agosto o la Cinemateca, alternativos a los de carácter comercial, las principales limitaciones son la escasa continuidad en programación; limitada difusión, formación de públicos, centralización (territorial) de los espacios culturales, etc. último punto es uno de los más importantes, inicialmente el municipio dio funciones en barrios a través de las casas distritales y las Subalcaldías pero en sesiones eventuales y en condiciones no apropiadas para la difusión.

Los principales lugares de difusión son privados y los que son gestionados por organismos sin fines de lucro, a pesar de ser pequeños brindan las condiciones básicas para la presentación principalmente de cine alternativo, documentales y producción nacional en general, que no son usualmente proyectados en las salas de cine privadas. Los espacios públicos también procuran brindar esta otra alternativa, pero la competencia con los espacios privados es desigual.

## **2.3. El Arte Literario**

### **2.3.1. Situación de las Artes Literarias**

El arte literario constituye una actividad creadora del ser humano que involucra la producción de la palabra como herramienta de expresión de emociones, sentimientos, ideales y visiones que son transmitidas e impregnadas a un colectivo en sus diversos géneros y estilos. Genera libertad de pensamiento, mayor nivel de conocimiento, mejora la capacidad de análisis y crítica de la información.

Las obras de esta cualidad artística son consideradas 'bienes culturales' como herramienta de interculturalidad y, la lectura, considerada como un 'hecho cultural'. Sin

embargo, en Bolivia los escritores y el gremio que los aglutina, importante eslabón generador de la cadena productiva en la industria cultural, consideran que están indefensos al no recibir ningún apoyo institucional.

La insuficiencia de políticas públicas culturales en esta materia, destinadas a proteger, promocionar, democratizar y estimular la creación literaria constituye una dificultad cada más creciente en la comunidad literaria. Así como la escasa protección legal de las obras en cuanto a derechos de autor, licencia para su reproducción, constitución de fondos editoriales, estímulos fiscales para la circulación de sus obras, protección a los pueblos indígenas marginados de su producción y difusión cultural tradicional e intelectual.

Aun es escaso el fomento a la producción y la publicación de sus obras de parte de la administración central y local. Los fondos de apoyo padecen de discrecionalidad lo cual restringe la publicación de obras de autores poco conocidos; casi siempre la respuesta es negativa o limitada porque responden a parámetros comerciales estrictos y, es de considerar que estas empresas no pueden ser por sí mismas entidades de apoyo integral a la producción literaria, su principal rol es difundir obras.

En relación a la interacción con la población, se puede mencionar que la relación entre el escritor y la población es desigual. Los autores por lo general aspiran a ser *populares*, pero pocos lo logran. A veces, por los mecanismos de la enseñanza secundaria y universitaria, se “fuerzan” públicos, induciendo a los alumnos a comprar masivamente algunas obras que asumen casi el papel de “libros de texto”. Un aspecto importante a desarrollar es el del público de libros en idiomas nativos, aunque hay muchos títulos de libros en quechua, aymara, guaraní, etc., ello no siempre están escritos en esos idiomas. De hecho hay que considerar que sólo la Biblia y algunos textos religiosos de las diferentes iglesias tienen un público masivo para libros en tales idiomas.

### **2.3.2. Cadena de Actores para la Formación, Promoción, Producción y Difusión.**

Dentro de la cadena productiva interviene la producción que hay que distinguir entre las editoriales formales (establecidas como tales) y las informales (que son corporaciones de otro carácter pero que publican libros o revistas, ya sea de manera ocasional o habitual). Entre estas últimas las más importantes son las universidades, las academias, las oficinas gubernamentales, los gobiernos departamentales, gobierno municipal, las fundaciones, las ONG's, etc.

En el campo de las publicaciones, los editores realizan tres tareas que conforman la base de su trabajo: selección, impresión, y distribución. Estas tareas se realizan en vistas a un público que se ha predeterminado. Es en la selección los temas y la calidad del trabajo, que se determinan que obras pasan este filtro. La impresión se realiza, de acuerdo a los costos que se generen en este proceso, se define aquí si vamos a hablar de ediciones de lujo, o de ediciones populares<sup>23</sup> y, principalmente, cuál será la tirada. Para Bolivia los tirajes se mantienen en límites bajos.

Continuando con la cadena productiva de esta industria editorial si hablamos de producción necesariamente debemos continuar dentro de este proceso de planificación de la circulación y la distribución que refieren a los circuitos formales (librerías) y los circuitos informales (vendedores ambulantes y ocasionales, autores que comercializan sus propios libros; clubes de lectores, etc.). Aunque hay muchas empresas que se denominan “Librerías”, en su mayor parte son papelerías.

---

<sup>23</sup> La Ediciones populares apoyan considerablemente la difusión de obras literarias, sobre todo si se considera que rara es la novela que se lee más de dos veces en la vida, por lo que para un asalariado es un lujo comprar literatura.

- **Educación y formación cultural**

La formación básica inicia en la escuela. Está en manos de los profesores la tarea de iniciar a los niños y hacer gustar este oficio. Para optimizar los resultados las Normales de maestros son las responsables de preparar a profesores de lenguaje, a nivel primario, y de literatura a nivel secundario para emprender esta tarea. Pero no es, sino a nivel universitario que se define realmente la vocación del escritor. Aunque aclaramos, que muchos escritores, ni siquiera han pasado por esta carrera para determinar su gusto y dedicación a esta tarea.

La carrera de Literatura de la UMSA nace como resultado de una lucha ganada, reconociéndose la diferencia entre lenguaje funcional y ficcional. Con la misión de “Formar profesionales y producir investigación que sean el punto de referencia de la literatura boliviana a nivel internacional haciendo posible una sistemática intervención en políticas educativas y culturales que contribuyan a la formación de intelectuales del país” está es la única carrera de literatura del país, se cuenta alrededor de 400 inscritos anuales de los cuales asisten a clases solamente 150 alumnos de forma permanente. Es una de las carreras “pequeñas” de la UMSA por el número de alumnos pero de las más reconocidas, por la excelencia de sus docentes.

El acceso a la educación formal de parte de los aficionados a las letras es mayor en el Municipio, lo que implica que tienen mayores posibilidades de desarrollo creativo, intelectual y profesional en relación con los otros municipios; no es casualidad que la Universidad Mayor de San Andrés tenga la Carrera de Literatura consolidada y otras relacionadas con las humanidades. En esa misma lógica se organizan talleres de formación literaria en diversos géneros y técnicas en fundaciones y organizaciones sin fines de lucro que trabajan en el fomento a la cultura y que no necesariamente están relacionadas al área educativa.

- **Gestores y productores**

Para la producción de sus obras los literatos o aficionados al arte de las letras son los mismos que hacen la gestión, promoción y difusión de sus obras, constituyéndose en creadores, productores y gestores ante organismos de cooperación, órganos públicos y empresa privada.

Las Cámaras Departamentales del Libro, se constituyen como gestores culturales para diseñar, planificar y organizar las Ferias Internacionales del Libro de La Paz, y otras ciudades, además de apoyar la presencia de la producción literaria boliviana en ferias internacionales a través de las editoriales y distribuidores. Quedan relegados de apoyo los escritores independientes de una diversidad literaria y de lenguas originarias que reciben poco apoyo estatal para promocionar sus obras y participar de estos foros en el exterior.

Asimismo, encontramos las corporaciones y grupos de escritores que se concentran en corporaciones con denominación propia o alrededor de hojas y revistas literarias. La Paz es sede de todas las academias importantes (lengua, historia, ciencias) y de varias sociedades nacionales. Además de los mencionados existen diversos círculos y grupos literarios.

- **Difusión y promoción**

La Cámara Departamental del Libro de La Paz, la Carrera de Literatura, la Sociedad de Escritores y escritores independientes gestionan la promoción y difusión de las obras y la presentación de escritores a través de los espacios de venta y exposición de libros, medios de comunicación masiva y medios alternativos como las diferentes presentaciones del libro, así como el enlace con críticos literarios. Existen también revistas culturales especializadas en crítica literaria y de promoción de escritores como Atalarata, la Malapabra, y otras pocas más

En cuanto a la conservación y difusión del libro se encuentran las bibliotecas, centros de documentación, centros de investigación, etc. Según el *Directorio* levantado por la Academia Nacional de ciencias de Bolivia<sup>24</sup> existían en La Paz más de 90 bibliotecas y centros de documentación, la mayor parte dependientes de la UMSA y al GAMLP, muchas de ONGs de investigación y estudio, otras de Ministerios y oficinas gubernamentales. Por su volumen y/o por su función, las más importantes actualmente son: la Biblioteca Municipal “Andrés Santa Cruz”, la Biblioteca “Arturo Costa de la Torre”, la Biblioteca Universitaria Central de la UMSA, la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional, la de CIPCA. Hay otras de menor magnitud, como la del MUSEF, la Biblioteca “Casto Rojas”, etc.

- **Actividades Artísticas Culturales**

Las Ferias del Libro constituyen las plataformas más importantes para la circulación, difusión y promoción de las obras literarias y, hasta hace algún tiempo, sólo se circunscribía a la troncal del país. La ciudad de La Paz contaba con una sola Feria Internacional del Libro organizada por la Cámara Departamental del Libro; sin embargo, por gestión propia los autores han diversificado las ferias del Libro y en este tiempo están apareciendo las ferias temáticas por grupo poblacional.

**Cuadro 3. TIPOS DE ACTIVIDADES PERMANENTES Y PERIÓDICAS**

| <b>Actividades Institucionalizadas</b>                      | <b>Actividades Emergentes</b>  |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Encuentros Nacionales e Internacionales de Poesía           | Feria del Libro de El Alto     |
| Encuentros Nacionales e Internacionales de Escritores       | Feria del Libro de la Zona Sur |
| Wawastinkuy (Feria del Libro infantil 'Las wawas escriben') | Contra-feria del Libro         |
| Feria Internacional del Libro                               | Feria de la Mujer              |
| Bodeguita del Libro                                         | Feria de Literatura Infantil   |
| Ferias Dominicales del Prado                                | Ferias temáticas de la UMSA    |
| Presentaciones de libros en diferentes locaciones           |                                |
| Tertulias literarias en espacios lúdicos                    |                                |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

- **Espacios Culturales Públicos y Privados**

Aún no existen espacios municipales con las cualidades necesarias para albergar eventos expositivos, de lectura, presentaciones, etc. dirigida a la lectura, si bien las bibliotecas y casas distritales se han desconcentrado y ellas son un espacio de estudio, las nuevas generaciones exigen de nuevas condiciones que brinden la comodidad, tecnología y modernidad para que la población asista a estos lugares, espacios privilegiados para la

<sup>24</sup> Fuente: Zelaya-Salinas, 2003

formación, producción y difusión de las artes literarias y la canalización de actividades relacionadas.

### **2.3.3. Cadena de Consumo Cultural**

La literatura encuentra nuevas formas de hacerse visible, aquellos que decían que desaparecían los libros, ven reflejada otra realidad en el uso y aprovechamiento que le dan los jóvenes a los recursos audiovisuales para introducirse en un mercado donde las nuevas tecnologías son las que marcan tendencia. Así el Internet se convierte en el escaparate visual, con estos avances para libros abren un amplio abanico de posibilidades,

A pesar de nuestro limitado desarrollo económico en relación al resto del mundo, vamos en continuo cambio, las tecnologías se han incorporado al cotidiano, y los libros ya no son sólo de papel, las palabras se disuelven en pantallas digitales y también giran en torno a la tecnología. Lastimosamente este grupo de lectores es aún limitado, pero analizando el tema, la literatura atraviesa un sendero de cambios dinámicos que podrían ampliar el acceso a la lectura o en su defecto, limitarlo debido a su accesibilidad.

Ello nos muestra que el público lector es diverso, en edad, sexo, ingreso económico, cognoscitivo, tan variado que es importante analizarlo para elaborar políticas municipales que den solvencia a cada uno de ellos, no sólo democratizando la lectura, sino también haciéndola más entretenida para aquellos grupos que tienen menor interés o ciertas dificultades para asimilarlos.

## **2.4. Manifestaciones Artísticas Folklóricas y Populares**

### **2.4.1. Situación de las Manifestaciones Folklóricas y Populares**

Las manifestaciones folklóricas y populares en nuestro municipio se traducen en festividades, fiestas patronales, religiosas, cívicas o rituales, las mismas que están atravesadas de diferentes expresiones simbólicas de distinción, prestigio o diferenciación, que anualmente se celebran en los distintos macrodistritos, cuyo origen se remonta a distintos momentos de la historia y pueden ser de índole religioso, autóctono, ritual, cívico, barrial o institucional.

En este marco, debemos señalar previamente que muchas de estas expresiones culturales tienen un origen andino y que históricamente fueron recreadas, reinterpretadas y resignificadas produciendo nuevas expresiones sincréticas, las cuales combinaron visiones mestizas contemporáneas con cosmovisiones andinas dando origen a expresiones culturales sincréticas.

Esta simbiosis cultural reflejada en diferentes formas de concebir la vida dio pie a diferentes prácticas culturales que no se manifiestan únicamente en las diferentes festividades folklóricas pero que las caracterizan, por ejemplo, conceptos de solidaridad, reciprocidad, ritualidad, trabajo, devoción y diversas creencias, traducidos en música, danzas y otras producciones del arte folklórico popular, lo cual forma parte de prácticas interculturales.

De esta manera se planteó un calendario festivo, folklórico, cívico y ritual atravesado por prácticas propias de la cultura andina cohesionadas con visiones católicas, por ejemplo practicas específicas como el anata – carnaval, las festividades folklóricas devocionales llevan consigo expresiones propias de la cultura andina como ser el ayni, las sart'as, la ch'alla, entre otras. En este sentido, la celebración de estas Festividades y Fiestas Folklóricas comprende la realización de una variedad de actividades previas y posteriores. Por lo general están conformadas por una Entrada Folklórica y un conjunto de

manifestaciones culturales previas y posteriores a ésta, como ser desfiles, dianas folklóricas, convites, ensayos, celebración de prestes, recepciones sociales, pre-entradas, promesas devocionales, procesiones, verbenas, entre otras, que en su conjunto hacen una totalidad y que se desarrollan en honor a algún santo, virgen o como parte del aniversario de alguna zona, celebraciones, aniversarios u otros.

En la práctica de estas manifestaciones folklóricas y populares están involucrados diferentes actores con diferentes tareas específicas, por ejemplo tenemos los artesanos o artistas folklóricos populares, entre bordadores, mascareros, manteras, zapateros, sastres, joyeros, músicos, entre otros; que otorgan el “rostro estético” a estas prácticas culturales a través de sus trabajos.

Además, en este escenario folklórico se tejen diferentes expresiones sociales, entre formas de organización, construcciones de identidades colectivas, interrelaciones socio – culturales, movimiento económico, formas de apropiación espacial, las cuales se desarrollan de manera armónica y/o conflictiva.

En muchas de estas entradas se puede observar un escaso conocimiento respecto al origen o esencia de las danzas representadas y esto a su vez se ve reflejado en sectores artesanales que realizan y representan trajes de las danzas folklóricas. Actualmente las manifestaciones folklóricas populares, no tienen normativa tanto a nivel Central, Departamental o Local que regulen sus actividades.

#### **2.4.2. Actores Culturales en el Ámbito del Folklore y las Artes Populares**

En el ámbito del Folklore y las Artes Populares, a través de trabajos artísticos artesanales que marcan la esencia de las expresiones folklóricas se encuentran diversas agrupaciones que se dedican a múltiples actividades, por ejemplo; mascareros, bordadores, matraqueros, boteros, joyeros, pollereras, manteras, sombrereros, sastres, entre otros. Artesanos agrupados en Asociaciones, Federaciones o Sindicatos, entre los cuales se encuentran: La asociación Mixta de Artesanos Bordadores Autodidactas (AMABA); asociación de Mascareros de Bolivia; asociación de Bandas de Música Folklórica (ASBAMFOLK)

##### **a) Formación Cultural**

Las manifestaciones folklóricas culturales, en tanto representación y/o significación forman parte del Patrimonio Inmaterial, éstas son expresiones creadas y recreadas constantemente, que aluden a tradiciones y expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas por generaciones, por tanto, es necesario desarrollar actividades de protección, revalorización y promoción del patrimonio inmaterial de nuestro municipio, fundamentalmente aquellas expresiones y prácticas culturales que forman parte de la identidad cultural.

Este tipo de manifestaciones no tienen espacios formales que reconozcan formalmente un grado académico, la forma de transmisión es oral y en la práctica. Una forma de poner en valor dicho patrimonio se da, principalmente a través del análisis y discusión de temas que hacen al patrimonio cultural y el folklore, mediante talleres, conversatorios y/o debates.

La Oficialía Mayor de Culturas a través de la Unidad de Promoción del Folklore y las Artes Populares realiza un trabajo coordinado de acuerdo al Calendario Festivo, Folklórico, Ritual y Cívico del Municipio de La Paz, con organizaciones e instituciones que están vinculadas con el desarrollo de las expresiones culturales.

Son diversas las instituciones que de manera periódica y permanente presentan sus productos al público; los museos son principalmente los espacios de exposición. De manera alternativa se hacen presentes otros espacios a los cuales la gente concurre con mayor espontaneidad.

- **Gestores y productores**

Cuando se habla de las particularidades que hacen al folklore y al ser éstas populares, tradicionales, colectivas, aun en la actualidad, se tiende a desvalorizar esta expresión cultural, marcada por antiguas fronteras mentales de diferenciación.

En determinado momento, esto se debe a la ausencia de inventarios exhaustivos que registren todo el patrimonio inmaterial a nivel nacional, departamental y municipal, limitando su nominación como patrimonio.

#### **b) Difusión y promoción**

Al respecto y en tanto procesos de difusión y promoción se encuentran las diferentes publicaciones e investigaciones que se realizan con el fin de fomentar y promocionar las diferentes manifestaciones folklóricas culturales, como ser: Bordadores de la Morenada: Estética y Discursividad Social, Artesanos Productores en Gran Poder, Calendario Festivo, Folklórico, Ritual y Cívico del Municipio de La Paz, Danzas Autóctonas, entre otros publicados por la Oficialía Mayor de Culturas, las mismas que son difundidas a través de las bibliotecas municipales y/o centros de documentación, telecentros y la página web de la OMC.

Por otro lado, existen espacios de reflexión, análisis y discusión de temas del ámbito cultural, con el objetivo del rescate, revalorización y aporte al conocimiento de estas expresiones a través de diferentes charlas, seminarios o conversatorios que son impartidos en determinados momentos de acuerdo al Calendario Festivo del Municipio.

- **Actividades**

Orientados por el Calendario Festivo, Folklórico y Ritual del Municipio que forma parte de la cultura viva de nuestra sociedad, las actividades están orientadas por la búsqueda y el fin de la valorización, promoción, fortalecimiento y protección de la esencia de las diferentes manifestaciones culturales, para lo cual se despliega el apoyo institucional, técnico y financiero en la organización y/o realización de actividades como Entradas Folklóricas y Festividades más importantes de dicho calendario

**Cuadro 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE RECIBIERON RESPALDO Y SE FORTALECIERON**

| <b>Eventos Culturales<br/>Rituales</b>   | <b>Eventos Folklóricos Populares y/o<br/>Patronales</b> | <b>Actividades emergentes</b>                                                                  |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alasita                                  | Festividad Jesús del Gran Poder                         | Encuentro de Danza y Música Autóctona en el marco del Ciclo ritual agrícola y Todos los Santos |
| Anata – Carnaval                         | Entrada Folklórica Señor de la Exaltación               |                                                                                                |
| Fiesta de la Chakana                     | Entrada Folklórica del Rosario                          | Encuentro de Tallistas en Madera                                                               |
| Año Nuevo Andino – Amazónico             | Entrada Folklórica Virgen de la Nieves                  | Concurso Municipal de Arte Popular                                                             |
| Mes de la Pacha                          | Entrada Folklórica Señor de la Sentencia                |                                                                                                |
|                                          | Entrada Folklórica Universitaria                        | Encuentro de Muralismo Latinoamericano                                                         |
| Fiesta de todos los Santos y las Ñatitas | Fiesta de la Virgen de la Merced                        |                                                                                                |
|                                          | Fiesta de San Francisco de Asís                         | Encuentro de Amautas, Yatiris, Kallawayas, Laykas                                              |
|                                          | Entrada Autóctona                                       |                                                                                                |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

La Oficialía Mayor de Culturas y la Federación Folklórica Departamental de La Paz organizan la entrada autóctona de danzas y música de las 20 provincias paceñas. Esta actividad que ya va a su novena versión es un ejemplo importante de la puesta en valor de las expresiones de origen prehispánico y las hibridaciones que ha tenido.

De manera paralela es interesante analizar la Entrada Folklórica Universitaria, porque no se trata sólo de una entrada más, sino un medio de educación, formación y difusión. El que haya llegado a su 25ava versión, denota que los jóvenes se han hecho herederos y transmisores de patrimonio, ya que en la actividad que desarrollan, representan y rescatan danzas poco conocidas.

Por otro lado, tenemos la “Elección Cholita Paceña” que se promueve desde hace varios años atrás y surge con el objetivo de revalorizar y posesionar la identidad de este grupo social que se encontraba en la marginalidad y la exclusión.

Se debe destacar que esta elección no responde a criterios estéticos occidentales de belleza femenina y de promoción comercial, sino a una representación de la identidad cultural de la mujer de pollera, manejo de la lengua materna, que puede ser aimara, quechua u otra, vestimenta tradicional de la mujer de pollera, personalidad y el conocimiento de su realidad sociocultural y patrimonial.

Finalmente, a través de las Ferias Dominicales de las Culturas en el Espacio de Folklore Patrimonio Intangible y Arte Popular se realizan semanalmente exposiciones y demostraciones de arte, artesanías, artes plásticas, folklore y tradiciones andinas rurales y urbanas.

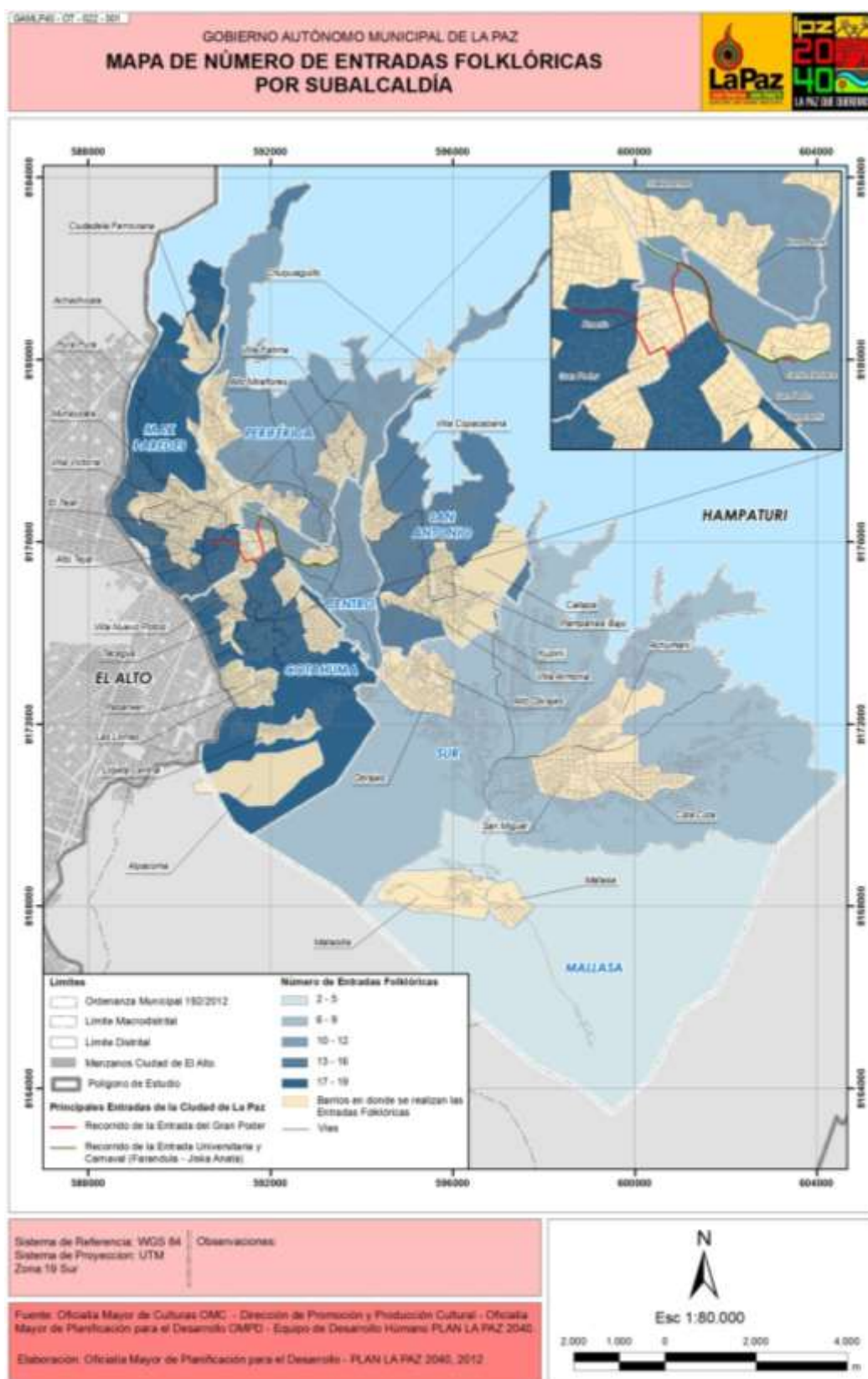
Muchos de los espacios donde se desenvuelven las actividades folclóricas tienen como escenario las vías públicas, durante el año se llevan adelante más de 365 entradas que responden a prestes barriales, la mayoría de ellos, no se desarrollan permanentemente en el mismo circuito, es por ello que no se pudieron graficar, sin embargo 94 de ellas que tiene mayor magnitud, importancia y trascendencia temporal fueron identificadas. El siguiente mapa nos permite advertir en que distritos se desarrollan entradas con más continuidad y también la ruta de la principal entrada folclórica del municipio “El Gran Poder”.

### **c) Consumo Cultural**

La cadena de consumo y apropiación folklórica – cultural es amplia, no existen limitaciones de edad, sexo, clase social o nivel de educación. Con los años, la apropiación social y cultural ha eliminado los preconceptos de que esta manifestación sólo corresponde a un grupo social.

Un siguiente reto es plantear al público nacional y extranjero la calidad y variedad de esta producción.

### MAPA 1 NÚMEROS DE ENTRADAS FOLCLÓRICAS



## **2.5. Arte Popular**

### **2.5.1. Situación del Arte popular**

La artesanía ya sea producida totalmente a mano o con la ayuda de herramientas manuales e incluso medios mecánicos, es considerada como tal, siempre y cuando la contribución manual directa del artesano siga siendo el rasgo más importante del producto acabado.

Generalmente su producción es limitada por insumos necesarios en el proceso de producción. La característica especial y única de la artesanía se encuentra en sus distintos rasgos distintivos, pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, funcionales, decorativas, tradicionales y significativas religiosas y socialmente. El proceso de transmisión de conocimiento principal es la historia oral y empírico que es transmitido de generación en generación.

La artesanía se caracteriza por sus importantes distintivos culturales, por lo que en el municipio hay una innumerable variedad de expresiones artesanales. Podemos resaltar tres tipos de artesanía: Arte Popular, que se caracteriza por ser en gran medida artística, decorativa y con valores estéticos. Artesanía Utilitaria, objetos con un uso en la vida cotidiana. Artesanía de Servicio, que puede distinguirse por el trabajo que realiza un zapatero, un sastre u otro que brinda servicios en la reparación o confección de objetos, respondiendo a una demanda.

El Municipio, por ser centro de acogida de diversas culturas, y de flujos migratorios, posee una gran diversidad de productos artesanales: instrumentos musicales, utensilios de la vivienda, adornos, vestimentas, textiles en general, trabajos en metal, joyería, etc.

No obstante, la puesta en valor y protección han sido pospuestos durante mucho tiempo. El Estado por su lado ha propuesto un proyecto de Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal, que está por ser aprobada después de 26 años. Por su lado, el Municipio a través de políticas de motivación ha demostrado desarrollo positivo estos últimos años, por ejemplo; con el aumento de fondos para los concursos municipales de Arte Popular llegando hoy a los Bs80.000. Sin embargo, no se cuenta con una ley municipal de promoción al artesano y su producción.

### **2.5.2. Actores Culturales y su Intervención en el Ámbito del Arte Popular**

La cadena educación, producción y difusión de las artesanías está más consolidada que en otras áreas ya que existen varias asociaciones en las que se agrupan. Sin embargo, las limitantes se hallan en las escasas políticas de incentivo, los pocos medios para la puesta en valor de sus productos, mercados internos que valoren el producto y paguen el precio, y mercados externos que los demanden. Por otro lado, una limitante presente pero difícilmente cuantificable es la invasión de productos artesanales extranjeros a precios más bajos, este fenómeno ha generado grandes dificultades para generar competitividad de nuestros productos.

A pesar del potencial que poseen nuestros artesanos, existe dispersión en los esfuerzos del sector público, sin políticas claras, a pesar de existir una mano de obra calificada. Es a través de sindicatos, asociaciones y federaciones que se generan acciones para el desenvolvimiento de actividades y el desarrollo productivo de la artesanía boliviana. Estos actores culturales muchas veces están en conflicto o se nutren compitiendo entre ellas, por lo que muchas veces genera una dispersión en las demandas del sector artesanal.

La capacidad transformadora de la cultura con la ayuda de políticas desde el Estado Central hasta las políticas municipales, son factores de cambio que aún no se han consolidado en la red de desarrollo artesanal.

### **2.5.3. Cadena de Actores para la Formación, Promoción, Producción y Difusión**

#### **a) Educación y formación cultural**

El arte popular no cuenta con una enseñanza formal reconocida por el Estado; sin embargo, existe una práctica reiterada y talleres en diversos rubros del arte popular: (madera, textiles, cerámica, cestería, marroquinería, peletería, muñequería, yesería, metal, repujado, forjado, orfebrería y joyería, reciclaje, porcelana fría, fabricación de instrumentos musicales, arte plumario, vidrio, alimentos artesanales, entre otros).

Es en los talleres, a través de una transmisión de conocimiento empírica, que se realizan los procesos de formación. Una vez que se comienza la formación empírica se genera un proceso de inmersión en la profesión abarcando distintas especialidades en el rubro. El gran desafío de estos procesos de formación empíricos es generar una innovación en la técnica, en la forma y en la estética.

Sin embargo, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, a través de la Oficialía Mayor de Promoción Económica, ha desarrollado CITEs (Centros de Innovación Tecnológica Específica) en los rubros de cerámica y joyería. Generando espacios de capacitación para los artesanos inmiscuidos en los rubros propuestos. El proceso de constitución de estos centros ha sido positivo en esta última década, sin embargo, los rubros propuestos siguen siendo limitados.

#### **b) Actores, promoción y producción cultural**

Colectivos establecidos. Las asociaciones, federaciones, confederaciones de artesanos más representativas son: UNARPAZ, FENAENA AMOR, ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE TALLADORES EN MADERA, UCAB, RED OEPAIC, AAPAP

#### **c) Cadena del Consumo Cultural**

La producción artesanal debería tener como meta a la población en general. Sin embargo, los espacios de expendio están limitados, y la invasión de productos artesanales extranjeros, algunas veces con identidades andinas, ha complicado el consumo de Artesanía Nacional. Si bien los turistas tienen una buena predisposición a la compra de productos artesanales, los espacios en los que ellos adquieren o consumen estos productos no necesariamente expenden productos bolivianos.

Se puede observar dos tipos distintos de consumidores: La demanda específica, se caracteriza en su gran mayoría por la predominación del pedido al artesano en diversos rubros, el consumo se realiza por lo general a domicilio o se recogen los productos de los talleres artesanales. La demanda eventual son los consumidores espontáneos, peatones casuales o visitantes quienes realizan un consumo eventual. El consumo se realiza en puntos específicos, tiendas u otros.

#### **d) Difusión y Promoción**

La gran mayoría de la difusión y promoción del arte popular es realizada a través de los medios de comunicación masiva, como la televisión, la prensa, la radio y revistas culturales, afiches volantes, pasacalles, banners, catálogos y medios alternativos, que son costeados por auspiciadores o por los productores mismos. Sin embargo, es una difusión que muchas veces pasa desapercibida en la mirada de los consumidores.

**Ámbito Público.** La mayor parte de los respaldos recibidos por el municipio es a través del apoyo con espacios de exposición en las salas disponibles, las ferias dominicales de las culturas en las que se expone la producción artesanal del municipio. Por otro lado, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, brinda un apoyo en difusión a través de algunos documentos impresos, cartillas, afiches, etc.

**Ámbito Privado.** El apoyo de las empresas privadas surge con el interés de visibilizar su imagen corporativa a cambio de la concesión de material de imprenta para la difusión de actividades y algunos premios de incentivo. Es un apoyo condicionado por la magnitud del evento, dejando de lado a las ferias más pequeñas.

- **Actividades**

Las actividades son recurrentes, se presentan a través de ferias, encuentros y talleres.

**Cuadro 5. ACTIVIDADES DEL GAMLP EN LA PROMOCIÓN A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

| Ferias y exposiciones                                                                      | Concursos                                                 | Actividades emergentes                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ferias Populares (Navidad, Alasita)                                                        | Concurso de Miniaturas Alasita                            | Encuentro de Talladores en Madera                                                                                                                             |
| Ferias temáticas como del pan, mueble, sombrero, tejido, calzado, de comidas, entre otros. | Concurso Municipal Suma Lurata                            | Exposiciones en el Pasaje Artesanal                                                                                                                           |
| Ferias descentralizadas.                                                                   | Concurso Municipal de Arte Popular “Forjando Identidades” | Exposiciones en el Salón de Arte Popular Maria Vicenta Juaristi Eguino                                                                                        |
| Feria Dominical de las Culturas                                                            |                                                           | CITE, centros de innovación tecnológica especializada, generando capacitación en cerámica, joyería, panadería, alimentos, confección de vestimenta y calzados |
| Exposiciones en el Salón Pedro Domingo Murillo OMPE                                        |                                                           |                                                                                                                                                               |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL

- **Actividades en Espacios Públicos**

Espacios públicos abiertos como, las Ferias Dominicales de las Culturas y las ferias macrodistritales organizadas por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz se han convertido en lugares exposición, demostración y venta de productos artesanales.

En el caso de los espacios públicos cerrados, el Salón de Arte Popular “Maria Vicenta Juaristi Eguino”, es un espacio a disposición de los artesanos que la soliciten, con la finalidad de exponer y expender sus productos durante 15 días. Por otro lado el Salón “Pedro Domingo Murillo” a cargo de la Oficialía Mayor de Promoción Económica (OMPE), en la que se muestran los trabajos de los CITEs y de los concursos realizados por la OMPE.

## **2.6. Artes Plásticas**

### **2.6.1. Situación de las Artes Plásticas**

Las Artes Plásticas han formado parte de las sociedades desde el principio de los tiempos como medio de expresión. Expresiones que no pueden ser entendidas sin tomar en cuenta el contexto social, la subjetividad del artista, su experiencia y vivencia social. Toda producción artística es testigo de un tiempo y un espacio, desde la pintura rupestre que

expresaba una vivencia cotidiana en algunas habitaciones de nuestros antepasados, hasta los murales de Alandía Pantoja o los de Solón Romero que ilustraban visiones de su tiempo.

Los procesos históricos de institucionalización y legitimación de las artes llevaron el arte a museos y recintos muchas veces privados, considerados durante mucho tiempo sectores de elite, por tanto poco accesibles para sectores populares. Sin embargo, en los últimos años se ha desarrollado un proceso de democratización de las artes y el acceso a la cultura. Es en ese marco que muchos de los artistas han comenzado a manifestarse en las paredes de las calles, en los pasajes peatonales, en los mercados etc. También el acceso a estos espacios se amplía, las obras de arte en determinadas oportunidades no se mantienen recluidas en un solo lugar y son apreciadas en espacios públicos abiertos. En fin el espacio público es cada vez un lugar de exposición de expresiones artísticas diversas. Esto ha generado nuevos movimientos, cada vez más fuertes y organizados.

### **2.6.2. Actores Culturales y su Intervención en el Ámbito de las Artes Plásticas**

En el municipio, los actores más representativos en este arte son la Academia Nacional de Bellas Artes y la Carrera de Artes Plásticas de la Facultad de Arquitectura de la UMSA.

La Academia Nacional de Bellas Artes fundada en 1926, ha formado varias generaciones de artistas bolivianos en distintos ámbitos disciplinarios. Hoy en día otorga título profesional en Técnico Superior en pintura, grabado, escultura y cerámica al cabo de cinco años de estudio.

La Carrera de Artes Plásticas de la UMSA se fundó con la categoría de Instituto en 1963. Es a partir de 1982 que adquiere la jerarquía de Carrera de Artes Plásticas, con el objetivo de formar artistas y publicistas profesionales con un grado de Licenciatura.

Estos dos grandes actores, si bien tienen la misión de formar nuevas generaciones de artistas que reflejaran sus vivencias y conocimientos en diferentes obras de arte, es la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos de Bolivia (ABAP), quien se encarga de fomentar y difundir el arte nacional. No obstante, debemos señalar que si bien la ABAP gestiona medios de difusión no es la responsable de crear éstos, pero la misma responde a una necesidad de todos los artistas plásticos frente a los posibles vacíos institucionales.

### **2.6.3. Cadena de Actores para la Formación, Promoción, Producción y Difusión**

#### **a) Educación y formación cultural**

El acceso a la educación formal de las artes plásticas en el Municipio de La Paz se rigen bajo sistemas formativos clásicos que brindan al estudiante la posibilidad de especializarse en una rama plástica (pintura, escultura, cerámica y grabado); Entre las instituciones académicas encontramos: Academia Nacional de Bellas Artes Hernando Siles; Carrera de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Mayor de San Andrés; Artes aplicadas (diseño gráfico) Universidad Católica Boliviana.

#### **• Gestores y productores**

En los últimos años, el proceso de producción de obras de arte se ha diversificado de manera positiva, el desarrollo de la democratización cultural ha permitido una mayor visibilización de los artistas plásticos en la ciudad. El fenómeno del muralismo ha logrado salir de recintos cerrados a espacios abiertos.

Distintos actores han generado un evidente cambio en los modos de producción y diversificación del arte, lo cual ha permitido una mayor predisposición para las

manifestaciones artísticas en el espacio público. Encuentros de escultores a cielo abierto, pintado de murales en los mercados, son prueba del fenómeno.

## b) Difusión

La difusión y promoción de las obras de arte se realiza en distintos puntos de la ciudad, ya sea en espacios públicos o privados. Desde los cuadros pintados que se pueden observar los fines de semana en la plaza Humbolt (zona sur) hasta grandes eventos como el SIART, Bienal Internacional de las Artes. Los espacios y las formas de promoción de las obras de arte se han multiplicado y diversificado.

**Ámbito Público.** El GAMLP a través de la Oficialía Mayor de Culturas, fomenta exposición y demostraciones de artistas en las ferias Dominicales de las Culturas y en las Ferias macrodistritales y en Museos Municipales de La Paz, asimismo los museos de administración estatal como el Museo Nacional de Arte y el MUSEF. Existen espacios públicos que también cumplen este rol como es la plaza Humbolt.

**Ámbito Privado.** En el ámbito privado, las galerías de arte juegan un rol que se ha ido desarrollando de manera paulatina con la aparición de galerías de arte. Por otro lado algunos restaurantes y cafés son espacios de exposición y/u oferta algunos trabajos.

Asimismo, tanto el ámbito público como privado apoyan la difusión realizando catálogos de exposiciones en pintura, grabado, cerámica, y/o escultura.

- **Espacios Públicos y Privados**

Existen espacios otorgados por instituciones nacionales, departamentales y/o municipales que sirven para promocionar las obras plásticas de diversos artistas, así como los concedidos por gestores culturales que deciden abrir sus puertas integrando al sector. Asimismo, los propios artistas están dedicados a abrir sus propias plataformas financiadas por ellos mismos o con el apoyo de embajadas, galerías de arte, etc.

**Cuadro 6. INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN LAS ARTES PLÁSTICAS**

| Espacios Públicos              | Espacios Privados                 | Espacios de organismos sin fines de lucro |
|--------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------|
| Museo Nacional de Arte         | Galería Nota                      | Alianza Francesa                          |
| Museo de Etnografía y Folclore | Arte 21                           | Embajadas acreditadas en el país          |
| Museo de San Francisco         | 3+Arte                            | Fundación Solón                           |
| Palacio Chico                  | Atipaña                           | Fundación Simón I Patiño                  |
| Museos Municipales             | Museo de Arte Contemporáneo Plaza | Fundación Huáscar Cajías                  |
|                                |                                   | Ciudad de Tierra                          |
|                                |                                   | Cinemateca Boliviana                      |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

La Paz cuenta con la infraestructura necesaria para la difusión del arte, posiblemente con limitados recursos, pero con un número considerable de espacios para la población que alberga el municipio de La Paz.

- **Actividades**

**Actividades institucionalizadas.** Institucionalmente el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, realiza anualmente el Concurso Salón Municipal de Artes Plásticas “Pedro Domingo Murillo”, este año se realizó la sexagésima versión.

**Actividades emergentes.** Una gran variedad de actividades emergentes se han puesto en escena en estos últimos años. El muralismo como expresión de un arte urbano, que se piensa en sí para todo el público, es uno de los ejemplos más desarrollados y expresión más clara y duradera de la democratización de las culturas.

Este año se realizó el primer encuentro internacional de muralismo, Grafiti y esténcil en la ciudad de La Paz. Por otro lado el pintado de Grafitis en la ciudad ha sido fuertemente apoyado por la Oficialía Mayor de Culturas, con la visión de desestigmatizar a los artistas y exponentes de este arte emergente que fue vinculado con la delincuencia. Los esténciles también han sido apoyados de manera adjunta al pintado de grafitis en distintos puntos de la ciudad de La Paz. Asimismo, este año se realizó el encuentro de escultores “Pacharte”, reuniendo a maestros, y alumnos de la carrera de Artes y de la Academia de bellas artes con la visión de generar obras para el municipio.

Todas estas actividades fueron realizadas en el marco de la Temporada de Arte Urbano, el cual tuvo como principal objetivo fortalecer las políticas municipales de democratización del acceso a las culturas, descentralización de la gestión cultural, promoción del Diálogo Intercultural horizontal y la diversidad cultural, asumidos como estrategia para el desarrollo.

Sin embargo, es momento también de generar continuidad con las medidas institucionalizadas por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, como los encuentros de Escultores Pacharte, Encuentro Internacional de Muralismo, Grafiti y esténcil.

## **2.7. Teatro**

### **2.7.1. Situación del Teatro**

El Teatro Paceño se caracteriza por ser el precursor del movimiento teatral en nuestro país, a pesar de este importante rol no se pudieron desarrollar políticas que apoyen el proceso de organización de un movimiento tan importante en nuestro medio, como la ausencia de la Ley del Teatro que pueda enmarcar normativas que nos permita ser el canal de transformación con una nueva visión con valores y actitudes que tengan pleno respaldo legal.

Por otro lado resalta la falta de estrategias y programas de fomento, que permitan el desarrollo productivo con propuestas innovadoras, áreas de formación para los protagonistas de este arte.

En la actualidad muchos de los colectivos o grupos teatrales, brindan capacitación a sus actores o actrices, durante la planificación de una puesta en escena y esto se limita a las necesidades del momento, por lo que no se tiene una continuidad metodológica de capacitación y esto deriva en la inestabilidad de los grupos de teatro.

Es importante hacer notar los problemas fundamentales por los que está pasando el teatro que de una u otra forma afectan en el desarrollo productivo de este arte, y son los siguientes:

- Teatros y espacios de presentación escasos, equipos y acondicionamiento de baja calidad en la mayoría de estos.
- En la actualidad no existen centros de formación profesional
- Insuficiencia de espacios de trabajo o salas de ensayo donde se viabilicen propuestas, este trabajo desarrollan la mayoría de los elencos en casas particulares, donde no existe la comodidad necesaria para un trabajo de este nivel.
- Al margen de los espacios propuestos por el Municipio Paceño, no existen otros que cuenten con recursos humanos capaces que permitan la actualización de técnicas innovadoras.

### 2.7.2. Actores Culturales y su Intervención en el Ámbito del Teatro

La tradición teatral en el Municipio de La Paz está cada vez más consolidada por el surgimiento de grupos de teatro profesionales, semi profesionales y amateurs. La expansión de circuitos laborales, la multiplicación de talleres y cursos, las publicaciones de obras de teatro, la consolidación de festivales nacionales e internacionales de teatro que se dan en el municipio y la línea inter y multidisciplinaria en la creación de obras de teatro que han coadyuvado al surgimiento de equipos de creación y realización teatral diversos.

Es de mucha importancia mencionar que gran parte de las actividades desarrolladas tanto en festivales como en representaciones teatrales son promovidas por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y otras instituciones a las cuales podemos mencionar a continuación:

**Cuadro 7. APOYO A FESTIVALES Y ENCUENTROS**

| FESTIVAL / ENCUENTRO                                         | Entidades Diplomáticas | Empresa Privada | GAMLP |
|--------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------|-------|
| Festival de Teatro de los Barrios "JULIO DE LA VEGA"         |                        | x               | x     |
| Encuentro de Teatro Breve                                    |                        | x               | x     |
| Festival de teatro "INDIVISA MANENT"                         |                        | x               |       |
| Festival Internacional de Teatro La Paz                      | x                      | x               | x     |
| Encuentro Nacional Universitario de Teatro THEATRON          |                        | x               |       |
| Festival Nacional de Muñecos y Objetos Animados "FESTIÑECOS" |                        | x               | x     |
| Encuentro de Niños y Niñas "WAWATINKU"                       |                        | x               | x     |
| Apthapi Internacional de Cuenta Cuentos                      |                        | x               | x     |
| Festival de Teatro "RAÚL SALMÓN"                             |                        |                 | x     |
| Escénica Nacional                                            |                        |                 | x     |

|                                             |   |   |   |
|---------------------------------------------|---|---|---|
| Escénica Internacional                      | x | x | x |
| Festival de Títeres<br>TITEREMARKA          |   | x |   |
| Teatremos juntos Encuentro<br>Intercolegial |   | x |   |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

### 2.7.3. Cadena de Actores para la Formación, Promoción, Producción y Difusión

Uno de los principales problemas en la formación y promoción es que no existen escuelas formales de artes escénicas. Muchas agrupaciones concentran su estructuración en una persona (líder), y su organización se debe a la afinidad entre los miembros del elenco. Hablamos de una estructura altamente empírica que no se estructura entre sí.

Existe una escasa formación para gestores culturales que apoye en la promoción de estos hechos culturales y tampoco existe una estructura organizativa que articule a estas agrupaciones, desde la producción de espectáculos teatrales hasta la producción de escritura dramática.

#### a) Apoyo y Promoción

Los artistas no cuentan con apoyo para la producción, en algunos casos, lo más frecuente es que consigan auspicios para la difusión de manera eventual. Únicamente el patrocinio es el que permite que un trabajo escénico cuente con la suficiente vistosidad como para convocar a un evento interesante. En muchos casos la escenografía, utilería y vestuario, son de mala calidad, en otros la obra se debe adaptar a una "boca de teatro" diminuta o espacio en general deficientes para ello.

#### b) Educación y formación

En este caso la cadena de formación y producción se articulan dado que los colectivos y talleres de teatro se convierten en las escuelas de nuevos artistas, pero ello implica que la formación sea más empírica y la producción visibilice estas limitantes.

La formación teatral en el municipio en la mayoría de los casos se caracteriza por ser autodidacta y empírica que se desarrolla en la conformación de grupos y elencos privados. Los espacios de formación existentes se dan en talleres experimentales de teatro esporádicos tanto en colegios como en universidades.

#### • Personas y colectivos

El teatro por considerarse una expresión artística que se desarrolla en comunidad como elencos, grupos y colectivos; son los que promueven y desarrollan permanentemente como el motor de este arte en el municipio.

El único caso que salió de este orden más empírico fue el taller nacional de teatro, dependiente del Vice Ministerio de Culturas hasta el año 2005, fue creado en 1975 como parte del desaparecido Instituto Nacional de Música y Arte Escénico. Su objetivo fue la difusión del arte escénico, esta institución estuvo encargada de la formación profesional de actores, técnicos y directores para la puesta en escena de obras para niños y adultos. Desde su creación promovió la formación de nuevos actores y la realización de más talleres. El elenco estable dependiente del Viceministerio de Culturas estuvo formado por artistas de destacada trayectoria, dirigidos en cada gestión por diferentes profesionales.

- **Espacios Establecidos y emergentes**

La ciudad de La Paz, tiene varios espacios escénicos, sin embargo el que mejor cumple con las condiciones técnicas es el Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”, también administrados por el municipio, entre otros están El Teatro de Cámara, Teatro Modesta Sanjinés, Cúpula de Adobe, Teatro al Aire Libre “Jaime Laredo”, Cine Municipal 6 de agosto

Las limitaciones técnicas de las salas, en algunas nulas, y en otras insuficientes, en general, determinan la poca participación de colectivos o elencos teatrales en ellas, también, impiden la participación del público en general, por la incomodidad, asimismo, no permiten la exploración nuevas realizaciones estéticas.

Sin embargo, los diferentes elencos o colectivos teatrales, se dan modos de subsanar las múltiples falencias que tienen estos espacios. También se usan los diferentes paseos urbanos para re-presentar, esto por invitación del Municipio o por algún evento de alguna institución privada o estatal. También se han desarrollado otros espacios privados que por el desborde estas actividades son un soporte importante: Palacio de Comunicaciones; Centro Sinfónico; Teatro “BUNKER”; Cine Teatro “MÉXICO”; Palacio Chico; Museo “SAN FRANCISCO”; Espacio “SIMÓN I. PATIÑO”; MUSEF; Teatro Colegio “La Salle”; Teatro Colegio “CALVERT”; Teatro Colegio “Alemán”; Luna Llena; Auditorio “ALIANZA FRANCESA”; Etno Café; GOETHE INSTITUT; Pastoral Universitaria; Arquidiócesana; Casa Duende; Centro Iberoamericano de Artes Escénicas; Auditorio Universidad; Salesiana de Bolivia; Teatro Universidad Católica, etc.

**c) Promoción y producción cultural**

Pese a la buena predisposición de las administraciones de los espacios, estos no cumplen con las mínimas comodidades para una propuesta escénica. Pese a ello los elencos o colectivos se dan modos para subsanar los múltiples problemas técnicos. Los colegios Calvert, La Salle y Alemán, son los únicos establecimientos que cuentan con una infraestructura adecuada, pero, el alquiler de estos lugares es prohibitivo para los elencos nacionales, pero no así para elencos o espectáculos extranjeros, y en donde la gente paga sumas bastante elevadas. Por ello se podría decir que se han mercantilizado los espacios de presentación y no se ha logrado llegar a generar espacios con la suficiente calidad que brinden las condiciones adecuadas para presentaciones Esta es la principal razón por la cual se ha saturado el Teatro Municipal.

- **Instituciones y Organizaciones**

Aún no existe el suficiente apoyo a la actividad escénica y no se respalda de manera sólida la capacidad productiva de los empresarios y/o gestores culturales vinculados a las Artes Escénicas, apoyando el incentivo a la creación de proyectos artísticos específicos y a programaciones estables de espectáculos y actividades de interés sociocultural.

**Cuadro 8. LA ACCIÓN DE LAS ENTIDADES INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES EXTERNAS:**

| Públicas                    | Privadas                         | Externas                 |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Oficialía Mayor de Culturas | Asociación Boliviana de Actores  | Fundación Simón I Patiño |
| Ministerio de Culturas      | Círculos de Directores de Teatro | Embajadas                |
| Ministerio de Educación     | Independiente                    | Alianza Francesa         |

|                    |          |                         |                  |
|--------------------|----------|-------------------------|------------------|
| Gobierno Municipal | Autónomo | UTOPOS<br>UCB San Pablo | Goethe Institute |
|--------------------|----------|-------------------------|------------------|

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

- **Gestores y productores**

Si bien existen entidades que gestan y producen espectáculos teatrales, estas son relativamente nuevas, ya que el actor y director de teatro, por mucho tiempo, se ha dedicado a producir y gestionar su propio espectáculo. Por este motivo es que nacen entidades y espacios propositivos, logrando que el productor se dedique meramente a producir el espectáculo y el gestor sea el encargado de conseguir el financiamiento necesario, de esta manera el director y el actor del espectáculo, se aboquen a su trabajo en el montaje de su obra. Como antes mencionado esta es nueva forma de trabajo en el teatro Boliviano, por lo que no todos los grupos / elencos pueden acceder a ello, por la falta de formación en estos ámbitos.

**d) Difusión y Promoción**

Los mecanismos y herramientas de difusión utilizados con más frecuencia son: Redes Sociales por Internet, Afiches en lugares estratégicos, Pasacalles cuando los eventos son auspiciados por entidades públicas o privadas, Panfletos, Televisión, Radio difusión.

- **Actividades**

**Cuadro 9. ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS Y EMERGENTES**

| Institucionalizadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Emergentes                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fitaz<br>Escénica Nacional e Internacional<br>Concurso de Teatro Intercolegial organizado por colegio La Salle<br>Concurso de teatro de universidades del Municipio.<br>Festival Intercolegial Universitario Indivisa Mannent<br>Encuentros de teatro<br>Concursos de teatros privados y Municipales<br>Festivales de teatros nacionales e internacionales | Concurso de teatro "Raúl Salmon de la Barra"<br>Concurso de dramaturgia "Adolfo Costa Du Rells"<br>Apathapi Internacional de cuanta cuantos<br>WawasTinkuy |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

- **Financiamiento e incentivos**

Los artistas no cuentan con apoyo para la producción, en algunos casos, lo más frecuente es que consigan auspicios para la difusión, y eventualmente únicamente el patrocinio es el que permite que un evento cuente con el atractivo necesario. En muchos casos la infraestructura, mobiliario, acondicionamiento en general son de deficiente calidad, en otros la obra se debe adaptar a una "boca de teatro" diminuta o espacio reducido.

Entre las principales entidades financiadoras están la AECID, OEI, Goethe Institute, Fautapo, Instituto Internacional de Integración del Convenio "Andrés Bello", Fundación Hombres Nuevos, Embajada del Reino de los Países Bajos, Embajada de la República Federativa de Brasil y al Centro Cultural Brasil, SOBOCE, entre otros.

### e) Cadena de consumo

El público meta constituye la comunidad en general, son las personas que asisten a las obras teatrales buscando por un lado entretenerse y, por otro, nutrirse de cultura.

El costo de entradas a espectáculos varía en cuanto al tipo de espectáculo, por lo que se apunta a públicos diversos con intereses diferentes.

**Cuadro 10. Público de Consumo**

| De preferencia específica                                                                                                                                             | De preferencia eventual                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Personas relacionadas con el arte y disfrutan del teatro en general y los que acuden a presentaciones de grupos teatrales de trayectoria o de preferencia específica. | Personas que gustan del teatro pero su presencia es esporádica por ser influenciados por terceros, parientes de artistas o amigos. |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

## 2.8. Música

### 2.8.1. Situación de las Artes Musicales

Desde hace décadas la música tradicional de estas tierras se fundió con la religión, nexo del ser humano con el arte y sus manifestaciones expresivas, es así que brotaron cantos y coros de alabanza en los templos mientras en los salones de la aristocracia se desbordaron los minués, contradanzas, zarabandas y otras expresiones foráneas que, fruto del renacimiento europeo, influyeron decisivamente en formas musicales que creativa y paulatinamente se convirtieron en lo que hoy conocemos como huayños, cuecas y bailecitos, entre otras manifestaciones culturales mestizas.

Con el paso del tiempo y la incidencia de las nuevas tecnologías y telecomunicaciones, las formas de hacer música, las configuraciones musicales, las modas, la aparición de nuevos artistas hizo que las composiciones nacionales se adapten a estos cambios incluso sumiéndose a estilos musicales que respondan tendencias ajenas a nuestra realidad.

Bolivia está caracterizada por ser una nación de riqueza musical fecunda, no sólo el folklore o la música autóctona, sino también los archivos de música colonial que son testigos de una época de impresionante riqueza y creatividad musical. Otra característica de trascendental importancia es la incorporación de la música de los pueblos originarios. También existen obras de compositores desde la fundación de la República hasta nuestros días; éstos últimos han generado una corriente de música contemporánea de indudable valor y proyección.

### 2.8.2. Actores Culturales y su Intervención en el Ámbito de la Música

Para un país de ingresos bajos, exigir una producción de calidad no es sencillo; asimismo, el público consumidor no tiene mucha disponibilidad presupuestaria para comprar discos originales y recurre frecuentemente al material pirata. Por otra parte no existen incentivos ni apoyo que permitan mejorar la producción fonográfica.

Los artistas se ven obligados a hacer grabaciones de baja calidad, a ganar poco por un disco más caro, lo que hace que en muchos casos hacer música sea sólo un hobby y no puedan vivir únicamente de hacer música. Eso repercute en que buenos artistas se financian haciendo jingles, cuñas de radio, vendan música para propaganda y actúen en establecimientos de diversión con remuneraciones por lo general bajas.

Los principales problemas por los que atraviesan estas instituciones tienen que ver con la insuficiencia de políticas culturales y artísticas que den lugar a normar la difusión en las radios y televisiones del municipio, la mayoría de las obras musicales que se difunden son extranjeras, por tanto es dinero que se recauda afuera del país en desmedro del nuestro.

Por otra parte las autoridades municipales carecen de un apoyo efectivo y reglamentado por ejemplo en locales donde se difunde música nacional en diversos géneros y en donde los propietarios se rehúsan a pagar los montos establecidos por las entidades mencionadas, lo cual debería derivar en el cierre de dichos espacios, lo cual no se lleva a efecto. Algo similar pasa con los organizadores de eventos nacionales, a diferencia de organizadores internacionales, que desconocen las normas y no pagan los montos establecidos por ley, sino en proporciones que no garantizan ingresos para los autores nacionales. Se podría aseverar que es un problema de falta de normativa y al mismo tiempo escaso conocimiento y sensibilidad para con los creadores de obras y la retribución que merecen.

### **2.8.3. Cadena de Actores para la Formación, Promoción, Producción y Difusión**

#### **a) Educación y Formación Cultural**

La educación tradicional ha sido y continúa siendo un verdadero obstáculo en el desarrollo de capacidades expresivas y creativas musicales en los niños y jóvenes escolares. Desde la escuela inicial se pueden advertir problemas relacionados con el mecanicismo y el conductismo que han hecho presa de la música como una herramienta de mera reproducción, carente de procedimientos que permita a los niños, adolescentes y jóvenes la sensibilización profunda con el lenguaje musical, ausente de estrategias que promuevan capacidades que les permita incursionar en creaciones individuales y colectivas, deficiente en la amplitud de repertorio que amplíe la cosmoaudición<sup>25</sup> mediante la apreciación hacia diversas manifestaciones musicales producidas en la propia región y en otras, pobre en la manera de generar diversas situaciones, actividades y juegos ligados a la exploración y experimentación con sonidos, melodías, ritmos, canciones y otros elementos de la música.

Dentro de los problemas existentes, uno de los más importantes es que el hecho de que el aprendizaje de la música evidencia escasa formación especializada, deficientes infraestructuras, insumos, recursos didácticos apropiados y que la currícula de la materia de música en todos los niveles formativos, inicial, primario y secundario no responde a un formato serio de educación en las artes. Los docentes enseñan temas de manera improvisada, además de evidenciar deficiencias para la actualización de sus conocimientos porque aún no existen instituciones que profesionalicen a la formación artística.

El Ministerio de Cultura tiene tuición sobre la Escuela de Folklore Mauro Nuñez que forma jóvenes en música urbana y tradicional y les facilita una certificación de técnico superiores, también tiene tuición sobre el Conservatorio Nacional de Música que por muchos años ha extendido sus demandas en torno a la certificación de licenciatura para los jóvenes que se forman en dicha institución, cumpliendo un currículum por demás complejo y extenso en años, lo cual puede equipararse a cualquier carrera universitaria. Para el caso de ambas instituciones hay una urgencia que radica en reorganizar los enfoques y programas curriculares para que tengan un sistema formativo acorde con los adelantos curriculares del siglo XXI.

---

<sup>25</sup> Interesante concepto que expresa la necesidad de articular la naturaleza cósmica con los sonidos y que le corresponde al artista Manuel Benavente.

La valiosa tradición musical de Bolivia ha impulsado la creación de instituciones de formación musical en todo el territorio. En la ciudad de La Paz existen: el Conservatorio Plurinacional de Música, fundado hace 104 años, universidades que incluyen el estudio de la música como: la Universidad Loyola y UMSA, escuelas de música y academias con diferentes características en sus programas y ofertas de enseñanza. Sin embargo, los procesos de formación o son incompletos o son de largo plazo, razones que alejan a los estudiantes interesados en encontrar en la música una profesión<sup>26</sup>.

La formación de la gran mayoría de los músicos es autodidacta y empírica. Pocos son los artistas formados académicamente. El conservatorio nacional de música, tiene un presupuesto limitado para el pago de maestros, lo que impide acoger a un mayor alumnado o brindarles los instrumentos y mejores condiciones para su aprendizaje. Los pocos artistas de valía buscan irse al exterior porque allí si tienen opción de aprender con notables profesores, expertos en ciertas técnicas, instrumentos, etc. así como un adecuado tratamiento económico si son parte de una orquesta o se convierten en docentes.

- **Gestores y productores**

Los gestores culturales en el ámbito musical son personas que en muchos casos no siempre son músicos profesionales; sin embargo por su afinidad y deseo de aportar y producir, se convierten en iniciadores-muchas veces- de actividades musicales de diferente género para luego pasar a ser gestores, a consecuencia de las numerosas necesidades que implica una producción musical cualquiera que fuese el género. Su importancia en el desarrollo de estas actividades permite a los músicos estudiar sus instrumentos y así lograr que los elencos (llámense orquestas, solistas, etc.) puedan continuar con su profesión musical. Estos son algunos gestores: Departamentos de Cultura de la Universidad Católica, UMSA, Universidad Loyola y Escuela de Música Contemporánea Y estos algunos productores: Pro Musicum -Fundación Orquesta Sinfónica Nacional,

- b) Difusión y promoción**

Los diferentes medios de comunicación otorgan espacios limitados para la promoción de actividades culturales en general, es inusual que ocupen primera plana los acontecimientos de trascendencia artística o que merecen comentarios. Por lo que los artistas para promocionar sus productos deben costear materiales de difusión que generalmente se deben negociar con alguna empresa o medio de comunicación auspiciante.

Aún no existen políticas estatales que establezcan la obligatoriedad de difundir producción musical nacional ligada al ámbito artístico y cultural, aún son escasas las publicaciones, emisiones, publicidades de producción nacional de la música mediante la televisión, radio y otros medios de difusión, en muchos casos los que las desarrollan lo hacen de manera superficial sin resaltar las cualidades de la producción artística, lo cual limita el análisis y la crítica reflexiva y el debate constructivo.

---

<sup>26</sup> Es importante mencionar que la Universidad Católica en un solo taller de música ha formado compositores y directores de orquesta a nivel licenciatura, quienes actualmente aportan activa y vigorosamente al desarrollo musical de nuestro país.

**Cuadro 11. ENTIDADES QUE PROMOCIONAN Y PRODUCEN MÚSICA EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO**

| Ámbito Público                                                                               | Ámbito Privado                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conservatorio                                                                                | Corporación Andina de Fomento                                                                               |
| Orquesta Sinfónica                                                                           | Banco Sol                                                                                                   |
| Sociedad Coral ( Estas instituciones cuentan un personal remunerado con planillas mensuales) | En algunos casos con auspicio económico y también cediendo espacios para diferentes actividades culturales. |

FUENTE: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL

Si bien la ciudad de La Paz es sin duda la que mayor diversidad en sus actividades musicales tiene, respecto a los demás departamentos de país, es necesario reconocer que los teatros son escasos para la cantidad de solistas y agrupaciones musicales locales, del país y exterior, las cuales en su conjunto, consideran a la ciudad de La Paz un espacio importante para difundir propuestas musicales de variado espectro.

El Teatro Municipal está copado año redondo al igual que el Teatro de Cámara y la Casa de la Cultura, lastimosamente no se llevó a cabo la remodelación del Cine Teatro Princesa, que hubiera sido una alternativa para el arte escénico en La Paz. Además de estos conocidos espacios en la ciudad de La Paz hay algunos teatros, cines o auditorios que se habilitan para pequeños conciertos o festivales, es el caso del Palacio Chico, auditorio de la Sociedad Japonesa de La Paz, el auditorio de Radio Fides, el cine 6 de agosto, el cine 16 de julio, auditorios de colegios y hasta algunas veces iglesias y coliseos cerrados, donde, en estos últimos, el acondicionamiento acústico es inadecuado para estas actividades, ya que son instalaciones no apropiadas para la interpretación musical.

La Paz goza también de un Teatro al Aire Libre que atiende conciertos masivos y festivales variados y algunas veces la oferta musical se extiende al Estadio si se trata de grupos taquilleros, generalmente internacionales, sin embargo, no tiene ningún acondicionamiento acústico.

Los demás espacios están constituidos por espacios callejeros en los que más de una vez se han realizado actividades musicales como por ejemplo en la Plaza de los Héroes, Plaza Villarroel, Plaza San Francisco, El Prado, Las Cholas de la Zona Sur, etc.

También son espacios musicales algunas peñas folklóricas, pub's, restaurantes y whiskerías que ofrecen música en vivo como un atractivo adicional a su oferta gastronómica y es donde se puede apreciar una variedad tan grande como por ejemplo jazz, rock, blues, salsa, fusión, entre otros.

En los últimos años han proliferado también una serie de discotecas andinas que presentan música en vivo de agrupaciones comunitarias tradicionales y grupos folklóricos reconocidos en el ámbito artístico nacional, es el caso de los mentados "Ojo de agua" y "Puerta del sol" entre otros. Mientras tanto y, como siempre ha sucedido, en las calles se baila y se festeja en un sin número de fiestas patronales y populares en todas las zonas de la ciudad, al compás de bandas y en muchas ocasiones grupos de música tradicional que amenizan el paso de los bailarines. Por otra parte una gran cantidad de músicos encuentra fuente de trabajo en diferentes acontecimientos privados como son cumpleaños, matrimonios, bautizos, prestes, aniversarios institucionales y otras celebraciones.

Además existen en las laderas de la ciudad algunos centros culturales que realizan acciones de fomento al arte y dentro de eso a la música, es el caso de los centros Willka Mayu y Ayni. Asimismo es importante reconocer que en gestiones pasadas se ha advertido la creación de espacios de formación musical en las sub alcaldías de la ciudad de La Paz como actividades de fin de año, las cuales buscan motivar a los niños y jóvenes a interesarse en cultivar su espíritu y su sensibilidad en el aprendizaje de instrumentos musicales para combatir el ocio improductivo de las vacaciones.

Finalmente las ferias dominicales pretenden integrar los lenguajes artísticos mediante jornadas culturales. Este espacio se ha convertido en una alternativa para muchos músicos y artistas para mostrar sus trabajos y comunicarse con la población, lo que democratiza el arte y no lo restringe solamente a personas que pueden pagar sus entradas.

**Cuadro 12. ESPACIOS CULTURALES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

| <b>Públicos</b>                           | <b>Privados</b>                                  |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Teatro Municipal “Modesta Sanjinés”       | Centro Sinfónico                                 |
| Teatro al Aire Libre “Jaime Laredo”       | Iglesias como la Exaltación de Obrajes, Luterana |
| Tambo Quirquincho                         | Espacio de la Corporación Andina de Fomento      |
| Cine Teatro Municipal 6 de Agosto         | Instituto Goethe.                                |
| Museo Nacional del Arte                   |                                                  |
| Auditorios: Correo Central, Banco Central |                                                  |
| Patio del Ministerio de Culturas          |                                                  |

FUENTE: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL

- **Actividades artísticas culturales**

Las actividades más destacadas son los conciertos de artistas internacionales, sinfónicos, sinfónico corales, ballet, conciertos de música de cámara y conciertos de solistas. Estas actividades culturales han pasado la frontera citadina y en muchos casos se han extendido a otras áreas de población no necesariamente afín a esta música; pero cuyos resultados han sido favorables que impulsan la continuidad de este tipo de presentaciones.

- **Actividades institucionalizadas**

Las actividades de entidades como la Orquesta Sinfónica, ha establecido un programa anual de conciertos desde hace varias décadas, desarrollándose con continuidad por ser una fundación que ha diversificado sus fuentes de ingreso, otorgando un salario mensual a los artistas.

La Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos, cuyo nivel musical ha sido altamente calificado en Europa y que cuenta con un proyecto de formación en los macrodistritos a través del convenio GAMLPA-Arca Ira, con un resultado de más de tres mil jóvenes participantes a lo largo de diez años de función formativa.

El movimiento de jazz se ha incrementado notablemente, gracias a la constancia del La Paz FestiJazz, que nació en 1987 como actividad local y que en 2001 adquirió nivel internacional, habiendo participado cerca de cien bandas de jazz de distintos países de Europa, América y Asia` y más de 30 del país. La formación, a través de talleres de los artistas visitantes, es una constante característica de este encuentro anual de alto nivel, que es posible gracias al apoyo de embajadas, servicios culturales y algunas empresas locales.

- **Actividades emergentes**

Existen ensambles de diferente conformación instrumental, formados ocasionalmente y de acuerdo a la proposición de los compositores: ej. Ensamble Petra, solistas: pianistas, violinistas, cantantes etc. Además hay compositores que crean un lenguaje de combinaciones técnico-musicales relacionadas con la multimedia.

Uno de los ejemplos más importantes de agrupaciones de larga trayectoria es la Orquesta Criolla “Música de Maestros”, que ha producido a la fecha trece álbumes con una antología de los compositores de música criolla que constituye un patrimonio nacional de alto nivel. Asimismo, ha producido obras de Adrián Patiño, de Rolando Encinas y Kogi Hishimoto (Director y arreglista de esta agrupación) y trabajos para ballet y orquesta junto a la Compañía Nacional de Danza (CONADANZ).

Para la música popular, lo más usual son conciertos en espacios privados, pubs, peñas y otros establecimientos para la presentación de grupos de diferente tipo.

Es importante la constante aparición de agrupaciones de música popular boliviana, cultora de aires folklóricos, también la de grupos de música vernacular. En estos dos tipos de agrupación destaca la presencia de integrantes femeninas y de grupos totalmente conformados por mujeres. Existe una tercera forma de grupos que combina las dos características anteriores y que son relativamente numerosos, que desarrollan tanto lo autóctono como lo folklórico criollo.

La cantidad de grupos de música “tropical” es predominante en nuestro medio, a los que se suman los de música denominada “chicha” que cuentan con viabilidad económica resultante de la demanda de sus servicios.

El denominado rock nacional se mantiene en una proporción limitada, aunque tuvo mayor impacto en décadas anteriores, sólo existen unas diez bandas de rock que cuentan con una trayectoria importante y un público que sigue su producción discográfica. La música rock en la urbe paceña ha tenido como fruto el desarrollo de varios grupos desde los años 80 y que hoy en día siguen vigentes y se constituyen en los referentes máximos de la música rock y pop en el país, es el caso de las agrupaciones como son “Llegas” y “Octavia” de nuestra ciudad. A este ejemplo es importante sumar una serie de movimientos acompañados con sus músicas como el trash, metal, hardcore, punk, rap, hip hop, tecno y otros, que tienen como escenario fundamental a la ciudad de La Paz y El Alto y se configuran como opciones que son el reflejo de la intensa diversidad que confluye los habitantes de una ciudad cada vez más cosmopolita.

- **Financiamiento e incentivos**

El GAMLP a través de diferentes unidades se encarga de coordinar, festivales, conciertos, presentaciones, entradas folklóricas y festividades tradicionales del municipio. Además se encarga de la investigación y publicación del desarrollo de las mismas y de las lecturas de la población. Concursos municipales donde se ofrece anualmente premios a manera de fomentar e incentivar las iniciativas de creaciones artísticas y culturales, en el área de música se pueden resaltar el concurso de innovación musical “Adrián Patiño” y el concurso de bandas populares “Bronce de los Andes”.

Quienes brindan mayores facilidades; pero sólo para la formación en el exterior son: AECID, OEI, GIZ; también existen becas para estudios artísticos: Fullbright, Guggenheim, de post grado y/o para investigación. Pero para la producción en sí misma, dependerá del impacto que pueda suscitar el concierto o la propuesta musical en cuestión y si coincide con el desarrollo programático de las instituciones de cooperación.

### c) Cadena de consumo

Los gustos y estilos también son variados, el municipio está influenciado no sólo por la música folclórica, sino su influencia se extiende más allá de nuestras fronteras, pasa por la música latinoamericana hasta otras a nivel mundial. La música como la clásica, el jazz y otros ritmos que requieren de mayor conocimiento, tienen menor consumo -aunque va en creciente difusión-, su difusión es restringida, normalmente pocos la conocen porque no hay una cobertura suficiente, hay mucho más énfasis en la música popular. Son las bandas folclóricas y las agrupaciones de ritmos tropicales las que tienen mucho más éxito.

**Cuadro 13. CONSUMIDORES POR TIPO DE PREFERENCIA**

| De preferencia específica                                                                                                                                                                                                                     | De preferencia eventual                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudiantes de música, melómanos, jóvenes estudiantes de otras carreras como: Literatura, Filosofía, poetas, pintores, escultores, intérpretes no necesariamente profesionales de diferentes instrumentos, y público con formación académica. | Empresarios, auspiciadores particulares cuyo aporte es personal y no siempre permanente. |

FUENTE: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL

## 2.9. Danza

### 2.9.1. Situación de la Danza

Los inicios de la Danza en Bolivia se remontan a la creación de instituciones de formación y difusión de Danza Clásica bajo la tutela del Estado Nacional, durante el gobierno de V. Paz Estenssoro el año 1951, bajo el nombre de la Academia Nacional de la Danza y el Ballet Oficial, con sede en la ciudad de La Paz, bajo la dirección de reconocidos Maestros que años después dirigieron dichas entidades danzarías -personalidades nacionales y extranjeras-. En 1957 por primera vez se conforma, dentro las entidades anteriormente mencionadas, un espectáculo con características netamente folklóricas con objeto de realizar una gira internacional. En 1958 las entidades danzarías oficiales vuelven a su curso de origen hasta 1960, año en el que nuevamente cambian, producto de una gira internacional con repertorio folklórico. En 1961 se cierra el Ballet Oficial y se crea, por primera vez dentro del estado nacional el Ballet Folklórico Nacional de Bolivia funcionando hasta 1969, años en los que realizan numerosas giras nacionales e internacionales con apoyo estatal. En 1975 se crea el Ballet Folklórico Nacional como entidad independiente, convirtiéndose, a partir de entonces, en el Embajador de la danza folklórica boliviana en el país y en el mundo.

Estas tres instituciones estatales la Academia Nacional de la Danza, el Ballet Oficial y el Ballet Folklórico Nacional, se convierten en los pilares y semilleros danzarios a nivel nacional.

Actualmente en el Departamento de La Paz contamos con más de cien instituciones privadas de formación y difusión de Danza Clásica, Contemporánea, Jazz, Folklore nacional e internacional, de Danzas de Salón y Urbanas. Como la mayoría de ellos son instituciones privadas, no inciden en procesos de formación con metodologías sistematizadas, repercutiendo en la calidad y difusión de sus productos artísticos.

A pesar de ello, la gran riqueza en danzas de nuestro país de una manera u otra y, principalmente las iniciativas privadas, difunden sus actividades a nivel nacional e internacional, sin el apoyo estatal.

### **2.9.2. Actores Culturales y su Intervención en el Ámbito de la Danza**

La mayor parte de los actores culturales de danza de los diferentes géneros (bailarines (as), coreógrafos, instructores, y maestros de danza) son independientes como también sus instituciones, motivo por el que, éstas no responden a regulaciones nacionales, y/o locales, como tampoco a las de tipo académico sea este Ministerio de Culturas, Ministerio de Educación, etc.

Los centros o entidades de formación en danzas, ante la deficiencia de políticas o regulaciones, etc. Nacionales o locales, se ven limitadas y limitan a los estudiantes de danza a obtener títulos profesionales a sus egresados, repercutiendo en un reconocimiento social como profesional de la Danza. A pesar de estas falencias, no existe en nuestro medio, actividad cultural donde no se haga presente la Danza en cualquiera de sus géneros.

**Cuadro 14. Academias, Escuelas y Centros de Danza en el Municipio**

| Danza Clásica                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Danza Folklórica Nacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Danza Internacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Folklórica                                                                                                                               | Danza Contemporánea                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>“Arte Movida”<br/>Ballet “SummaArtis”<br/>Escuela del Ballet Oficial<br/>Escuela de Ballet Cubana Boliviana<br/>Escuela de Danza de El Alto<br/>Escuela de Danza “Pandora”<br/>Estudio Integral de La Danza<br/>Studio Dance Mariela González<br/>Studio de Danza “Capezzio”<br/>Q' De Pied</p> | <p>Academia de Danzas Folklóricas. (Adaf Bolivia)<br/>Academia Nacional de Danza “Expresión Boliviana”<br/>Academia “Chaco Lindo”<br/>Ballet “Así es Mi Bolivia”<br/>Ballet Folklórico “Chela Urquidi”<br/>Ballet “Sentimiento Nacional”<br/>Ballet Folklórico “Kantuta Boliviana”<br/>Ballet Folklórico “Ave María”<br/>Ballet Folklórico Nacional<br/>Ballet Folklórico de La Paz (Bafopaz)<br/>Ballet Folklórico “Charito Carazas”<br/>Ballet Folklórico de La UCB<br/>Ballet Folklórico de El Alto<br/>Ballet Folklórico de Bolivia “Nueva Esperanza”<br/>Ballet Folklórico de La UMSA<br/>Ballet Folklórico “Andanza Poveda”<br/>Ballet Folklórico “Imagen Boliviana”<br/>Ballet Folklórico “Encanto Boliviano”</p> | <p>Ballet “Tradición Chaqueña”<br/>Ballet “Luna del Sur”<br/>Ballet Folklórico Nacional de Bolivia “Bafobol”<br/>Ballet Folklórico “Corazón Boliviano”<br/>Centro Cultural “Alfredo Domínguez”<br/>Compañía Nacional de Danzas CONADANZ<br/>Compañía Integral de Danzas Especializadas “Cidebol”<br/>“Cudebai”<br/>“Danzart”<br/>“Datbol”<br/>Danza “Sin Fronteras”<br/>Estudio Integral de la Danza<br/>“Osadía”<br/>“Quijotes de la Danza”<br/>ReB<br/>Reboldanz<br/>“Warmi”<br/>“Vidart”</p> | <p>Ballet “Expresión Boliviana”<br/>Ballet “Luna del Sur”<br/>Academia “Malambo La Paz”<br/>“Reboldanz”</p>                              | <p>Acanto<br/>Arcano<br/>Arte Movida<br/>Arte Samu<br/>Bailarinas Independientes<br/>Ballet Oficial<br/>Ballet SummaArtis<br/>Centro de Artes del Movimiento “Kinesfera”<br/>“Dragadanza”<br/>Escuela de Danza de El Alto<br/>Estudio de Danza “Pandora”<br/>“Kinesfera”<br/>“Osadía”<br/>Taller Experimental de Danza de la UCB<br/>Taller de Danza Moderna de La UCB<br/>Taller Experimental de Danza U. Ntra. Sra. de La Paz<br/>Studio de Danza “Capezzio”<br/>“Vidanza”<br/>“Warmi”</p> |
| Danza Moderna                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Danza Española y Flamenco                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Danza de Salón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Jazz y Modern Jazz                                                                                                                       | Danza Árabe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <p>“Arcano”</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p>“A Compas”<br/>Academia de Danza Española “Pinto”<br/>Compañía “Andalucía”<br/>Escuela de Danza Española<br/>Estudio de Danza “Sangre y Madera”<br/>“La Cueva de Narja”<br/>“Rosegui”</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p>Academia de Danza y Expresión Artística “Elite”<br/>Bailes de Salón “Elena Valeta”<br/>“Play”<br/>“Tango Sur”<br/>Klandestino<br/>Salsa Hit<br/>Studio de Danza Moderna “Sygnon”<br/>Elenco N Klabe</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <p>AllThat Jazz<br/>Danza – Elenco “Jazz Troupe” /Escuela de Jazz<br/>Estudio de Danza Árabe<br/>“Xtravadanza”<br/>Jazz Studio Dance</p> | <p>Estudio de Danza Árabe</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

FUENTE: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL

### 2.9.3. Cadena de Actores para la Formación, Promoción, Producción y Difusión.

#### a) Educación y formación cultural

A la fecha la oferta de formación danzaria traducida en centros, escuelas, grupos y colectivos alcanzó a más de cien entidades en el municipio de La Paz. Hacemos notar que las Danzas Urbanas, por su origen, han ganado las calles de nuestra ciudad centrando sus operaciones en plazas, espacios callejeros, portadas de edificios y otros. En tal sentido la demanda de formación ha conquistado a la población, asistiendo por institución como promedio unas 60 personas

La deficiencia de políticas culturales gubernamentales de sistemas de regulación educativa e institucional, provocan en los centros de formación un desconocimiento de jerarquización y del objeto mismo de un proceso formativo académico sistemático serio, también provocan una creación indiscriminada de nuevos centros de danza en sus diferentes géneros. Por otro lado conducen a la población a concepciones erradas, como ser medir la calidad formativa de las academias por producciones artísticas (espectáculos), por su ubicación geográfica o por algunos de sus integrantes (profesores) que conforman las instituciones y no por el objeto mismo de la formación (bailarines idóneos, eficientes y con calidad técnica), descuidando entre otros los períodos correctos de los procesos formativos por su conveniencia institucional.

De todas las instituciones danzarias que funcionan actualmente, solamente un diez por ciento están reconocidas por el Ministerio de Educación, hecho que les permite otorgar certificados de estudios, lamentablemente estos no son fiscalizados por el ente supervisor respectivo.

- **Personas y colectivos emergentes**

A la fecha nuevos grupos o colectivos de Danzas Urbanas (Hip Hop, Break Dance y Reggaetón) están emergiendo aceleradamente en nuestro departamento, los cuales no cuentan con ambientes cerrados para su práctica diaria y para el conocimiento de su técnica, al carecer de ellos la practican en plazas, calles, portadas, plazuelas, etc.

- **Actividades artísticas culturales**

Todas las academias, escuelas y grupos de danza anualmente realizan de una o dos temporadas oficiales de danza de su género en espacios municipales y privados, en los cuales muestran el trabajo desarrollado a lo largo de su gestión, como también en su mayoría en espacios al aire libre, promocionados y patrocinados por el GAMLP

Por otro lado, existe en el medio, varios eventos denominados “institucionalizadas” como ser: concursos, festivales, encuentros y presentaciones oficiales de danza, donde compiten la gran mayoría de las escuelas. Con el objeto de promocionar, incentivar, difundir y reconocer a los actores culturales de la especialidad danzaría, como también a la creatividad. Entre los más destacados podemos mencionar a:

**Cuadro 15. TIPOS DE ACTIVIDADES REGULARES Y PERIÓDICAS**

| Actividades institucionalizadas                       | Actividades emergentes                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Festival Internacional DANZA CRUZ                     | Festivales Folklóricos de Cueca y Chacarera de Universidades e Intercolegiales y de otros colectivos de Danzas Urbanas, entre otros |
| Festival Nacional TENTAYAPE, SANTA CRUZ               |                                                                                                                                     |
| Festival Nacional Cochabamba “ANDANZA”                |                                                                                                                                     |
| Concurso Nacional de Malambo                          |                                                                                                                                     |
| Concurso Municipal de Danza La Paz                    |                                                                                                                                     |
| Concurso Intercolegial de la Cueca Paceña y Boliviana |                                                                                                                                     |
| Premio Plurinacional “Eduardo Abaroa”                 |                                                                                                                                     |
| Festival Internacional de la Cultura de Sucre         |                                                                                                                                     |
| Festival Internacional de la Cultura de Potosí        |                                                                                                                                     |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

- **Actividades emergentes**

Entre las actividades emergentes mencionamos a los Festivales Internacionales y nacionales de iniciativas privadas como ser Festivales de Folklóricos, (especialmente Cueca y Chacarera) Universitarios, Intercolegiales, de colectivos de Danzas Urbanas, los cuales cada vez más están recibiendo mayor apoyo de la ciudadanía.

**b) Difusión y promoción**

La difusión y gestión de las actividades de danza se realizan por medio de afiches, volantes, banners publicitarios, financiados por entes privados, por el GAMLP y por otras entidades gubernamentales, como también apoyados por los medios de comunicación como la prensa escrita, televisión y radio. Cabe hacer notar que el GAMLP mensualmente promociona la actividad cultural que se desarrolla en el municipio en la agenda JIWAKI.

Los espacios donde mayormente se promociona y se aprecia la danza están presentados en el siguiente cuadro:

**Cuadro 16. Espacios Culturales Públicos y Privados de difusión de danza**

| <b>Públicos</b>                                            | <b>Privados</b>                       |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”                  | Teatro del Colegio “Calvert”          |
| Casa de la Cultura Teatro “Modesta Sanjinez”               | Teatro del Colegio “Franco-Boliviano” |
| Cine Teatro Municipal “6 de Agosto”                        | Teatro del Colegio “La Salle”         |
| Teatro de Cámara                                           |                                       |
| Teatro al Aire Libre “Jaime Laredo”                        |                                       |
| Museo Nacional del Arte MUSEF                              |                                       |
| Patio del Ministerio de Culturas                           |                                       |
| Casa Distrital de las Culturas “Jaime Saenz”               |                                       |
| Casa Distrital de las Culturas “Héroes del Pacífico”       |                                       |
| “Rincón de la Danza” de la Feria Dominical de las Culturas |                                       |
| Plazas, Parques y calles de la ciudad                      |                                       |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

- **Financiamiento e incentivos**

Esporádicamente aparecen apoyos e incentivos económicos para realizar actividades artísticas para la Danza de organismos internacionales, los mismos que no tienen una regularidad.

Los incentivos económicos infieren los concursos principalmente, los más importantes son: Festival Internacional DANZA CRUZ; Festival Nacional TENTAYAPE (Santa Cruz); Festival Nacional “ANDANZA” (Cochabamba); Concurso Nacional de Malambo; Concurso Intercolegial de la Cueca Paceña y Boliviana; Festival Internacional de la Cultura de Sucre; Festival Internacional de la Cultura de Potosí.

**c) Consumo cultural o público meta**

La gran cantidad de eventos cívicos, culturales, artísticos, sociales y políticos que se generan anualmente en el municipio, hacen que la danza esté presente en todos y en cada uno ellos y su consumo es parte del cotidiano

Por otro lado, en los últimos años en el país han proliferado los concursos, encuentros nacionales e internacionales de danza en sus diferentes géneros y modalidades, al que se suman las numerosas entradas folklóricas y religiosas en cada rincón del territorio, donde

el espectador presencia y participa de las actividades danzarias gratuitamente y en algunos casos sólo paga el costo de los asientos que les proveen los vendedores.

Por lo expuesto podemos afirmar que la danza genera grandes aportes al país, no solamente a su desarrollo cultural, patrimonial y turístico del país, sino que además aporta grandes y porque no decir es el principal generador de recursos económicos de las artes que se realizaron en nuestro territorio

**Cuadro 17. PÚBLICO SEGÚN TIPO DE PREFERENCIA**

| Preferencia Específica         | Preferencia Eventual                            |
|--------------------------------|-------------------------------------------------|
| Niños (as) de todas las edades | Estudiantes de Danza                            |
| Adolescentes                   | Padres de Familia de los estudiantes            |
| Jóvenes                        | Balletómanos                                    |
| Adultos                        | Actores Culturales                              |
|                                | Público en general (afín a las artes danzarias) |

FUENTE: Oficialía Mayor de Culturas - Dirección de Promoción y Producción Cultural.

## **2.10. Artes de los Nuevos Medios**

### **2.10.1. Situación del Arte**

Actualmente en el país el arte de los nuevos medios de expresiones son nuevas e inexploradas con excepción de algunas iniciativas piloto y experimentales. Podemos poner como primera experiencia y lugar de nacimiento de este tipo de expresiones al movimiento de música electrónica que tiene sus comienzos alrededor del año 1997.

A partir del nacimiento del movimiento de música electrónica en el país y con la adopción de diferentes técnicas y métodos de producción artística se crean espacios que intentan llenar el vacío en la escena nacional de dichas expresiones, los más recientes el festival de artes digitales o dialectos digitales que se realiza de forma bianual desde 2007, telecentros de la Oficialía Mayor de Culturas y el festival de videoarte “La Paz Marka”.

### **2.10.2. Actores Culturales y su Intervención en el Ámbito del Arte de los Nuevos Medios**

Desde hace algunos años en el municipio se ha iniciado la exploración del uso de la tecnología para generar propuestas artísticas, ya sean de carácter sonoro, visual o sensorial utilizando la tecnología como mecanismo de creación al igual que para su difusión y exhibición. Estas propuestas se desarrollan en diferentes espacios: cerrados para crear una atmosfera específica, o también al aire libre donde las proyecciones son mapeadas sobre las fachadas ya sea de edificios característicos o monumentos históricos. De este modo la sociedad tiene la oportunidad de experimentar su ciudad de una manera innovadora y fuera de lo convencional.

Asimismo con la aparición del mundo virtual con el uso del internet, cada vez más las nuevas generaciones están creando páginas de encuentro virtuales, blogs, o redes sociales como otra alternativa a la comunicación y a la aceptación social. Por ello es necesario comenzar a proporcionar espacios y proponer eventos para la exhibición de las diferentes tecnologías vanguardistas para que toda la ciudadanía este bien informada de todo lo nuevo que existe, sus beneficios, sus contradicciones, sus alcances, y demás.

### 2.10.3. Cadena de Actores para la Formación, Promoción, Producción y Difusión

#### a) Educación y formación cultural

La formación dentro del área de las Artes de los Nuevos Medios (ANM) está restringida a talleres dictados de manera eventual y sin seguimiento de ninguna clase, estos talleres son impartidos en eventos relacionados a este tipo de expresión creativa en su mayoría dictados por artistas que se formaron de manera empírica en sus respectivas áreas.

Por otro lado existe formación técnica en ciertas áreas como el diseño gráfico o la animación 3D que son dictadas en su mayoría en instituciones privadas las cuales no son accesibles para toda la población. Las carreras impartidas en estas instituciones no cubren temas relacionados al arte ni al uso de estas técnicas para la creación artística.

- **Personas y colectivos o movimientos**

La mayoría de los colectivos que se encuentran en nuestro medio no cuentan con personería jurídica o legal pero muchos están reconocidos por el medio y el público.

- **Personas y colectivos establecidos**

**Cuadro 18. COLECTIVOS Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN**

| Nombre del colectivo | Actividad principal                                           |
|----------------------|---------------------------------------------------------------|
| Oi Mas Bass          | Música Electrónica, Producción Musical                        |
| Enginieurs           | Diseño Gráfico, Vjing y otras ramas visuales                  |
| Conectivario         | Música Electrónica, Producción Musical diseño grafico         |
| Estudios "San Pedro" | Arte de los nuevos medios y tecnologías                       |
| DEStornillador       | Música Electrónica, Producción Musical y Medios Audiovisuales |
| Psytrance Bolivia    | Música electrónica                                            |
| AgreGadosLab         | Laboratorio de producción creativa                            |
| Bérdebertigo         | Investigación y producción creativa                           |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL.

Las actividades más frecuentes realizadas en este ámbito son eventos en los cuales fanáticos de películas, series de televisión, comics, video juegos o algún género en particular como ser ciencia ficción, anime o manga, se juntan para participar en encuentros, por lo general vienen disfrazados y conocen a otros fanáticos, o a personajes famosos relacionados a la temática, van a estrenos cinematográficos, o tiene largas discusiones sobre algún tema en interés. De los más conocidos son las convenciones de StarWars, StarTrek, Harry Potter, Señor de los Anillos, D&D, Mangas, anime, video juegos entre otros.

#### **Instituciones y Organizaciones**

Cada cultura tiene su propio proceso de desarrollo ligado al nivel de desarrollo humano, económico y tecnológico de cada país. A raíz de la globalización, los países del tercer mundo están sufriendo una descompensación en el equilibrio de su desarrollo nacional, ya que existen factores que están evolucionando a una mayor velocidad que otros, y aunque se reconoce las ventajas de éstos, también conllevan problemas grandes, sobre todo en el desarrollo humano individual.

Cuando se posee tecnologías de la información, la única limitante es la imaginación. El GAML P a nivel público, es la única entidad estatal entre los tres niveles, que ha apoyado

a estas nuevas expresiones, aunque de manera inicial. Considerando que las tecnologías son parte estructural del desarrollo local, se tiene que priorizar la educación y la cultura para acompañar estos procesos incorporación global.

A nivel privado también ha sido escaso el apoyo dado que los equipos que se requieren son costosos en relación a las otras artes.

**Cuadro 19. ENTIDADES QUE PROMOCIONAN LAS ARTES DIGITALES**

| Públicas                                                            | Privadas                                                                                    | Externas                  |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Gobierno Autónomo Municipal de La Paz – Oficialía Mayor de Culturas | Entel, Tigo, Viva<br>Goethe Institut<br>Alianza Francesa<br>Urudata<br>Cinemateca Boliviana | Embajadas y<br>Consulados |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL

## b) Difusión y Promoción

Siendo este ámbito artístico aún novedoso para la ciudad no se cuenta con un apoyo rotundo por parte de instituciones establecidas o un compromiso de participación por parte de la sociedad. Sin embargo, se ha podido apreciar el interés entre los jóvenes y las nuevas generaciones inmersas en el mundo digital y tecnológico mucho más que las generaciones pasadas. La mayoría de la promoción de estas actividades se da a través de redes sociales como facebook, Twitter y otros o a través de blogs o páginas web dependiendo del gestor de la actividad o el lugar donde se va a desarrollar.

**Cuadro 20. TIPOS DE ACTIVIDADES PERMANENTES Y PERIÓDICAS**

| Actividades institucionalizadas | Actividades emergentes                                                                                                                                                 |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indi (interacción digital)      | Dialectos digitales,<br>Festival de videoarte “la paz marka”,<br>Encuentro latinoamericano de arte digital “kiebre”,<br>Interacción digital indi y otras más pequeñas. |

FUENTE: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL

## • Espacios Culturales Públicos y Privados

### Espacios Públicos

La mayoría de los espacios públicos utilizados son espacios municipales como plazas y parques o sobre todo monumentos o edificaciones donde se puedan proyectar imágenes.

### Espacios Privados

La mayor cantidad de actividades se realizan en discotecas, pubs y otros cuando se trata de música electrónica; mientras en el audiovisual se lleva a cabo en galerías como la de la Alianza Francesa o en la Cinemateca Boliviana. Asimismo se desarrollan talleres en espacios como el Goethe Institut.

- **Financiamiento e incentivos**

El financiamiento en su mayoría proviene de instituciones, empresas y otras entidades interesadas en promover su imagen a través de estas actividades

## **2.11. Actividades Recreativas Nocturnas**

### **2.11.1. Situación Actual**

El año 2010 la guía turística *LonelyPlanet*, la mayor editora de guías de viajes global, calificó a la ciudad de La Paz como la sexta mejor para la vida nocturna dentro de las 10 ciudades más fiesteras del mundo.<sup>27</sup> A diferencia de muchas otras ciudades en el mundo, La Paz ofrece una gran variedad de actividades nocturnas, desde la típica discoteca occidental concurrida por una clase económica acomodada y turistas; peñas populares con música autóctona en vivo; hasta bares donde se puede revivir a personajes de autores literarios como Saenz, Viscarra, etc. En general, los paceños y paceñas se manifiestan dándole vida y color a este territorio.

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz reconoce estas actividades y su importancia para el desarrollo cultural y humano de sus ciudadanos al igual que el desarrollo económico de la ciudad. Y al igual que apoya las actividades culturales convencionales, también busca la manera de poder ser partícipe en la promoción y difusión de aquellas actividades que sólo emergen en la noche y que por lo general son promocionadas por agentes privados.

#### **a) Actividades Nocturnas Habituales**

Los paceños y paceñas viven en torno a la fiesta, por ello existen una serie de actividades nocturnas ya consolidadas en la ciudad pero transcurren encubiertas, sin licencias ni aprobadas en el día, en medio de la informalidad.

A continuación se hace una breve descripción de ellas:

El famoso viernes de soltero, donde los hombres junto con sus colegas de trabajo o amigos se dan el gusto de disfrutar una larga noche de copas y amenidad, de alguna manera culturalmente aceptada por la sociedad.

A diferencia de la vida nocturna en otros países del mundo, aquí es posible conocer gente o entablar una conversación con algún desconocido ya sea dentro de la discoteca, pub o boliche.

En general las actividades nocturnas y los espacios que las albergan son bastantes como para mencionarlas todas, pero si se puede identificar las más importantes de acuerdo a los centros económicos de consumo nocturno más destacados o de acuerdo a los actores que son consumidores de la cultura nocturna.

#### **b) Actividades Recreativas Nocturnas**

- **De Turistas**

Después de recorrer el país o países vecinos, muchos turistas llegan a Bolivia y una de las ciudades preferidas para su llegada es La Paz. Los turistas aprovechan sus noches de descanso para explorar la vida nocturna paceña que tiene una gran variedad de ofertas, en algunos casos exclusivos solo para extranjeros.

El hecho de ser sede de gobierno y albergar a varias embajadas, ONG's, Fundaciones con cooperación internacional y organismos internacionales es frecuente encontrar a gente de muchos lugares del mundo que viven temporalmente u otros que decidieron quedarse a vivir aquí lo cual ha dado pie a lugares de entretenimiento y consumo de buen

---

<sup>27</sup>Mutic, A., Armstrong, K. y Smith, P., 2009. *Lonely Planet Bolivia (Country Travel Guide)*

nivel, donde la comunidad emigrante al igual que los mismos paceños concurren, ellos son restaurantes que ofrece gran variedad de platos de todo el mundo, Pubs o discotecas con música en vivo de diversos géneros y atmósferas de diversos tipos de fiestas.

Los restaurantes de comida extranjera por lo general del Asia o de Europa están situados mayormente por el barrio turista o en la zona de El Rosario y sus proximidades, donde se puede encontrar comida árabe, hindú, tailandesa, francesa, asiática, cubana, brasilera, entre otras. Estas por su ubicación territorial y por lo general la relación que tienen unos restaurantes con otros genera un ambiente de interculturalidad agradable, dinámico y en constante evolución que a su vez proporciona mucho apoyo e incentivo al desarrollo local.

Tanto en el centro como en la zona sur se pueden hallar restaurantes que brindan servicios de calidad, Sopocachi por lo general en el centro es el barrio que acoge más restaurantes y pubs de este estilo, en tanto San Miguel es el barrio que centraliza una gran cantidad de restaurantes para una cocina gourmet francesa y vinos de diferente calidad. La oferta también llega de la comida alemana y austriaca que en esta zona puede hallar platos deliciosos acompañados de una gran variedad de cervezas.

Para una noche mucho más diversa en género, comida y de música existen lugares concurridos en los cuales la oferta de música y de eventos es variada según el día de la semana. Ellos atraviesan diferentes zonas de la ciudad, lo cual hace versátil el estilo de actividad y de gente con la que el turista o local, pueden establecer relación.

Asimismo, algunos hostales para los turistas extranjeros a parte de alojamientos, también ofrecen actividades nocturnas donde ellos pueden bailar e interactuar con otros turistas sobre sus viajes y experiencias en diferentes ciudades. Lastimosamente, dado que aún no reciben reconocimiento ni permisos, muchas actividades que se desenvuelven en la clandestinidad pero que tienen alto interés, por lo que los extranjeros son informados por el personal de hostales o amistades -más que por los centros de información turística de la ciudad- de las otras actividades que se producen.

- **Zona Norte de la Ciudad**

A diferencia del anterior tipo de propuestas, con un nivel de calidad alto y reconocido, las ofertas para los consumidores locales que están obligadas a ser más emprendedoras para así verse más atractivas al mercado local consumista que sin duda es muchísimo más exigente ya que sus opciones son más amplias. Es por esto que ahora es necesario introducir las diferentes actividades nocturnas de la ciudad de La Paz de acuerdo al macrodistrito con mayor dinamismo en el cual estas actividades se desarrollan e identificar los diferentes actores que las disfrutan.

Uno de los objetivos para la campaña de Sopocachi Zona Segura fue la delimitación de un perímetro que garantice seguridad policial a la población consumidora de la vida nocturna, a cambio de impulsar la inversión privada para la creación de más actividades y eventos nocturnos. La zona de la Plaza Abaroa es una de las más concurridas por su gran cantidad de boliches y espacios de encuentro para la juventud.

Desde los cafés sobre la Av. 20 de Octubre que resultaron tremendamente exitosos, hasta los pequeños bares de la calle Belisario Salinas o Belisario “cantinas” por su vertiginoso crecimiento en albergar establecimientos de esta índole son los preferidos por los jóvenes de hoy.

La Av. 20 de Octubre poco a poco se ha ido caracterizando por albergar varios cafés, restaurantes y pubs que algunos dieron resultado y otros que fueron cambiando de propuesta casi cada 3 meses. Hoy en día los más importantes para una actividad nocturna presentan diseños innovadores con una arquitectura vanguardista y completamente original ofrecen ambientes agradables para comidas y bebidas bien preparadas; discotecas que ofrecen diferentes eventos para jóvenes dependiendo de la

época del año o la banda de mayor éxito del momento, o bares - pub que siempre son una opción.

También existen bares – pub con música selecta, donde se puede escuchar jazz en un ambiente acogedor y agradable, donde los verdaderos conocedores del jazz siempre están cerca sobre todo en la temporada del Festijazz que se lleva a cabo una vez al año desde hace 21 años. No lejos de la Av. 20 de Octubre también se puede encontrar lugares donde bailar hasta el amanecer con bandas en vivo. Muchos de ellos ofrecen la oportunidad a todo tipo de bandas de rock y Dj para promocionar las nuevas tendencias musicales en ambientes acogedores.

Para un público un poco más conservador existen espacios donde la gente puede escuchar música grabada, donde los ambientes brindan sus espacios para eventos de diferentes tipos, como ser presentaciones audiovisuales entre otras.

Hacia la zona de San Jorge se hallan discotecas, pubs, restaurantes con actividades múltiples, que ofrecen una oferta variada. Uno de los servicios más importantes es la oferta culinaria, en esta zona se ofrece una excelente y variada cocina. De día y noche, varía notoriamente la cantidad y calidad de actividades, ya que ofrecen diferentes eventos de acuerdo al día de la semana.

La municipalidad aún no ofrece ningún espacio que acoja a bandas o DJ, por ello han emergido algunas discotecas que ofrecen sus ambientes para música electrónica, atraen a turistas y locales, promocionan a los Dj más destacados del país en excelentes condiciones, espacios bien diseñados donde la comida es exquisita y la barra se convierte en uno más de los atractivos del lugar ya que sus barman's siempre hacen lo posible por entretener al público.

Siendo esta una ciudad tan diversa, los géneros, estilos y tendencias proporcionan una oferta variada que pasa desde propuestas internacionales: música jamaicana americana y caribeña, hasta música local tradicional en variedad de discotecas y espacios de entretenimiento nocturno.

Como opciones para eventos cinematográficos en la zona también se puede rescatar las funciones del cine 6 de agosto o las de la Cinemateca Boliviana que siempre tratan de atraer al público con estrategias diferentes y promocionando mucha actividad local. Esta última vio la manera de prestar su parqueo para fiestas electrónicas donde albergan una gran cantidad de gente para promocionar Dj de diferentes lugares del país o internacionales.

Hacia la zona norte de la ciudad dentro de lo que comprende el tramado de la antigua ciudad española se encuentran verdaderas joyas urbanas en los recovecos menos pensados, como ser la prestigiosa calle Jaén donde tenemos cafés y pubs para el deguste de “coctelitos” tradicionales o los ajenjos de Sucre, o bares para un gusto mucho más autóctono y a sabor a vino dulce, té con té, etc. Sobre la calle Pichincha se hallan también discotecas karaoke y choperías.

Finalmente la población ha creado otros escenarios en la zonas periféricas, que ofrecen diferentes tipos de actividades culturales caracterizadas por un matiz más popular entre ellos discotecas, bares, centros de fiestas dedicados a prestes, etc., sin embargo una debilidad que se presentan en estas zonas es la inseguridad ciudadana, reto que debe ser superado para dinamizar las actividades que se ofrecen en las laderas.

- **Zona Sur de la Ciudad**

El otro extremo de la ciudad, la zona sur ofrece también sin número de actividades pero más relacionada a una clase media y alta, los viernes es el día con mayor asistencia, comenzando la noche en un bar/restaurante, también ofrece cocina internacional.

Luego de unas copas, cuando ya la gente quiere bailar, los viernes tiene la elección de ir a discotecas bien equipadas donde ofrecen música de todos los géneros y en algunos casos música en vivo de las bandas más exitosas del momento. También se hallan karaokes con un repertorio moderno o más conservador, según el tipo de público.

Existen boliches para diferentes edades donde ofrecen música diversa, bebidas y comidas a buen precio para sus consumidores, lo cual moviliza a la gente por circuitos variados.

Para los jóvenes paceños consumidores de la cultura musical nocturna y que disfrutan de la buena música en vivo, el Rock suele ser lo que predomina en tema de propuesta y la zona sur, con ambientes amplios y bien acomodados para presentaciones en vivo, escenarios, buena ventilación y acústica, localizados en la Av. Montenegro, al ingreso de Achumani, en la calle 21 de Calacoto, Auquisamaña y algunas zonas de Irpavi.

Quienes optan por un ambiente más tranquilo que presentan videos, menús de bebidas amplios también pueden hallar pubs de este estilo en dichas avenidas, ya que una sola cuadra puede albergar más de un tipo de espacio de recreación y tertulia.

En la zona sur están colegios privados que a raíz de una falta de escenarios municipales ofrecen sus teatros a la comunidad cultural para diversos conciertos o presentaciones dependiendo de la exigencia de los artistas, prestan para actuaciones de danza o teatro ya sea artistas nacionales o internacionales y en algunos casos, son ellos mismos los que promocionan ofertas de espectáculos de gran escala.

### **2.11.2. Conclusiones**

En vista de lo expuesto, no se puede negar que la vida nocturna en la ciudad de La Paz es dinámica, variada y activa para cualquier persona ya que no discrimina edad, género, gusto musical, tendencia sexual, clase social, etc. La vida nocturna, en muchos casos, es hasta aún más activa que la vida comercial y laboral de la ciudad durante el día. No está demás mencionar que la vida nocturna en La Paz prospera gracias a la “cultura alcohólica del exceso” en la cual buena parte de la población se desenvuelve. Y es justamente por la actitud hacia el alcohol que los ciudadanos se enfrentan a tantos problemas desde las desintegraciones familiares, accidentes y tragedias, hasta las grandes pérdidas económicas.

Sin embargo, el alcohol por lo general no es el problema central, sino la escasa educación e información respecto al consumo de bebidas alcohólicas siendo un proceso complejo que supera las prohibiciones.

Es por ello que quizás se tiene que hacer una re evaluación de las estrategias para formular políticas más integrales que motiven el turismo y actividades nocturnas seguras y entretenidas para la juventud y los visitantes.

### **3. SITUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS CULTURALES**

#### **3.1. Espacios Escénicos Municipales**

En la actualidad Gobierno Autónomo Municipal de La Paz administra seis espacios escénicos que están en pleno funcionamiento:

- Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”,
- Teatro Municipal “Modesta Sanjinés”,
- Teatro Municipal de Cámara,
- Teatro Municipal al Aire Libre “Jaime Laredo Unzueta”,
- Teatro Cine Municipal 6 de Agosto,
- Cúpula de Adobe “Minke”.

##### **3.1.1. Situación de los Espacios Escénicos Municipales**

###### **a. Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”**

Alrededor de 1843 se inició la construcción del Teatro Nacional por el Arq. José Nuñez del Prado, durante el gobierno del Gral. José Ballivián. Algo más de dos años duró su construcción, llegando a su término en el mes de noviembre de 1845, su inauguración se realizó el 18 de noviembre del mismo año, en esa oportunidad también se estrenó el Himno Nacional.

En diciembre de 1957, el teatro de la ciudad de La Paz, hasta entonces llamado Teatro Nacional, es denominado Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”, en memoria del periodista y dramaturgo paceño; pasando a tuición de GAMLP. Siendo este uno de los Teatros más antiguo de Sudamérica, aún se conserva su planta en herradura original, fachada remodelada después de 1910, plafón pintado al temple con cuatro imágenes relacionadas a deidades de la fábula y alegorías de la música y el teatro: Euterpe, Talia, Caliope y Melpomene, balcones de hierro forjado en capas estratigráficas en dorado, lámparas en cristal de roca y espejos en pan de oro.

Este monumento paceño se declaró Patrimonio de preservación “A”, según el plano de valoración del “Estudio y Reglamento para la Preservación del Centro Urbano de la Ciudad de La Paz” el año 1995, por lo cual representa un orgullo para los paceños y merece su cuidado y atención.

Hoy en día el Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez” tiene una categoría de meritorio, es decir que todos los espectáculos que se presentan en este escenario tienen que ser concebidos y presentados por artistas consagrados y con un alto nivel propositivo.

Tiene un aforo de platea 324 butacas, once palcos cada uno con 6 asientos, 100 anfiteatros y 100 galerías. Cabe señalar que cuenta con cuatro palcos oficiales con un total de 28 sillas y un palco del Consejo Municipal con 6 sillas.

Los espectáculos realizados se ajustan a través de una carta solicitud de los actores culturales 4 meses antes de la fecha solicitada, es decir que se trabaja en una planificación cuatrimestral para facilitar el desarrollo administrativo y de promoción de los mismos, esta solicitud es puesta a consideración de la comisión evaluadora e insertada en la grilla mensual para su aprobación por la MAE según dicta la ordenanza municipal 176/2004 capítulo 1 art. 4.

### **b. Teatro Municipal “Modesta Sanjinés”**

La Casa de la Cultura “Franz Tamayo”; alberga al Teatro Municipal “Modesta Sanjinés”. Este teatro lleva su nombre en honor a la primera compositora musical en Bolivia, iniciadora de la investigación folklórica y del movimiento feminista.

La Casa de la Cultura Franz Tamayo, fue construida a finales de los 60s y principios de los 70s, con un pequeño jardín exterior localizado en el pasaje peatonal del mismo nombre con un tratamiento plástico en las fachadas lateral y posterior, además de exhibir dos esculturas metálicas del artista Ricardo Pérez Alcalá.

El inmueble fue declarado como patrimonio de preservación “A”, bajo el plano de evaluación del “Estudio y Reglamento para la Preservación del Centro Urbano de la Ciudad de La Paz” el año 1995. Este espacio escénico está al servicio de actividades artístico culturales para elencos consolidados.

Siendo su naturaleza inclusiva para toda propuesta que forme parte de un proceso formativo (escuelas, académicas, talleres o grupos noveles) así como para proyectar iniciativas nuevas.

Están exentas las actividades académicas como seminarios, tomas de nombre o graduaciones, tienen un aforo de 274 butacas y dos palcos para autoridades e invitados.

De igual manera, los espectáculos realizados en este espacio se ajustan a través de una carta solicitud de los actores culturales 4 meses antes de la fecha solicitada, es decir que se trabaja por espacios cuatrimestrales para facilitar el desarrollo administrativo y de promoción de los mismos, esta solicitud es puesta a consideración de la comisión evaluadora e insertada en la grilla mensual para su aprobación por la MAE según dicta la ordenanza municipal 176/2004 capítulo 1 art. 4.

### **c. Teatro Municipal de Cámara**

El proyecto fue concebido e impulsado en 1990, creando un espacio útil para desarrollar actividades por artistas amateurs para obras de teatro y conciertos de música de pequeño formato.

Antes éste espacio funcionó como sala de ensayo dentro del Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”, por lo que el diseño consistió en reutilizar e instaurar una cabina de iluminación y sonido propio, en la actualidad acoge espectáculos con una capacidad de 100 espectadores. Su naturaleza responde a un espacio intimista y que da la oportunidad de entablar una relación más directa con el público asistente.

### **d. Teatro Municipal al Aire Libre “Jaime Lardeo Unzueta”**

El Teatro Municipal Al Aire Libre “Jaime Laredo Unzueta” denominado así en honor al violinista cochabambino por su talento y gran ejemplo de la música, es el mayor espacio escénico del país. Fue construido el año 1951, por el entonces Alcalde Luis Lardin Rivas, se decidió por esta obra ya que el lugar era utilizado como escenario natural; esta obra fue entregada un año más tarde en 1952; sin embargo el presidente constitucional Víctor Paz Estenssoro decidió hacerle algunas mejoras para luego reinaugarlo en 1953.

A finales de los años 80, se desata una inusual fiebre por la llegada de artistas de renombre a la ciudad de La Paz, tanto así que el primer gran evento fue producido con dificultad por la falta de equipos de tecnología.

Finalmente la última transformación fue entre los años 2008 – 2010, que le permitió incrementar su capacidad a 9.000 espectadores; el proyecto incluye la habilitación de camerinos para artistas, área vip, salas de ensayo, cafetería, un palco para autoridades e invitados especiales y la diferenciación de butacas, entre otros.

La fachada del Teatro Municipal Al Aire Libre “Jaime Laredo Unzueta” ostenta el mural “La

Marcha de los 200 Años”, realizado por el artista Gastón Ugalde. El mural incluye los retratos de 200 personalidades fallecidas, y personajes que tuvieron un papel relevante en la historia paceña, y por ende en la historia boliviana, de los últimos años: desde Túpac Catari a Marcelo Quiroga Santa Cruz, pasando por todas las figuras, nacidas o no en La Paz.

Los espectáculos realizados en este espacio están sujetos a un régimen especial cuyo proceso normativo se encuentra en el Concejo Municipal, por el momento se aplica la ordenanza municipal 176/2004 capítulo II art. 20.

#### **e. Cine Teatro Municipal 6 de Agosto**

El Cine Teatro Municipal 6 de Agosto fue construido el año 1954 por la empresa minera EMUSA en homenaje al pionero de la minería Don Ricardo Cruz Villegas y a su sucesor Don José Rocabado Rico, diseñado por el Arq. Jorge Peña y Lillo a solicitud de la familia Rocabado y construida por la empresa ítalo francesa de Enrico León. Por cuanto tiene un valor histórico, artístico, arquitectónico, tecnológico y urbano, este edificio es uno de los principales referentes del estilo Art Deco en el país.

El 14 de julio de 2006 y luego de una inversión de 570.000 dólares, el Cine 6 de Agosto pasó a depender del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, instancia que no sólo recuperó una sala de primera línea sino también un teatro que funciona como espacio para las artes escénicas en virtud a la creciente demanda de artistas y gestores culturales, convirtiéndose así en el Cine Teatro Municipal 6 de Agosto.

El objetivo es mantener un espacio de cine no comercial, desarrollar jornadas y festivales, llevar a cabo retrospectivas y proyectar documentales experimentales, de esta manera los productores independientes tienen una sala alternativa para cubrir la demanda de este sector y la ciudadanía cuenta con otro espacio cinematográfico y de artes escénicas.

Es un espacio que por su naturaleza está destinado para el apoyo y difusión del séptimo arte, cuenta con un Cine Club denominado “Amalia Gallardo” en homenaje a la insigne, cineasta, dirigido al análisis y debate de las producciones del séptimo arte.

El Cine teatro Municipal 6 de agosto tiene un aforo de 399 butacas.

#### **f. Cúpula de Adobe “Minke”**

El Boulevard Simón Bolívar tiene también un escenario alternativo para las artes, es La Cúpula de Adobe que se caracteriza por ser un pequeño y singular espacio especialmente diseñado para conciertos acústicos, su diseño arquitectónico es un gran aporte a las propuestas musicales innovadoras.

En 1999, el arquitecto alemán Cerno Minke logró la construcción de La Cúpula de Adobe, como una iniciativa del Goethe Institut y el municipio paceño. Es un lugar pequeño con capacidad para 100 personas. Su diseño está inspirado en las construcciones en tierra (o adobe) de las culturas andinas.

Este acogedor escenario circular hace que los eventos que se realizan tengan un espíritu de familiaridad y cercanía con los exponentes de música teatro, ponencias y debates talleres y actividades artístico - culturales en general.

Debido a su forma circular, la acústica del lugar es ideal especialmente para conciertos musicales. La mayoría de sus actividades no tienen costo pues están destinadas a democratizar la cultura en la gente de las laderas de la ciudad.

### g. Situación General de los Espacios Escénicos

Entre el 2000 y el 2009 se presentaron 3.834 eventos artísticos en los Espacios Escénicos Municipales. Estos espectáculos contaron con la asistencia de 1.986.187 personas, generando una recaudación de 2.004.984 bolivianos.

Los Espacios Escénicos Municipales tiene como principal objetivo el mantenimiento y conservación de 4 de sus espacios considerados patrimoniales (Alberto Saavedra Pérez, Modesta Sanjinés, 6 de Agosto y Teatro de Cámara) a través de la optimización en infraestructura para su resguardo y salvaguardia.

En todos ellos se lograron varias intervenciones que han mejorado notablemente su funcionamiento, a través de la OMC y gracias al trabajo de la brigada Che Guevara se han realizado importantes intervenciones en espacios, entre las más importantes están:

- Remoción y restauración de la fachada del Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez” conservando su valor patrimonial y estético.
- Acabado en obra fina y sistema sanitario de los Servicios Higiénicos para Artistas del Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”.
- Instalación del sistema de ventilación para cafetería y Servicios Higiénicos del Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”.
- Restauración del Salón de Honor Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”.
- Aislamiento de sonido con planchas de forníca para la sala del Teatro Municipal “Modesta Sanjinés”.

En este ámbito, se ha implementado en estas 2 últimas gestiones (2010-2011) la primera fase del proyecto denominado **Plan de Atención a las Artes Escénicas<sup>i</sup>** basado en un análisis de las condiciones sociales, económicas y culturales, orientados a la adecuación de los recursos de las instituciones, coordinando eficazmente los recursos técnicos y humanos para lograr mejores resultados y conociendo las estructuras, los métodos de trabajo y las experiencias de los profesionales en las Artes.

Pese a la fuerte inversión realizada, no todos estos, ofrecen similares condiciones, el mejor de los escenarios en este momento es el Teatro Municipal, que tiene condiciones físicas y los equipos de sonido, luz, etc. para brindar una óptima calidad, sin embargo, el hecho de ser un edificio patrimonial incrementa los costos de mantenimiento y funcionamiento, su capacidad ya fue superada y la demanda de uso también.

Por otra parte también están la calidad de las infraestructuras y todas las condiciones que hacen a un adecuado funcionamiento (acústica, iluminación, seguridad, ventilación, etc.), en general se hallan en óptimas condiciones, sin embargo, aún quedan retos para posicionar a La Paz en un mejor sitio cultural a nivel internacional.

**Cuadro 21. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS ESCÉNICOS MUNICIPALES**

| NOMBRE TEATRO                                 | ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA | ESTADO DEL EQUIPAMIENTO | ESTADO DEL MOBILIARIO | ACONDICIONAMIENTO     |
|-----------------------------------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Teatro Municipal “Modesta Sanjinés”           | REGULAR                      | BUENO                   | BUENO                 | BUENO                 |
| Teatro Municipal de Cámara                    | REGULAR                      | MUY BUENO               | REGULAR               | BUENO                 |
| Teatro Municipal al Aire Libre “Jaime Lardeo” | REGULAR                      | BUENO                   | BUENO                 | SIN ACONDICIONAMIENTO |

|                              |                       |       |           |       |         |
|------------------------------|-----------------------|-------|-----------|-------|---------|
| Teatro<br>"Alberto<br>Pérez" | Municipal<br>Saavedra | BUENO | MUY BUENO | BUENO | REGULAR |
|------------------------------|-----------------------|-------|-----------|-------|---------|

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES – UNIDAD DE ESPACIOS ESCÉNICOS MUNICIPALES

La inversión es importante en estos últimos años, la cultura ha sido priorizada en muchos aspectos, sin embargo, este tipo de espacios por sus cualidades requieren de un tratamiento más especial que el resto de equipamientos, las exigencias acústicas, a nivel seguridad, comodidad, etc. implican mejoras permanentes. Pese a las intervenciones realizadas todos los espacios escénicos se hallan en regular estado, por ejemplo el Teatro Municipal "Modesta Sanjinés" por ser un edificio patrimonial requiere de mayor tratamiento, necesita impermeabilización del techo, revisar la humedad camerinos sistema de drenaje sanitario; el Teatro Municipal de Cámara, ubicado en el mismo edificio por el continuo uso ya requiere de cambio de piso de madera y cambio de acceso al teatro. Por el tipo de intervención en espacios patrimoniales, la intervención en ellos es mucho más compleja y se tienen limitaciones para su adaptación, en la mayoría de casos su capacidad ya fue superada pero es imposible realizar ampliaciones de ningún tipo. Es por ello que una prioridad es desarrollar nuevos espacios que cumplan los requerimientos necesarios.

Otros relativamente nuevos como el Teatro Municipal al Aire Libre "Jaime Laredo", por las características del suelo en La Paz, exigen estudios geológicos, dada la inestabilidad de los suelos para analizar los impactos a corto y mediano plazo de los movimientos del suelo sobre cubiertas.

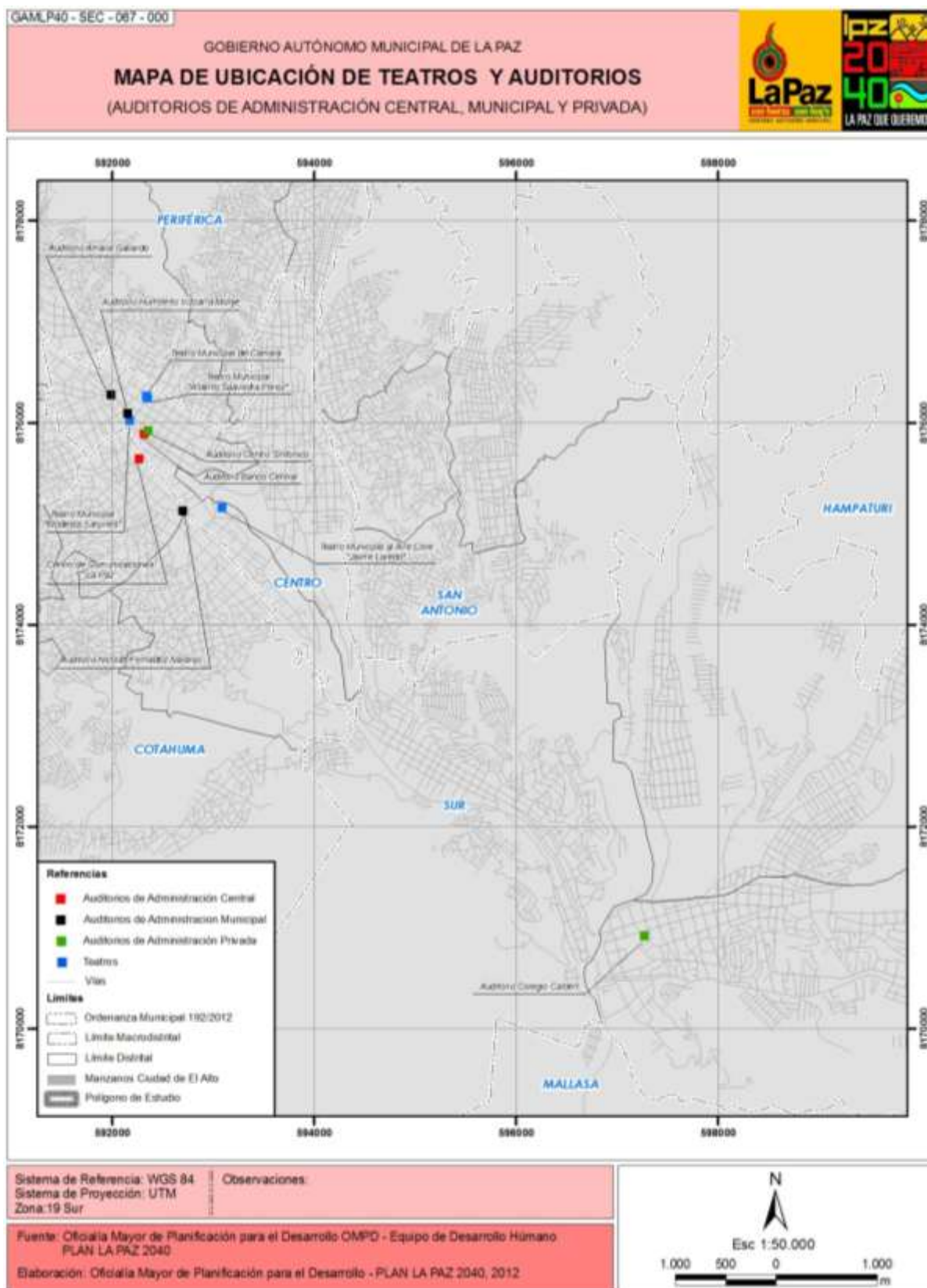
#### **3.1.1.1. Localización y calidad**

El mapa presentado (Mapa 1), pone en evidencia la escasez de espacios escénicos, fueron registrados aquellos que son municipales y paralelamente los que son auditorios privados que usualmente son utilizados para presentaciones culturales. En su mayoría se hallan concentrados en el macro Centro.

Existe una oferta privada adicional, brindada por los Centros Culturales, espacio que brindan una amplia oferta y espacios alternativos para la presentación y difusión de las artes que no hallan cabida en las infraestructuras públicas, pese a la limitaciones de espacio, muchos de ellos cumplen un rol protagónico pues la oferta es variada, incluso traen obras internacionales que requieren largas gestiones como el Centro Cultural de España, que combina arte español con las propuestas locales.

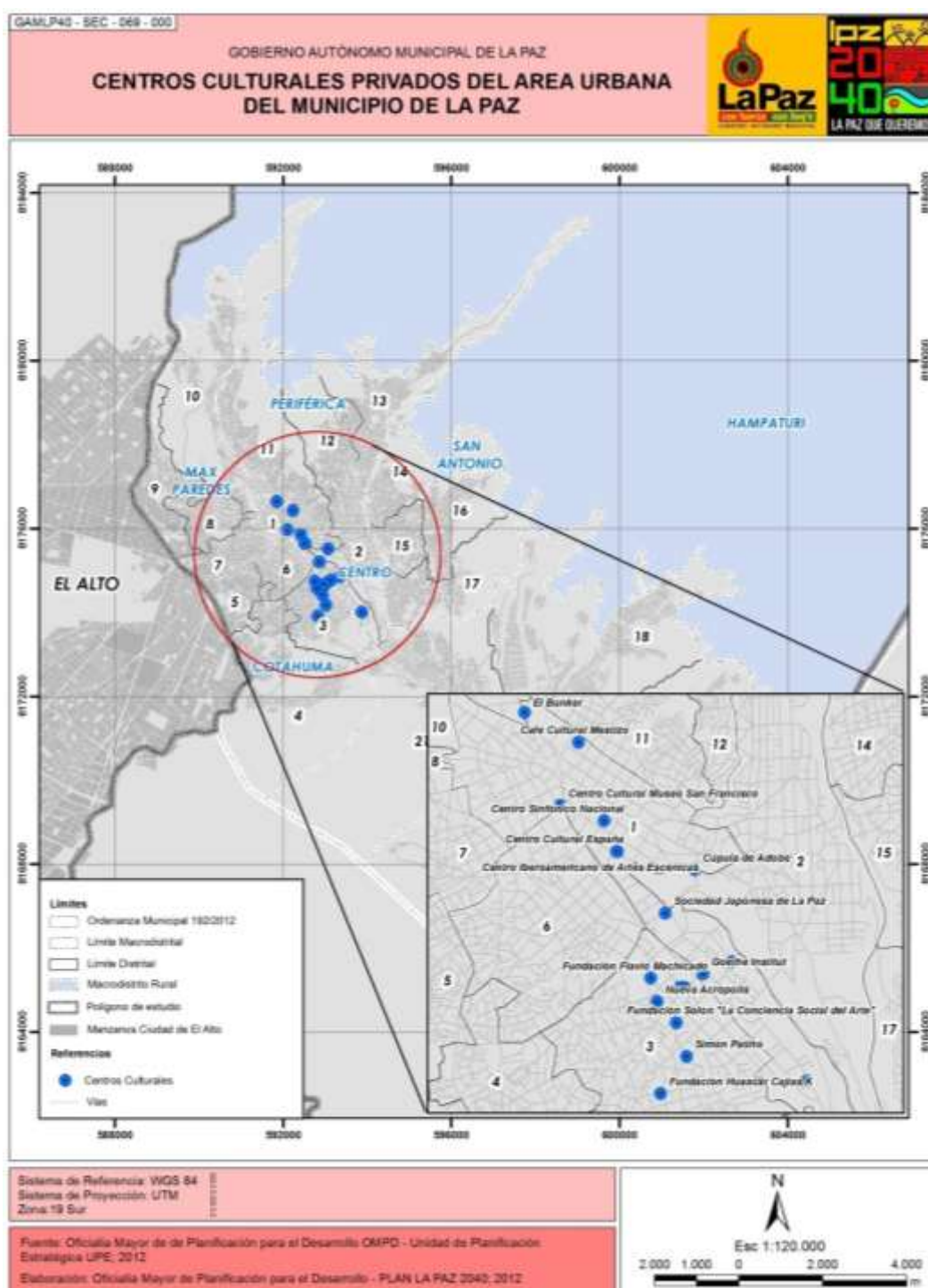
Este tipo de espacios son mayores en cantidad y calidad respecto al resto del país, sin embargo aún sus esfuerzos no han logrado un sistema articulado permanente. Algunos de ellos ofrecen servicios completos desde formación y capacitación profesional, biblioteca como espacios de investigación, instalaciones y medios para la creación y producción artística a creadores, artistas, profesionales y estudiantes con interés en el mundo de la creación audiovisual y musical, salas de exposición y otros servicios que complementan y fortalecen la creación y consumo cultural.

Mapas 1. Ubicación de teatros y auditorios (por tipo de administración)



El mapa (Mapa 2) a continuación presentado, evidencia similar problema también en el ámbito de los espacios culturales, y es la concentración de ellos en Sopocachi y el macro Centro.

**Mapas 2. Centros Culturales Privados del área urbana del municipio de La Paz**

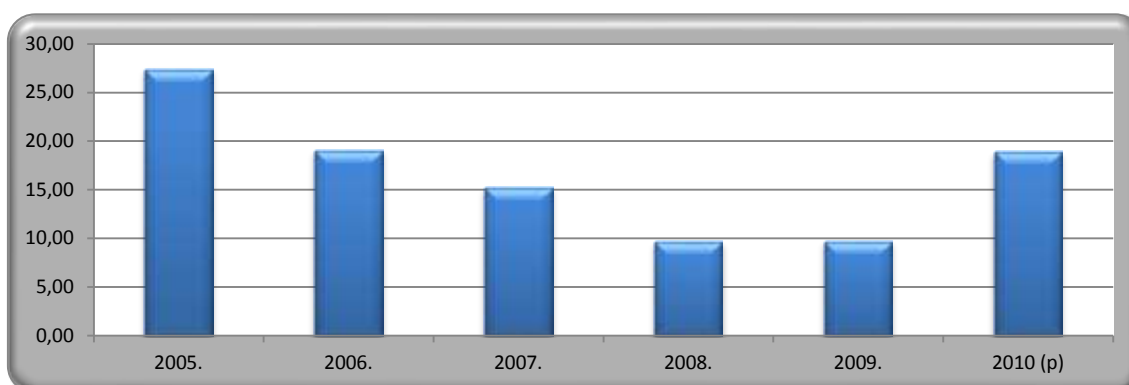


### 3.1.2. Gestión cultural de los espacios escénicos municipales

#### 3.1.2.1. Demanda de Visitantes (estadísticas)

Desde el 2006 se inició un proceso de democratización de las culturas, muchas actividades culturales fueron trasladándose a las calles, también gracias al incremento de espacios culturales privados el consumo cultural se fue diversificando. Esto se evidencia en el siguiente cuadro, en el que en apariencia se va reduciendo la participación, sin embargo, 2008 y 2009, que son años donde expresa menor asistencia, son los años en los que más actividades se realizaron en calles, plazas y espacios alternativos, incrementando la participación y asistencia del público.

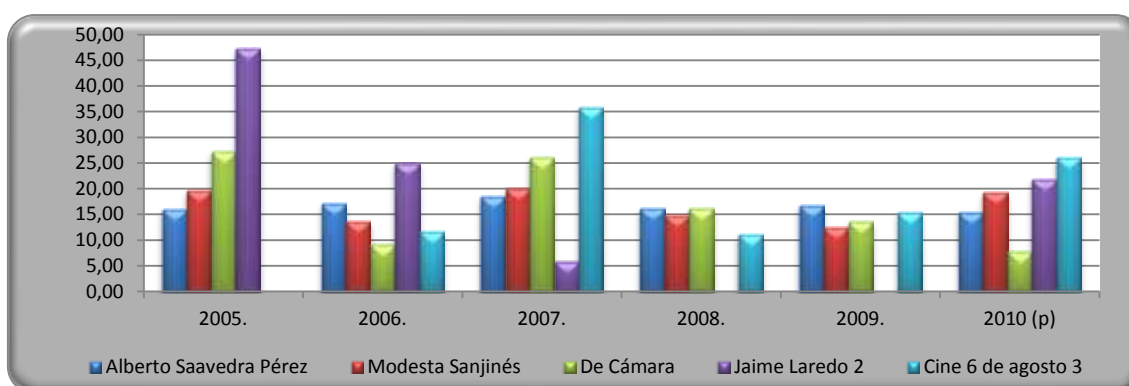
**Gráfico 8. Relación Porcentual de Asistencia de Público entre los Años 2005 al 2010 de Acuerdo Espacio Escénico Municipal**



FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES

La asistencia a espacios escénicos municipales tiene variaciones fuertes que no responden a una constante, se presentan altas y bajas que brinda escasos datos para interpretar un comportamiento homogéneo del consumo cultural. Lastimosamente aún no se desarrollaron datos que permitan identificar los tipos de públicos que asisten para el análisis de la demanda cultural.

**Gráfico 9. Relación Porcentual de Asistencia de Público entre los Años 2005 al 2010 de Acuerdo Espacio Escénico Municipal<sup>28</sup>**



FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES

<sup>281</sup> Los datos para 2010 han cerrado en el mes de diciembre

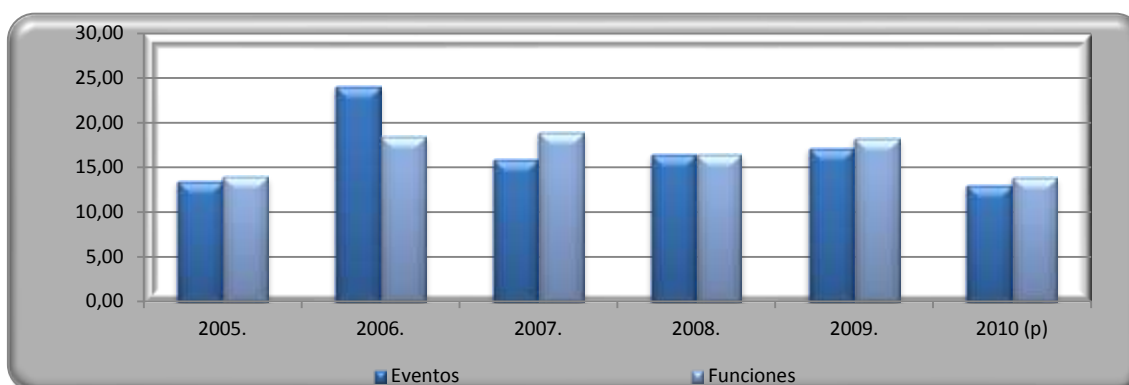
<sup>2</sup> El Teatro Municipal al Aire Libre "Jaime Laredo" pasa a la administración de la DECM a partir del 20 de julio de 2010

<sup>3</sup> A partir del año 2006 el Cine 6 de agosto pasó a depender del GAMLP; el año 2008 se cerró para su remodelación.

(p) Preliminar

Museos como Alberto Saavedra, no presenta variaciones de incremento o reducciones notables de los asistentes, esto se debe a que este espacio tiene una capacidad tope, la solicitud de uso de este espacio es permanente y con reserva, hecho que evidencia la necesidad de otros espacios de similares características. Casi de similar manera el Modesta Sanjinés también presenta similares características. En cambio espacios como “Jaime Laredo”, por motivos de su cierre para mejoras presenta bajones como el del 2007, que funcionó a medias y posteriormente fue cerrado, de similar manera el cine 6 de agosto también presenta este problema, temporadas en el año con cierres parciales.

**Gráfico 10. MUNICIPIO: VARIACIÓN HISTÓRICA DEL NÚMERO DE FUNCIONES EN RELACIÓN A EVENTOS DESARROLLADOS ENTRE EL 2005-2010**



FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES

La cantidad de eventos y funciones en el tiempo prácticamente no ha sufrido variaciones sustanciales, esto muestra que los espacios en su mayoría están cubriendo su cupo de actividades al tope. Probablemente ello sea un dato que revela la necesidad de más espacios culturales.

### **3.2. Museos Municipales**

El GAMLP administra seis museos, un espacio interactivo y salas de exposición; Museos: Costumbrista “Juan De Vargas”, Litoral Boliviano, Casa de Murillo, Metales Preciosos Precolombinos (Calle Jaén); De la Revolución Nacional (Plaza Villaruel Miraflores) y Tambo Quirquincho (Plaza Alonso de Mendoza). En la gestión 2011 se realizó la apertura del nuevo Espacio Interactivo Memoria y Futuro “Pipiripi”. Salas de Exposición: Antonio Gonzales Bravo, Arturo Borda y Maria Esther Ballivián (Casa de la Cultura) y Cecilio Guzmán de Rojas (Palacio Consistorial).

La función de Museos Municipales es la de generar museografía acorde a la demanda actual de la sociedad, así como de los actores y gestores culturales, así mismo custodiar y mantener un registro actualizado de los fondos museísticos de diversos bienes patrimoniales, dentro de las tareas se encuentran: la investigación, catalogación y valoración.

#### **3.2.1. Situación de los Museos Municipales**

Resaltan en Museos Municipales dos aspectos estructurales: personal existente, capacitación para los mismos en sus diversas áreas de acción e inclusión de profesionales expertos en el manejo y gestión de proyectos culturales.

En cuanto a las necesidades más importantes, se encuentra el de la implementación de instrumentos que permitan satisfacer las necesidades de conservación, restauración y preservación, al igual que condiciones de resguardo y soportes de bienes artístico patrimoniales.

Otro factor a resaltar es que el presupuesto se ha visto incrementado en las últimas dos gestiones, empero el mismo no satisface las demandas que genera la sociedad y los bienes patrimoniales en sus distintas dimensiones estéticas, históricas, arqueológicas, documentales, etc.

- **Museo Costumbrista “Juan de Vargas”**

Este museo fue inaugurado en 1978, el nombre del mismo, conmemora al primer alcalde de la ciudad “Juan de Vargas”, está catalogado como patrimonial “A”, vale decir Monumental, cuenta con una temática histórica, costumbrista y tradicional de la ciudad de La Paz, expone dioramas que recrean la vida colonial y republicana; como alasita, carnavales con entrada de pepinos, San Juan, Todos Santos, celebraciones religiosas como la procesión de la Virgen del Carmen, retretas, batallas, hechos históricos como la Junta Tuitiva, la ejecución de Tupac Katari, Pedro Domingo Murillo, tambos, ferias y danzas folklóricas.

Asimismo, como parte de sus fondos museísticos cuenta con una colección de artesanías en miniatura provenientes del concurso “Alasita”, cuyas técnicas son de tipo orfebrería, textil y tallado en madera que proviene del concurso Suma Lurata.

Posee una importante colección de arte pictórico de destacados pintores nacionales, con temáticas relacionadas a la ciudad de La Paz, otra importante colección es la de máscaras de danzas de diversas regiones del país; y la de indumentaria de la chola paceña que juntamente a fotografías de las mismas conforman la “Sala de la Chola”.

La prioridad para este museo recae en la necesidad de nuevas bodegas culturales, cuyos acondicionamientos proporcionen la seguridad y la preservación adecuada de los bienes patrimoniales que custodia.

- **Museo Casa de Murillo**

Este es el primer Museo de la Ciudad de La Paz, abre sus puertas en 1950, expone los objetos relacionados con el protomártir Pedro Domingo Murillo y la gesta libertaria de 1809. La casa data del siglo XVIII y está catalogada como Patrimonial “A”, Monumental.

Se exhibe la colección de platería en diversos tiempos y espacios (prehispánico, colonial y republicano), cuenta con una exposición de cuadros y muebles de principio de siglo XX con temática de la ciudad de La Paz, expone una colección de kerus y textiles de la época colonial.

Uno de los bienes de mayor valor patrimonial es el cuadro del Cerco de La Paz, pintado en 1888, un oratorio que alberga una colección importante de cuadros coloniales tallados en madera con una representación del barroco mestizo.

Se observa una copia de la Proclama de la Junta Tuitiva y muebles de la época colonial, asimismo, destacan pinturas de la escuela potosina, entre las que se cuenta con obras de Melchor Pérez de Holguín y Leonardo Flores. De igual forma existe una Pinacoteca con una importante colección de pinturas.

La prioridad para este museo recae igualmente, en la necesidad de nuevas bodegas culturales, cuyas condiciones proporcionen la seguridad y la preservación adecuada de los bienes patrimoniales que custodia.

- **Museo del Litoral Boliviano**

El 17 de julio de 1978, durante la gestión del Alcalde Mario Mercado, se inaugura el museo del Litoral Boliviano, con el objetivo de perpetuar en la memoria colectiva de la sociedad “El Centenario del despojo del Litoral”. Está catalogado como patrimonio arquitectónico “A”, Monumental.

Fue restaurado desde la gestión 2009, concluyendo la primera planta en la gestión 2011 con ayuda de la Escuela Taller, con el cambio de cubierta y refacción interior, cambio de sistema eléctrico y otros.

El 23 de marzo de 2012 se reapertura después de cuatro años con una nueva misión y visión, constituyéndose en uno de los espacios más importantes para la reflexión, el debate e investigación de la cualidad marítima. La nueva museografía aglutina los bienes patrimoniales en cuatro ejes temáticos: Sala introductoria, de documentos, de uniformes y armas.

Este es el único museo de Bolivia que establece la posesión de nuestro país sobre la Provincia de Atacama, en ese sentido las necesidades se expresan en habilitación de mayores espacios de exposición e implementación de mobiliario idóneo para las áreas de investigación, conservación y restauración.

- **Museo de Metales Preciosos Precolombinos**

Este Museo, creado en 1983 se encuentra ubicado en la casa que perteneció a Don Apolinar Jaén, está catalogada como patrimonio arquitectónico “A”, Monumental.

Su importancia radica en objetos arqueológicos de data prehispánica pertenecientes a diversos periodos y Y Culturas que vivieron hace aproximadamente 3000 años, con representaciones antropomorfas, zoomorfas, entre otros; tanto en metal, cerámica y líticos.

Se destaca el tesoro de San Sebastián, descubierto en 1917 en Cochabamba, se trata de un ajuar funerario compuesto por objetos que corresponden a la época cuarta o clásica de Tiwanaku (374-724 d.C.). También hay una amplia colección de cerámica de las culturas prehispánicas: Mollo, Inca, Yampara, Omereque, Mojocoya, Ciaco, Urukilla y Beniana.

- **Museo Tambo Quirquincho**

Se fundó el 20 de octubre de 1988, en la que fuera la casa del Cacique Quirquincha, tras la restauración realizada por la arquitecta Teresa Gisbert, colinda con la Plaza Alonso de Mendoza es un bien inmueble patrimonial “A” Monumental.

Desde su construcción ha sufrido innumerables daños en su arquitectura. En 1781, durante el cerco de La Paz, fue incendiado por las tropas dirigidas por Tupac Katari, durante la colonia la casa funcionó como un tambo. A finales del siglo XVIII y principios del XIX, la casa perteneció a la señora Vicenta Juariste Eguino.

Sus salas están dirigidas a exposiciones de arte contemporáneo, su principal colección es del Salón Municipal de Artes Plásticas “Pedro Domingo Murillo” que data de la segunda mitad del siglo XX.

Se está trabajando en esta gestión en coordinación con la Escuela Taller La Paz de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural en la restauración integral de todas las salas, patio, circulaciones verticales, texturas de pisos, rehidratación de piedras y madera, entre otros.

La principal necesidad se expresa en la ausencia de talleres de restauración y conservación de las colecciones y bienes patrimoniales que alberga este museo y la construcción de una cubierta contemporánea que coadyuve a nuevas propuestas museográficas contemporáneas, en su patio patrimonial.

- **Museo de la Revolución Nacional**

El edificio fue construido con el fin de inmortalizar uno de los hechos más importantes de la historia boliviana: la Revolución de 1952 como monumento arquitectónico, mismo que es identificado como museo y catalogado como bien inmueble “A” Monumental.

El museo se inauguró en 1964 después de diez años de construcción en la que se utilizó piedra extraída de las canteras de Comanche y mármoles para la decoración de los ambientes interiores, bajo la dirección del arquitecto Hugo Almaraz.

En la década de los años 70, durante las dictaduras militares, se cerró el lugar. En 1994, el edificio pasó a depender del Gobierno Municipal de La Paz y en 1995 el Museo de la Revolución Nacional reabre sus puertas al público.

En su interior se exhiben murales de los maestros Miguel Alandia Pantoja y Walter Solón Romero, a través de documentos fotográficos, el museo trata de recuperar, los pasajes más importantes de la revolución de 1952 y de la realidad boliviana en la época pre revolucionaria.

En el subsuelo del edificio está el Mausoleo de los Héroes. En este ambiente se hallan depositadas urnas fúnebres de los Presidentes de la República: Germán Busch, Gualberto Villarroel y Juan José Torrez González, al igual que los restos del líder sindical Juan Lechín Oquendo.

Durante la gestión 2011 se inició la restauración de piedra comanche y del mural exterior en coordinación con la Escuela Taller La Paz de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural.

Así mismo, se proyecta el nexo con la construcción de un nuevo Museo de la Memoria, con el fin de transgredir en la memoria histórica colectiva los atentados a los derechos humanos.

- **Espacio Interactivo Memoria y Futuro “Pipiripi”**

Pasa a formar parte del conjunto de Museos Municipales constituyéndose en un proyecto metropolitano, es el principal promotor de la cultura ciudadana y ha sido concebido como un espacio lúdico e interactivo que propicia: aprendizajes y actitudes, que reconocen, reinterpretan, recuperan y reflexionan con una mirada crítica y propositiva sobre el Ciclo vital de la ciudad, en el relación a cuatro lineamientos fundamentales: Habitante, Territorio, Patrimonio y La Paz y el Mundo.

Su propuesta museográfica propicia al público infantil la posibilidad de participar en una experiencia de Museo de Tercera generación.

En la gestión 2011 se inició la implementación de una nueva sala referida a los escritores paceños, y se trabaja en la posibilidad de proyectos tecnológicos pendientes. Ello no solo evidencia las mejoras y actualizaciones que se van desarrollando en el museo sino también las reformas para actualizar la oferta cultural de este museo.

En el siguiente cuadro se presenta una síntesis del estado de conservación de los museos, como podremos advertir, en relación al resto de espacios culturales municipales, estos son los que se encuentran en mejor estado.

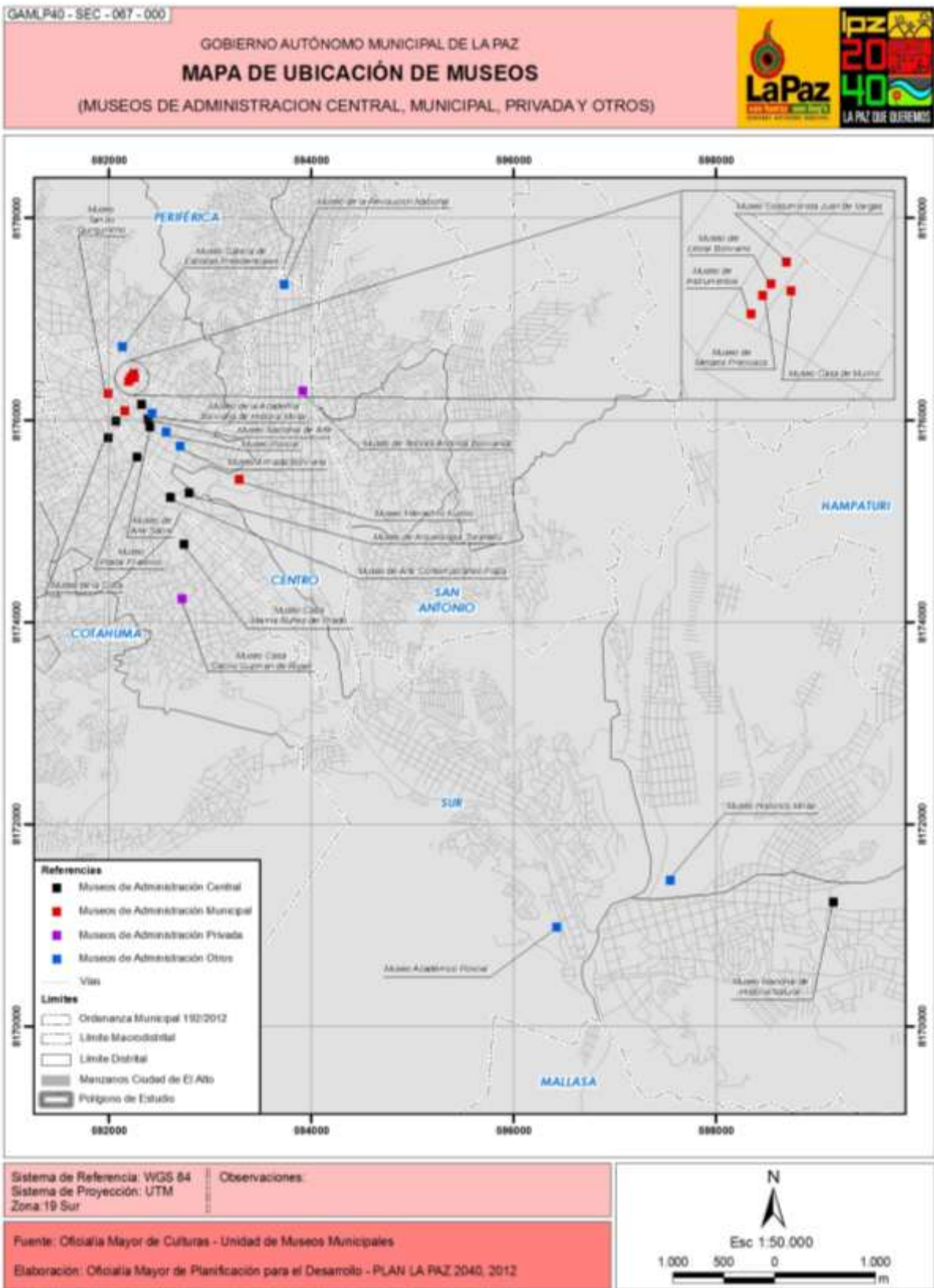
**Gráfico 11. Estado de conservación y funcionamiento de los museos**

| NOMBRE DEL MUSEO                              | ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA | ESTADO DEL EQUIPAMIENTO | ESTADO DEL MOBILIARIO | ACONDICIONAMIENTO |
|-----------------------------------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------|
| Costumbrista Juan de Vargas                   | BIEN                         | BIEN                    | REGULAR               | REGULAR           |
| Litoral Boliviano                             | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | REGULAR           |
| Metales Preciosos                             | BIEN                         | REGULAR                 | BIEN                  | REGULAR           |
| Casa de Murillo                               | BIEN                         | BIEN                    | MUY BIEN              | REGULAR           |
| Espacio Interactivo memoria y Futuro Pipiripi | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | REGULAR           |
| Tambo Quirquincho                             | BIEN                         | REGULAR                 | BIEN                  | REGULAR           |
| Revolución Nacional                           | REGULAR                      | REGULAR                 | REGULAR               | REGULAR           |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS – DIRECCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES - UNIDAD MUSEOS MUNICIPALES

En su mayoría el estado de las infraestructuras se hallan bien conservadas; la complejidad de equipar y acondicionar estos espacios hace que sea una de las labores más complicadas para la gestión. Entre las labores más difíciles se halla el acondicionamiento de museos, los requerimientos pasan desde las condiciones ambientales de humedad relativa, temperatura óptimas, seguridad, técnicas de iluminación y otras que tienen elevados costos, pese a ello la situación en general es regular, lo cual implica un gran esfuerzo humano y económico. (Ver en tomo Territorial características territoriales)

### Mapas 3. Ubicación de Museos



### 3.2.2. Situación de las Salas de Exposición

Las salas de exposición son espacios de presentación de arte, cumplen la función de brindar un espacio de acogida y presentación de obras. Actualmente se hallan los siguientes espacios expositivos.

Los de administración municipal, se hallan concentrados en el centro urbano, en su mayoría son espacios de dimensiones reducidas, los equipos, mobiliarios y acondicionamiento ambiental aún presenta limitaciones.

Existen otras salas que son privadas pero aún no se han desarrollado estrategias de articulación y apoyo a este ámbito que también contribuye a la difusión de las artes. Estos espacios privados tienen mayor cantidad y distribución pues se hallan también en la zona sur.

#### a) Salas de Exposición: Antonio Gonzales Bravo, Arturo Borda, Maria Esther Ballivián y Cecilio Guzmán de Rojas.

Las tres primeras ubicadas en la Casa de la Cultura “Franz Tamayo” y la última en el Palacio Consistorial, ambos inmuebles catalogados como bienes inmuebles “A” Monumentales.

Estas salas tienen la característica de promover muestras temporales de artistas contemporáneos y de vanguardia dentro de la plástica y estética boliviana.

Las necesidades en cuanto a estos espacios, se manifiestan en un mejor mantenimiento periódico de sus instalaciones eléctricas y de seguridad.

En el siguiente cuadro presentamos un resumen en el que se pueden advertir el estado de conservación y funcionamiento de los museos, a nivel infraestructuras, equipamiento, mobiliario y acondicionamientos (control sobre humedad, incendios, cámaras).

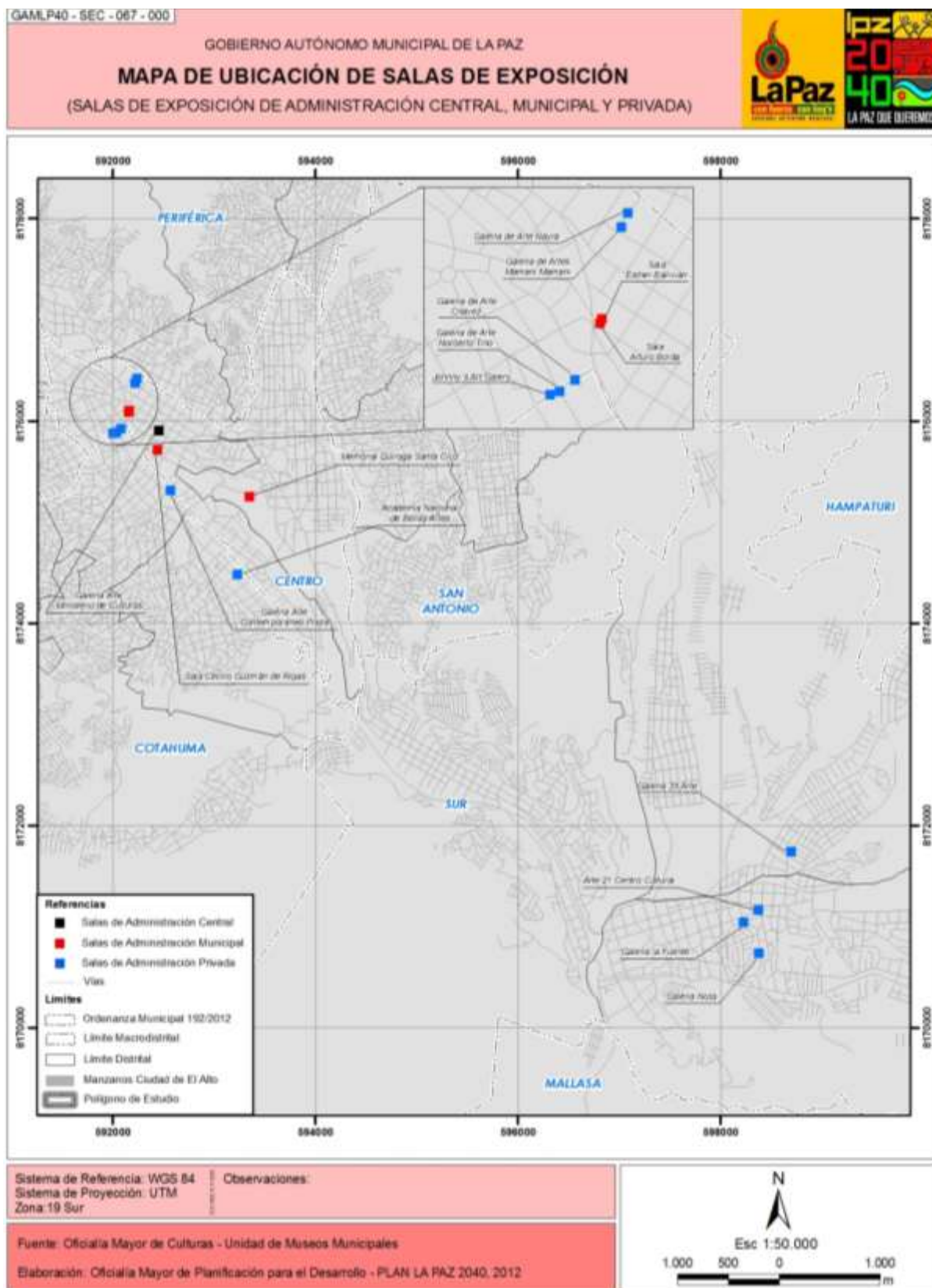
**Gráfico 12. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS DE EXPOSICIÓN**

| NOMBRE SALAS DE EXPOSICIÓN | ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA | ESTADO DEL EQUIPAMIENTO | ESTADO DEL MOBILIARIO | ACONDICIONAMIENTO |
|----------------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------|
| Antonio González Bravo     | BIEN                         | REGULAR                 | BIEN                  | REGULAR           |
| Arturo Borda               | BIEN                         | REGULAR                 | BIEN                  | REGULAR           |
| María Esther Ballivián     | BIEN                         | REGULAR                 | BIEN                  | REGULAR           |
| Cecilio Guzmán de Rojas    | REGULAR                      | REGULAR                 | REGULAR               | REGULAR           |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS – DIRECCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES - UNIDAD MUSEOS MUNICIPALES

Tres de las cuatro salas de exposición se hallan en buen estado a nivel equipamiento mobiliario, debido a que los requerimientos son mínimos, sin embargo, como se mencionó en el anterior caso, el acondicionamiento es más complejo de complementar dados los requerimientos de iluminación, acústica y temperatura para el resguardo y exposición de las piezas. De estas salas, la que se encuentra en inferiores condiciones respecto a las otras es la Cecilio Guzman de Rojas, ya que es la que tiene infraestructura y mobiliario más incompleto.

## Mapas 4. Ubicación de Salas de Exposición



### **3.2.3. Situación de la Gestión Cultural de los Museos Municipales**

La gestión en Museos del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, tiene por objetivo trabajar en prioridades de infraestructura para la optimización de conservación, resguardo y salvaguardia de los bienes patrimoniales que albergan los mismos, con la inclusión de bodegas culturales adecuadas, obras de mantenimiento y refacción en salas de exposición, además de las instalaciones correspondientes, sistemas de sonorización, temperatura y humedad, también están proyectos de regulación normativa, reglamentos, merchandising y distintos proyectos acordes a la visión de mejora y fortalecimiento de la Red de Museos Municipales.

Se detalla a continuación algunas características.

#### **a) Difusión**

Los Museos Municipales son espacios de encuentro entre la sociedad boliviana y su propia realidad histórica, en este sentido se trabaja directamente con el área de comunicación de Despacho OMC, se elaboran catálogos, impresos, plotters, postales, etc.

Se requiere profesionales en sus distintas áreas para investigación, comunicación y sociabilización, puesto que nuestra coyuntura actual nos exige un movimiento cultural intenso, como la realización de cartillas educativas, ya que los visitantes exigen materiales pedagógicos, en pro de mayor aprendizaje y auto identificación social y cultural.

#### **b) Oferta - servicios**

La oferta es al público nacional y extranjero en distintas dimensiones generacionales, el acceso gratuito a personas con capacidades diferentes, adultos mayores y estudiantes, esto con el fin de sociabilizar las diversas manifestaciones culturales materiales, al mismo tiempo el servicio que se brinda, es el encuentro entre los artistas y la sociedad en su conjunto a través de sus diversos trabajos.

Una condicionante es la implementación de guías con capacidades con dominio lingüístico, tanto étnicos, como extranjeros.

#### **c) Temporalidad de las visitas**

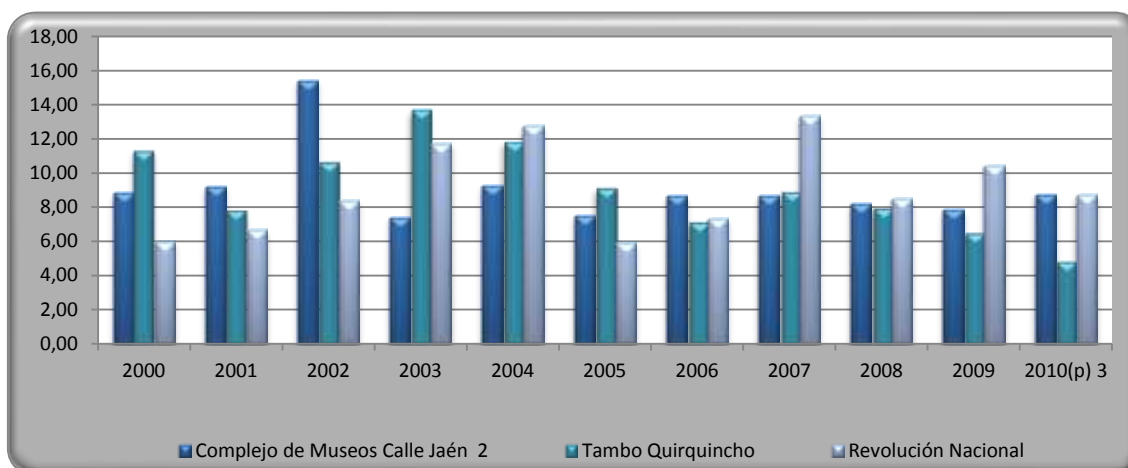
Los museos están abiertos y son visitados durante todo el año. Los meses de enero, febrero y marzo en general visitan los turistas extranjeros sudamericanos; los meses de abril, mayo, junio, agosto, septiembre visitan más los colegios y escuelas; y los meses de junio, julio y agosto, se tiene temporada alta de visitantes extranjeros europeos y americanos. Los meses de octubre, noviembre mayoritariamente se tiene la visita de las delegaciones de promociones de colegios a nivel nacional. El mes de diciembre por lo general hay una disminución de visitantes.

Por lo que se evidencia una fluctuación de visitantes debido a factores de escolaridad y relaciones internacionales.

#### **d) Demanda de visitantes (estadísticas)**

En la siguiente tabla, se presentan datos sobre la asistencia de público a los museos municipales. El histórico no se trata de un comparativo entre museos, sino se ofrecen los porcentajes de variación de cada museo respecto a los años registrados.

**Gráfico 13. PORCENTAJE HISTÓRICO DE PARTICIPACIÓN EN MUSEOS MUNICIPALES 2000 – 2010 (P)<sup>29</sup>**



FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE Y PROMOCIÓN CULTURAL.

Los datos en apariencia evidencian que no existe una constante que permita describir un comportamiento regular de los asistentes en ninguno de los tres museos, existen ciclos de subida y bajada, pero no presenta un comportamiento homogéneo.

**Gráfico 14. PORCENTAJE DE VISITAS EN LA UNIDAD DE MUSEOS MUNICIPALES POR SEGMENTO DE VISITANTES 2011<sup>30</sup>.**



FUENTE: UNIDAD DE MUSEOS, RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN SR. GABRIEL RAMÍREZ, RESPONSABLE DE RECAUDACIONES-UMM

Sin embargo, analizando el tipo de público que asiste, se puede advertir que estas variaciones responden principalmente a la asistencia de público no local, este grupo es uno de los más importantes, principalmente en el conjunto Jaén. Son extranjeros o turistas de otros departamentos, influyen fuertemente en las variaciones, es decir que el turismo tiene efectos importantes.

A la fecha los proyectos que se han ejecutado han obtenido resultados satisfactorios, desde la gestión de medios de comunicación para todas las exposiciones que se llevan a cabo, nuevas propuestas museográficas con gestiones de distintos actores culturales, instituciones, embajadas y cooperación internacional.

<sup>29</sup>

Los datos mostrados no incluyen los programas especiales realizados en los museos municipales.

<sup>2</sup> Complejo de Museos Calle Jaén comprende: Casas de Murillo, Litoral Boliviano, Metales Preciosos o del Oro y Costumbrista.

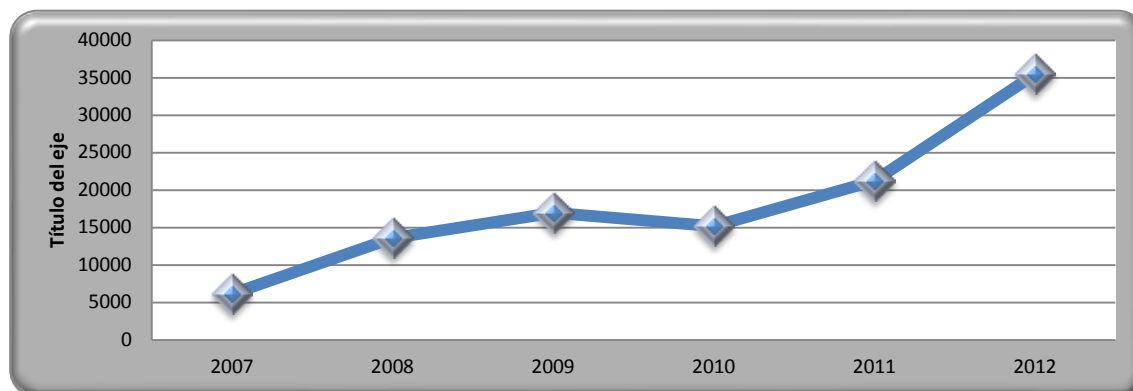
<sup>3</sup> Información 2010 Hasta Noviembre.(p) Preliminar

<sup>30</sup> El gráfico no contempla el porcentaje de la segmentación de visitantes en el Espacio Interactivo Memoria y Futuro "Pipiripi", mismo que alcanzó a 26.740 personas que visitaron en su primer mes de funcionamiento (julio 2011) y hasta la conclusión de la gestión asistieron 93.000 personas.

Existen actividades culturales que han impactado altamente en la gestión de museos, entre ellas la reapertura del Museo Litoral Boliviano con una intervención integral en su infraestructura, que dio acompañamiento a las salas de exposición, con lo cual existe un mejor servicio a los visitantes, se realizan conversatorios en coordinación con la Dirección de Promoción y Producción Cultural.

Otra de las actividades que dinamizó no sólo los museos municipales, sino todos espacios culturales privados y públicos, a nivel municipal y en coordinación con el estatal es la “Noche de Museos” que se incrementó en un 40% la población visitante a la Larga Noche de Museos. Visitantes a la noche de museos 2011.

**Gráfico 15. PARTICIPACION EN LA “NOCHE BLANCA”**



FUENTE: DATOS PROPORCIONADO POR LA UNIDAD DE MUSEOS MUNICIPALES, RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN ARQ. LEONOR CUEVAS, JEFE DE UNIDAD - UMM

Otro evento importante es la “Noche Blanca”, evento que dinamiza la visita a sitios patrimoniales, la mayoría de estos espacios son animados a través de eventos culturales que matizan la imagen de los inmuebles (privados y públicos).

### **3.2.4. Gestión de Fondos museísticos**

#### **a) Patrimonio museístico, avalúo y procesos de gestión**

Los bienes patrimoniales culturales que resguardan los Museos Municipales son más de 22.000 bienes, la mayoría se han inventariado y catalogado de acuerdo a cuadros de clasificación basados en normas internacionales, cuyos procesos posteriores para un óptimo resguardo de los bienes patrimoniales culturales será el de avalúo de todas las piezas y gestión presupuestaria para los seguros correspondientes.

Los mismos reflejan diferentes colecciones, sub colecciones, secciones, sub secciones de acuerdo a sus características acordes a la temática abordada por cada museo.

En procesos de gestión, se proyecta la normativa de regulación de préstamos, adquisiciones, resguardo y otros movimientos a los cuales están sujetos las piezas museísticas.

#### **b) Conservación de bienes culturales**

Se cuenta con un pequeño stock de material para la conservación preventiva de bienes, empero no existe personal especializado ni permanente para poder trabajar en esta área, los ambientes son inadecuados para ejecutar las labores preventivas para la conservación y restauración.

No se cuenta con sistemas de aire acondicionado, temperatura y refrigeración que coadyuven en el resguardo y conservación de las piezas.

Finalmente la infraestructura no cuenta con los adecuados sistemas de seguridad contra incendios, desastres naturales, riesgos y accidentes.

### **c) Investigación de bienes culturales**

El desafío en el que se debe trabajar se encuentra en proyectar y ejecutar diversos niveles y programas de investigación, tanto de manera multi e interdisciplinar.

### **d) Museografía**

Una debilidad se centra en la ausencia de un curador por museo, con el fin de optimizar las propuestas museográficas y el constante acercamiento entre la historia y la sociedad a través de los bienes patrimoniales.

## **3.3. Bibliotecas Municipales**

El municipio administra veintitrés bibliotecas donde la Biblioteca Municipal “Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana” funciona como la cabeza de todo el sistema de Bibliotecas Municipales, luego consta de una Biblioteca Patrimonial “Arturo Costa de la Torre”; dos bibliotecas especializadas que son La Biblioteca del Medio Ambiente “Warisata” y La Biblioteca Especializada en Arte y Teatro “LiberForty”; también existe un Centro de Documentación (CEMID ex CEDOIN) y el resto de las diecisiete Bibliotecas Zonales distribuidas en los nueve Macro Distritos de la ciudad de La Paz.

### **3.3.1. Situación de las Bibliotecas Municipales**

#### **a) Biblioteca Municipal “Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana”**

Las primeras Bibliotecas Públicas de Bolivia fueron creadas mediante decreto del 30 de junio de 1838 durante la presidencia del Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana. Los primeros fondos bibliográficos para las Bibliotecas Públicas vinieron de los conventos que fueron expropiados por el Mcal. Antonio José de Sucre de la Iglesia.

En 1867, José Domingo Cortez, Director General de Bibliotecas, publica una bibliografía con motivo de la reinauguración de la Biblioteca Pública de La Paz. En la década de 1890, se adquirieron algunas bibliotecas particulares como por ejemplo la de José Vicente Ochoa.

El año 1941 durante la gestión del alcalde Don Humberto Muñoz Cornejo y gracias a la donación del terreno cedido por Doña Ana Dorotea Jiménez es que comienza la construcción del edificio de la actual Biblioteca Municipal de La Paz, ubicada al final del Paseo de El Prado.

El arquitecto que proyectó los planos y dirigió la obra fue Don Mario del Carpio, inaugurándose el 17 de julio de 1944 con el nombre de Biblioteca Pública “Mcal Andrés de Santa Cruz y Calahumana”, bajo la presidencia del Mayor Gualberto Villarroel.

La Biblioteca Municipal es sin duda alguna la biblioteca pública más importante de la ciudad y al estar en la sede de gobierno, es también la más importante del país. Durante varias décadas el actual edificio que ocupa la Biblioteca Municipal fue una construcción vanguardista estando a la cabeza de las bibliotecas públicas del país. Ésta actualmente cuenta con aproximadamente 30.000 volúmenes en circulación distribuidos en la Sala Nacional y Referencia; Sala General y Sala Infantil. En la Hemeroteca se tienen periódicos desde el año 1843 y como 9.000 volúmenes empastados, constituyendo este fondo hemerográfico el segundo más grande e importante después del que posee la Universidad Mayor de San Andrés.

La Biblioteca Municipal “Mcal Andrés de Santa Cruz y Calahumana” también cuenta con la Sala de Libros Antiguos en la cual se tienen solamente contabilizados aproximadamente 7.000 ejemplares de volúmenes que datan de hace trescientos años, dentro de los cuales se puede encontrar una de las primeras ediciones de la Enciclopedia Francesa, al igual que libros en latín o Biblias de hace más de doscientos años. Siendo esta colección una de las más importantes, este fondo aún no ha sido clasificado, catalogado ni digitalizado, por lo cual no se encuentra a disposición del público.

Los servicios que presta la Biblioteca Municipal son: Consultas y préstamo en salas de cualquier libro, el préstamo a domicilio está restringido a determinados días. Servicio de reprografía, los usuarios pueden hacer fotocopiar parcialmente los libros que necesiten cumpliendo con las restricciones estipuladas en la Ley de Derechos de Autor, es decir, únicamente entre 15 a 20 páginas discontinuas por libro. Con respecto a los periódicos, estos pueden ser fotocopados y también fotografiados.

Asimismo la biblioteca ofrece servicio de internet y zonas de fidelidad inalámbrica inauguradas recientemente, el 18 de agosto del presente año. Este es un servicio que pone al alcance de los usuarios las nuevas tecnologías de forma completamente gratuita con contenidos educativos y culturales como enciclopedias digitales y buscadores con contenidos educativos y culturales. El servicio de Internet se inició con 5 equipos ubicados en la Sala Nacional de la Biblioteca Municipal “Mcal. Andrés de Santa Cruz” y se tiene proyectado adquirir más equipos con el propósito de llegar a formar una sala independiente exclusivamente para el servicio de Internet en la misma Biblioteca Municipal. A la zona wi-fi puede accederse desde cualquier sala de la Biblioteca. En un año de funcionamiento de este servicio, agosto 2011-julio 2012 se tienen registrados 5.500 usuarios.

#### **b) Biblioteca Patrimonial “Arturo Costa de La Torre”**

La Biblioteca Patrimonial “Arturo Costa de la Torre” empezó a funcionar en el subsuelo de la Casa de la Cultura el año 2002. Fue transferida por la familia del ilustre bibliógrafo y escritor Don Arturo Costa de la Torre y contiene un fondo bibliográfico de aproximadamente 70 mil registros dentro del cual destacan las colecciones de Publicaciones Oficiales de finales del siglo XIX y principios del XX, es decir, memorias ministeriales, memorias del congreso, leyes y decretos que abarcan importantes periodos de nuestra historia. Este fondo bibliográfico está compuesto también por otras bibliotecas particulares como la de Nicolás Fernández Naranjo y la de Eufonio Hinojosa, además del Archivo Colonial de Rosendo Gutiérrez. Este importante repositorio guarda asimismo el Archivo Histórico Administrativo de la Alcaldía de La Paz que contiene la memoria administrativa e institucional de más de siete décadas del siglo XX. Esta biblioteca cuenta con el servicio de préstamo y circulación para investigadores especializados en temas de historia, fundamentalmente. Se encuentra en el subsuelo de la Casa Municipal de la Cultura “Franz Tamayo”, cuenta con espacios funcionales aceptables, si bien le afectan los problemas estructurales generales de la Casa de la Cultura. Cuenta con equipamiento adecuado y servicios de préstamo y circulación.

#### **c) Biblioteca Especializada en Arte y Teatro “LiberForty”**

La Biblioteca Especializada en Arte y Teatro “LiberForty,” se encuentra frente al Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez” y contiene material bibliográfico especializado en teatro y arte, buena parte de este material fue donado por el señor Cordero quien fuera Oficial Mayor de Cultura al comienzo de la década de los 90's. Cuenta con 1.003 unidades bibliográficas que se encuentran a disposición del público especializado. La afluencia de usuarios está compuesta, sobre todo, por usuarios relacionados al ámbito del teatro, pero también pueden acceder cualquier tipo de personas interesadas en consultar

la colección. Los servicios con que cuenta son: préstamos y circulación de libros, proyección de videos.

#### **d) Biblioteca de Medio Ambiente “Warisata”**

La Biblioteca de Medio Ambiente “Warisata” se encuentra dentro del Parque Botánico y cuenta con 22.712 registros bibliográficos entre libros y publicaciones periódicas. Su adquisición fue producto de la donación hecha por SEMTA, entidad que se ocupaba de temas relacionados al medio ambiente. La mencionada donación se realizó el año 2006 y la Biblioteca “Warisata” empezó a funcionar el año 2008 en la actual infraestructura que ocupa, refaccionada y habilitada para tal propósito. Atiende a un promedio de 200 usuarios mes y al encontrarse en el barrio de Miraflores, dentro del Parque Botánico, es de fácil accesibilidad y cuenta con el servicio de préstamo y circulación de todo su material bibliográfico. Una de las mayores debilidades de esta biblioteca es que no cuenta con material actualizado en un tema tan vigente y de tanta actualidad como es el medio ambiente, puesto que el promedio de año de publicación de su material data de 1980, es decir, libros y publicaciones periódicas de hace más de treinta años. A pesar de ello, la desactualización de su material es compensada con la cooperación que recibe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que la ha incorporado a su Biblioteca Virtual en Salud proporcionándoles publicaciones periódicas on line. Se tiene planificada para la siguiente gestión la instalación de fibra óptica lo que permitirá tener acceso a internet y a publicaciones en línea sobre el tema del medio ambiente. Esta biblioteca recibe cooperación también de entidades como LIDEMA que envía sus boletines informativos sobre la actualidad en temas relacionados a la ecología y el medio ambiente.

#### **e) Centro Municipal de Información y Documentación (CEMID ex CEDOIN)**

Este Centro de Documentación es también resultado de una transferencia económica realizada por el G.A.M.L.P. Fue adquirido del ex CEDOIN y al pasar a poder del G.A.M.L.P. cambió de razón social denominándose CEMID (Centro Municipal de Información y Documentación). Cuenta con aproximadamente 20.000 registros y está constituido en su mayoría por publicaciones periódicas, es decir, periódicos y dossiers que son archivadores con recortes de prensa clasificados por temas, por ejemplo: economía, política, deporte, sociedad, etc. Este fondo comprende desde 1980 hasta 1998. El periodo 1994-1998 se encuentra microfilmado.

El CEMID está ubicado en el subsuelo del Espacio Interactivo Memoria y Futuro “Pipiripi” y no está atendiendo al público hasta que se refaccione el espacio que ocupa. Fue inaugurado en febrero de 2009.

La desventaja de este centro de documentación es que fue transferido al G.A.M.L.P. sin la base de datos correspondiente lo cual ha significado que la Unidad de Bibliotecas tenga que empezar el registro hemerográfico desde cero, proceso que se continúa realizando. La capacidad de consulta bibliográfica es irrestricta, como en todas la Bibliotecas Municipales.

#### **f) Bibliotecas Públicas de Apoyo Escolar Estudiantil**

Desde hace diez años en la Gestión del Alcalde Juan del Granado, se crearon las bibliotecas públicas escolares cuyo principal propósito es apoyar a los estudiantes colegiales en sus necesidades de información educativa y cultural, coadyuvando a los planes de estudio del sistema educativo. Todas las Bibliotecas Municipales Zonales cuentan con el equipamiento aceptable para su funcionamiento: estantería que se les dota cada dos años, mesas y sillas. La infraestructura presenta algunos problemas en determinados Macro Distritos, como ser: instalación eléctrica, sanitaria y limitaciones de espacio. La ubicación se detalla a continuación.

**Gráfico 16. BIBLIOTECAS DE APOYO ESTUDIANTIL**

| BIBLIOTECA ZONAL                                                                                                    | EJEMPLARES |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Alto Tejar                                                                                                          | 2.571      |
| Munaypata                                                                                                           | 3.776      |
| Max Paredes, dentro de la misma Sub Alcaldía.                                                                       | 3.731      |
| Achachicala, se encuentra en la Av. Ramos Gavilán                                                                   | 2.178      |
| Alto Pampahasi                                                                                                      | 1.625      |
| Villa San Antonio, se encuentra dentro de la Casa Distrital de Cultura Jaime Sáenz ubicada en la Av. 31 de Octubre. | 3.500      |
| Alto Obrajes, se encuentra en la Av. Del Maestro.                                                                   | 3.012      |
| Obrajes, se encuentra en la Av. Héctor Ormachea esquina calle 16 de Obrajes                                         | 2.918      |
| Bolognia, se encuentra en la calle 1                                                                                | 681        |
| Huaychani, frente a la zona de El Carmen                                                                            | 1.813      |
| Tacagua, se encuentra en la zona de Bajo Tacagua                                                                    | 980        |
| Kollasuyo, se encuentra en la zona de Alto Mcal. Santa Cruz entre las avenidas Entre Ríos y Kollasuyo               | 1.000      |

FUENTE: UNIDAD DE BIBLIOTECAS

- Bibliotecas Públicas De Apoyo Escolar Estudiantil Con Telecentro**

Estas bibliotecas cuentan con el Telecentro Municipal que funciona desde hace cuatro años con 6 equipos de computación que brindan un servicio completamente gratuito ofreciendo acceso a internet con contenidos educativos y culturales que complementan la consulta bibliográfica de los usuarios. Este Telecentro Municipal está también al servicio de toda la comunidad del Macro Distrito en sus distintos estamentos sociales y laborales: maestros, universitarios, padres de familia y usuarios adultos en general. El acceso es irrestricto y gratuito, el equipamiento está detallado líneas arriba: 6 equipos con mobiliario. La ubicación está detallada en el siguiente cuadro.

**Gráfico 17. BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE APOYO ESCOLAR ESTUDIANTIL CON TELECENTRO**

| BIBLIOTECA ZONAL                                                                                         | EJEMPLARES |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Villa Victoria, se encuentra la Plaza Huayparrimachi                                                     | 3.429      |
| Cotahuma, ubicada dentro de la misma Sub Alcaldía del Macro Distrito                                     | 2.263      |
| Miraflores, se encuentra en la calle Caballero de la zona de Miraflores a media cuadra de la Plaza Uyuni | 1.001      |
| Mallasa, se encuentra en la Sub Alcaldía del Macro Distrito cuenta                                       | 1.486      |
| Bajo Tejar, se encuentra cerca al Cementerio General                                                     | 1.989      |

FUENTE: UNIDAD DE BIBLIOTECAS

### **3.3.1.1. Situación de la Infraestructura de Bibliotecas**

La Biblioteca Municipal “Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana” es la biblioteca pública más antigua de la ciudad de La Paz y una de las más antiguas del país por lo cual su edificio ha sido declarado inmueble patrimonial. Posee un valioso y rico patrimonio bibliográfico que la convierte en uno de los repositorios más importantes del país. Es la cabeza de un sistema de Bibliotecas Municipales distribuidas por casi todos los Macro Distritos de la ciudad de La Paz.

Desde mediados del mes de agosto del 2011 se ha dado un paso gigantesco con la instalación del servicio de internet y zona de fidelidad inalámbrica en la Biblioteca Municipal que coloca a ésta al nivel de las bibliotecas públicas de otras capitales sudamericanas. Esto está contribuyendo enormemente a posicionar a la Biblioteca Municipal como la biblioteca pública más grande, más importante y con mejor calidad de servicios del país. Al mismo tiempo la incorporación de nuevas tecnologías atraerá a usuarios jóvenes que ya están familiarizados con las mismas, pero también a investigadores nacionales y extranjeros. En esta gestión y con el apoyo de la cooperación de la O.P.S. mediante el cambio de la base de datos Micro ISIS al LILDBI se está avanzando aceleradamente en la automatización del servicio de préstamo y circulación de material bibliográfico. Con este paso importante se estaría completando la automatización de servicios en la Biblioteca Municipal “Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana”, tarea que había quedado sin concluir hace varios años.

Este año se han relanzado los cinco telecentros existentes, primero con un relevamiento de todos sus equipos y luego con un trabajo de divulgación y propaganda en cada uno de los Macro Distritos en los que se encuentran a través de las unidades educativas, juntas de vecinos y otros colectivos a los cuales se ha informado sobre los servicios que prestan estos Telecentros Municipales (cursos de ofimática básica, media y avanzada, diseño gráfico, programación básica). Además, en esta gestión se han estrechado y mejorado las relaciones de trabajo con importantes entidades del ámbito librístico como ser la Cámara Departamental del Libro de La Paz con la cual ya se han realizado dos “Bodeguitas del Libro” en la Biblioteca Municipal, cuyo propósito es poner al alcance del público libros a precios económicos. Ya desde la gestión 2010 se ha fortalecido la Sala Infantil convirtiéndola en un espacio donde los niños se familiarizan con el libro y la biblioteca a través de talleres de incentivo a la lectura, cuenta cuentos y talleres de lenguaje que pretenden mostrar una imagen diferente de la biblioteca convirtiéndola para los niños en un espacio amigable y cálido.

Las bibliotecas especializadas, la biblioteca patrimonial y las diecisiete bibliotecas zonales son los brazos del sistema de Bibliotecas que extienden sus servicios a toda la comunidad con el propósito de satisfacer sus necesidades de información educativa, cultural y científica desde diversos puntos de vista. La biblioteca patrimonial sirve a investigadores interesados en temas de índole histórica, las bibliotecas especializadas satisfacen las necesidades de información especializada de investigadores en distintos ámbitos y las zonales coadyuvan a la educación complementando y ampliando los conocimientos proporcionados en el sistema educativo. Asimismo, en esta gestión se ha producido el relanzamiento de los Telecentros Municipales (Villa Victoria, Bajo Tejar, Miraflores, Cotahuma y Mallasa), éstos constituyen un proyecto que nació hace cuatro años pero que por falta de una adecuada planificación fue decayendo.

No obstante, en la Biblioteca Municipal “Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana” existen limitaciones de infraestructura puesto que al tratarse de un edificio patrimonial de sesenta y siete años, fue inaugurado en julio de 1944 por el Presidente Gualberto Villarroel y que, si bien fue una construcción vanguardista en su momento y por varias décadas, en la actualidad ha quedado limitado para los actuales modelos de servicios bibliotecarios que se manejan internacionalmente.

La Biblioteca Municipal presenta algunas limitaciones en su manejo dado que no cuenta con un sistema de cámaras de seguridad que le permita el control de las salas para evitar robos y mutilaciones del material bibliográfico y hemerográfico, así como también robos a los mismos usuarios por parte de antisociales. Asimismo, tampoco existe el sistema de préstamo a domicilio, aunque el proceso de carnetización de los usuarios para éste propósito actualmente se encuentra en fase de planificación. Otro problema se halla en que aún no está digitalizada la hemeroteca, esto hace que se continúe prestando material hemerográfico delicado por su antigüedad y que está expuesto a robos, mutilaciones y deterioro progresivo y acelerado. Además, los libros antiguos no están clasificados, ni catalogados lo cual impide que este importante fondo sea puesto a disposición de los usuarios interesados, previa digitalización.

Con respecto a las Bibliotecas Zonales, se advierte como un problema la coordinación, dado que estas instancias son desconcentradas que dependen de las Sub Alcaldías y aún vivimos un lento proceso de fortalecimiento de estas principalmente para temas que aún son de difícil manejo como son las artes y Y Culturas, que requieren un tratamiento especial.

La Biblioteca Municipal “Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana” ya cuenta con catálogos automatizados, dos en cada sala, a través de los cuales los usuarios pueden buscar el material bibliográfico. Las Bibliotecas Municipales Zonales cuentan con equipos para la difusión y realización de actividades educativas: televisores, reproductor de DVD, equipo de sonido y actualmente el 60% del personal cuenta con equipos informáticos y mobiliario para desarrollar las funciones. No obstante, aún no se cuenta con suficiente presupuesto que coadyuve al constante mantenimiento y reposición de repuestos de los equipos de computación y tampoco se cuenta con equipamiento especializado para depósitos tales como equipo de control de humedad y temperatura, extractores de aire.

Para fines del análisis de los espacios culturales municipales, se realizó una revisión del estado de las infraestructuras, equipamientos y los mobiliarios, de acuerdo al estado de todos se identificaron dos clasificaciones regular y bueno, de acuerdo a este relevamiento: La infraestructura en su mayoría se hallan en buen y regular estado, 52% están en buen estado. El estado de equipamientos de mobiliarios y equipos en la bibliotecas se hallan en buen estado, sin embargo, ninguno de ellos se hallan en las condiciones ideales.

**Gráfico 18. SITUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO**



FUENTE: UNIDAD DE BIBLIOTECAS

En cuanto a la calidad de las infraestructuras, no es una situación homogénea, su estado es variado, se les ha dotado en los últimos años de material bibliográfico, estantería, equipamiento pero aún se evidencia déficit de presupuesto para mejorar sus condiciones.

**Cuadro 22. ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS**

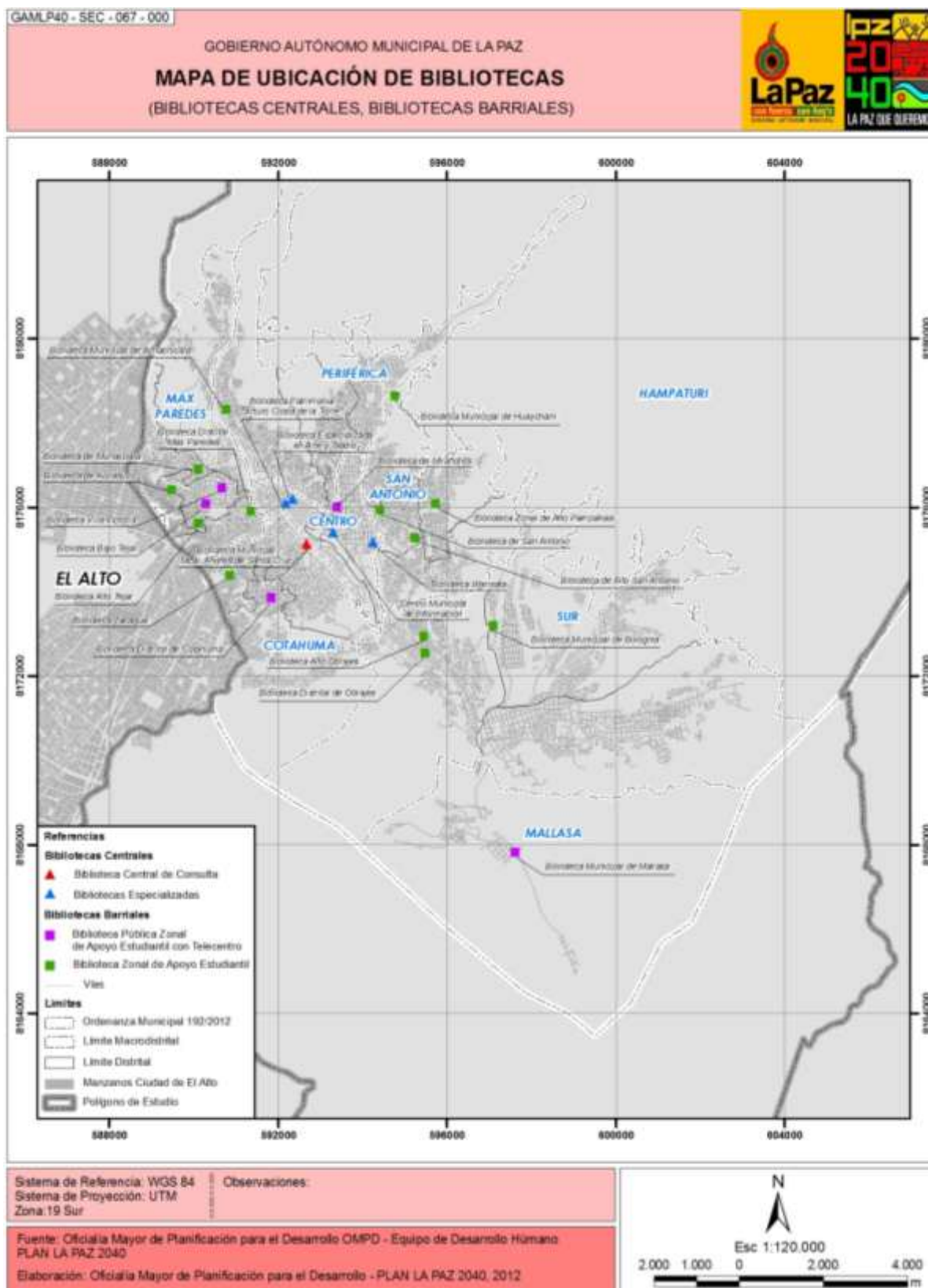
| TIPOLOGÍA DE BIBLIOTECAS                                            | NOMBRE DE BIBLIOTECAS                                             | ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA | ESTADO DEL EQUIPAMIENTO | ESTADO DEL MOBILIARIO | ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|
| <b>Biblioteca Central de Consulta</b>                               | Biblioteca Municipal "Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana":   | REGULAR                      | BIEN                    | REGULAR               | ACTUALIZADO               |
| <b>Biblioteca Especializada</b>                                     | Biblioteca Patrimonial "Arturo Costa de la Torre"                 | BIEN                         | BIEN                    | REGULAR               | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca Especializada en Arte y Teatro "LiberForty"            | REGULAR                      | REGULAR                 | REGULAR               | DESACTUALIZADO            |
|                                                                     | Biblioteca de Medio Ambiente "Warisata"                           | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Centro Municipal de Información y Documentación (CEMID ex CEDOIN) | REGULAR                      | BIEN                    | BIEN                  | DESACTUALIZADO            |
| <b>Bibliotecas Zonal de Apoyo Estudiantil</b>                       | Biblioteca de Alto Tejar                                          | REGULAR                      | BIEN                    | REGULAR               | DESACTUALIZADO            |
|                                                                     | Biblioteca de Munaypata                                           | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca de Max Paredes                                         |                              |                         |                       |                           |
|                                                                     | Biblioteca de Achachicala                                         | REGULAR                      | REGULAR                 | BIEN                  | DESACTUALIZADO            |
|                                                                     | Biblioteca de Villa Copacabana                                    | REGULAR                      | REGULAR                 | REGULAR               | DESACTUALIZADO            |
|                                                                     | Biblioteca de San Antonio                                         | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca de Alto Obrajes                                        | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca de Obrajes                                             | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca Municipal de Bologna                                   | REGULAR                      | REGULAR                 | REGULAR               | DESACTUALIZADO            |
|                                                                     | Biblioteca Municipal de Huaychani                                 | REGULAR                      | REGULAR                 | REGULAR               | DESACTUALIZADO            |
|                                                                     | Biblioteca Tacagua                                                | REGULAR                      | REGULAR                 | REGULAR               | DESACTUALIZADO            |
|                                                                     | Biblioteca Kollasuyo                                              | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca CARE – Alto San Antonio                                | NO ESTÁ FUNCIONANDO          |                         |                       |                           |
| <b>Biblioteca Pública zonal de Apoyo Estudiantil Con Telecentro</b> | Biblioteca de Villa Victoria                                      | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca de Cotahuma                                            | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca de Miraflores                                          | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca de Mallasa                                             | REGULAR                      | BIEN                    | BIEN                  | ACTUALIZADO               |
|                                                                     | Biblioteca de Bajo Tejar                                          | BIEN                         | BIEN                    | BIEN                  | BIEN                      |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES – UNIDAD DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

### **3.3.1.2. Localización y calidad de las infraestructuras**

En relación al resto de los equipamientos culturales, las bibliotecas son las que tienen mejor distribución, las 18 bibliotecas zonales están en todos los macro distritos urbanos, lo cual significa un gran avance. (Ver en tomo Territorial características territoriales)

## Mapas 5. Ubicación de Bibliotecas



### **3.3.2. Situación de la Gestión Cultural de las Bibliotecas**

#### **a. Difusión**

La feria Dominical de las Culturas es el principal medio de difusión para las actividades de las Bibliotecas Municipales, a través de esta feria la población se entera de los horarios, lugares y actividades de las Bibliotecas Municipales. Actualmente, el GAMLP cuenta con un portal web, a través del cual se difunde todo el quehacer bibliotecario. A través del mismo se puede ingresar también al catálogo electrónico de la Biblioteca Municipal, además que ya se cuenta con un catálogo de la librería-Editorial Franz Tamayo.

Entre las actividades más importantes de difusión y promoción se hallan: el Día de la Literatura y las Letras Paceñas (28 de febrero); Día Internacional del Libro (23 de abril); Feria Internacional del Libro (agosto); Larga Noche de Museos con muestras de nuestro patrimonio documental.

Las actividades de las Bibliotecas Zonales están dirigidas principalmente a la difusión del material bibliográfico existente en ellas, así como también a actividades de extensión cultural y bibliotecaria como es el programa de la “Biblioteca Itinerante” que consiste en visitas que realizan las Bibliotecas Zonales a distintas Unidades Escolares de los Macrodistrictos.

Sin embargo, existen limitaciones para la difusión de las actividades de las bibliotecas dada la dependencia al Área de Comunicación de la OMC para una oportuna difusión.

#### **b. Gestión Cultural en bibliotecas**

Continuamente se viene recibiendo la cooperación de la OPS para la automatización de los servicios y se ha incorporado personal encargado de la Sala Infantil, así como también una Responsable de los Telecentros Municipales y cuatro encargados para cada uno de éstos. Actualmente se cuenta con ideas de proyectos que están siendo desarrollados, pero que no se los implementa por falta de presupuesto como ser la habilitación de la Sala de Libros Antiguos.

#### **c. Oferta-servicios**

En esta gestión, en las tres salas de la Biblioteca Municipal “Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana”, se ha implementado el servicio de Internet y zona de fidelidad inalámbrica, como también el relanzamiento del funcionamiento de los cinco Telecentros Municipales y las alertas bibliográficas que sirven para que la población tenga conocimiento del material bibliográfico que ofrecen las Bibliotecas Municipales. Desafortunadamente aún no se cuenta todavía con el préstamo a domicilio y no se tiene servicio de la Biblioteca Municipal los fines de semana.

#### **d. Personal**

El manejo de las bibliotecas requiere de una formación especializada, sin embargo es experticia es escasa en la unidad, por lo que una gran parte del personal no tiene la formación profesional requerida.

#### **e. Recursos financieros**

La inversión en culturas, específicamente en Bibliotecas Municipales aún no llega a cubrir la magnitud de las necesidades que presenta, siendo una de las áreas menos fortalecidas, y a la vez siendo uno de los retos más importantes a trabajar el involucramiento social de la población hacia la lectura y el estudio, se evidencia como un ámbito a reforzar a nivel de personal y financieramente.

#### **f. Ejecución de proyectos**

Con la cooperación de la Organización Panamericana de la Salud, la Biblioteca Municipal está logrando la automatización total de sus servicios que incluye fundamentalmente la automatización del préstamo y circulación, la carnetización de los usuarios y el cambio de base de datos. En esta gestión se ha logrado concretar el servicio de Internet y zona de fidelidad inalámbrica en toda la Biblioteca Municipal. Igualmente, con la cooperación de la Dirección de Desarrollo Organizacional y Tecnologías de la Información se ha comenzado la ampliación de la red de telecentros a través del proyecto de reciclaje informático. Con este proyecto en la gestión 2012 se instalarán doce Telecentros Municipales más en los Macrodistrictos de la ciudad. No obstante, el bajo presupuesto de la Unidad de Bibliotecas no permite encarar nuevos proyectos de magnitud para las Bibliotecas Municipales como por ejemplo la ampliación de depósitos o la digitalización de la hemeroteca.

#### **g. Temporalidad de las visitas**

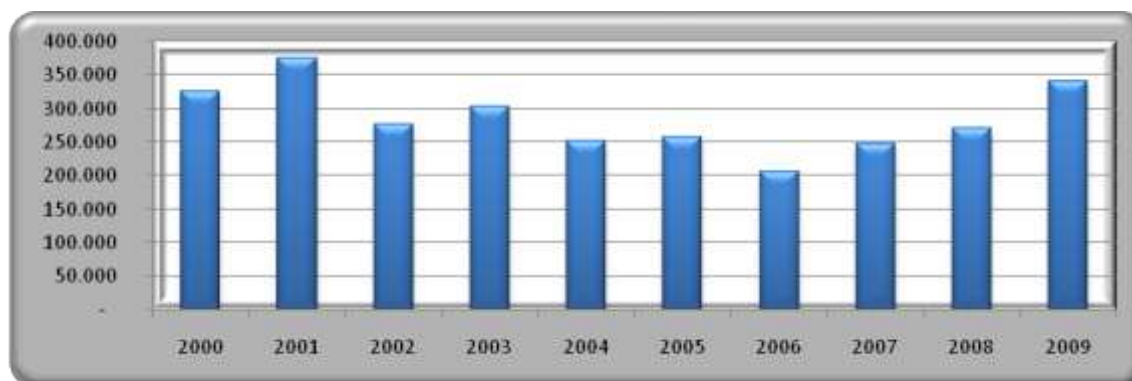
Las Bibliotecas Municipales son visitadas todo el año, sin embargo la afluencia de lectores baja en época de vacaciones escolares y receso universitario de medio año y finales de año. No obstante, la afluencia de usuarios sube significativamente cuando otras bibliotecas, como por ejemplo las universitarias se encuentran cerradas. Esto significa que la Biblioteca Municipal es un referente importante para la población usuaria.

#### **h. Demanda de visitantes**

En la gestión 2011, y a pesar que Biblioteca Municipal sirvió de centro de acopio de donativos para los afectados por el megadeslizamiento y se mantuvo cerrada desde el 3 de marzo hasta el 25 de junio, la afluencia de usuarios se ha ido recuperando gradualmente

De acuerdo a los registros de las bibliotecas la asistencia a estos espacios ha ido variando, el año 2006 se profundizó el proceso de desconcentración lo cual desconcentro una gran parte de la asistencia, pese a este bajón, se evidencia que el proceso tuvo resultados positivos pues año tras año hasta el 2009 se logró mejorar la situación de las bibliotecas, logrando superar las situación de los últimos 7 años. La mejora de las condiciones de funcionamiento ha permitido esto, sin embargo se advierte también como una necesidad el trabajo de motivación, educación y sensibilización de la juventud para el retorno a estos espacios educativos.

**Gráfico 19. MUNICIPIO DE LA PAZ: PERSONAS QUE ASISTIERON A LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES<sup>1</sup>, 2000 - 2009**

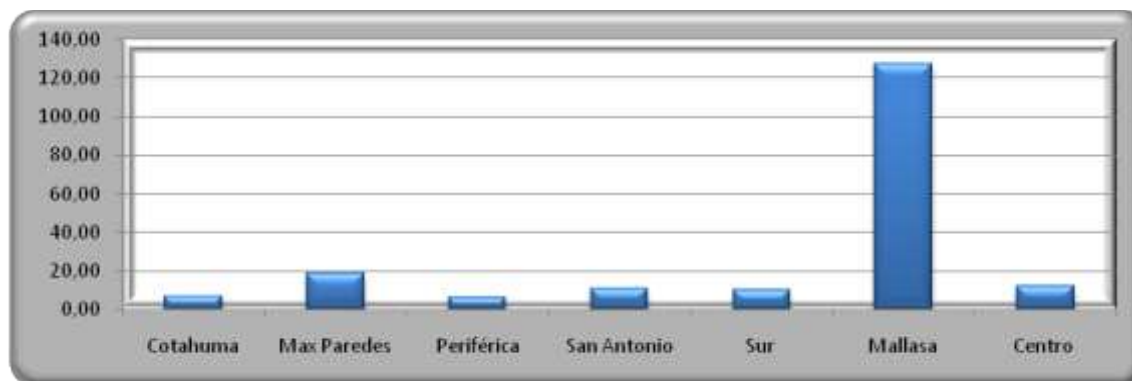


FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES

Realizando el análisis a nivel macrodistrital notaremos que donde más asisten es en Max Paredes, sin embargo considerando la cantidad de población que habita en cada macro advertimos que es Mallasa la biblioteca que recibe más asistentes, pese a estar más distante y tener menos equipamientos próximos, en este macrodistrito la población es

más asidua, probablemente sea porque el acceso a internet es más restringido, aún el motivo no es claro, sin embargo esto demuestra que esta biblioteca requiere mayor refuerzo, principalmente porque su infraestructura se halla en “Regular” situación.

**Gráfico 20. % DE ASISTENCIA A BIBLIOTECA SOBRE TOTAL DE LA POBLACIÓN DE CADA MACRODISTRITO**



FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES

## **4. PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

### **4.1. Protección y Promoción del Patrimonio Cultural**

El Patrimonio Cultural Arquitectónico y Urbanístico posee los valores esenciales de una ciudad, este patrimonio es su memoria histórica y la referencia viva de su pasado, razón por la cual un planeamiento urbanístico adecuado es el único instrumento capaz de ofrecer la protección que requieren estos importantes espacios contenedores de nuestra identidad.

Para la preservación del patrimonio construido (urbano y arquitectónico) es fundamental que la comunidad y los administradores del territorio “conozcan” y “reconozcan” el legado cultural y su proceso histórico; se establezca el marco legal tendente a su protección y valorización y se formulen estrategias que permitan una percepción precisa, sistemática y analítica, del patrimonio.

Desde el inicio de la gestión se desarrolló un proceso lento pero permanente de “valoración y promoción del patrimonio material y natural” a través de los siguientes componentes:

- a) **Identificación, Registro y Catalogación del Patrimonio Material y Natural.-** En este sentido se generó la información técnica inherente a: *Patrimonio Material (Inmuebles, conjuntos y sitios de relevancia arquitectónica – urbanística):* Patrimonio Natural y Patrimonio Arqueológico
- b) **Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Municipio de La Paz.** La incorporación de instrumentos tecnológicos ágiles fue fundamental dentro del proceso de conformación del archivo técnico – documental. Por este motivo, se asumió como política la utilización de nuevas tecnologías de información que aporten al mejor desempeño técnico operativo orientado a brindar un mejor servicio a la comunidad.
- c) **Preservación, Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Material y Natural**

Ante la necesidad de impulsar intervenciones urbanas de impacto en la dinámica socio-económica local y que además mejoren la calidad de vida de quienes son habitantes de áreas patrimoniales, se llevaron adelante proyectos con el apoyo de financiamiento externo.

Actualmente se lleva adelante el Sub Programa: “Fortalecimiento de la Gestión del Patrimonio del Municipio de La Paz”, mismo que tiende a la mejora de la calidad de vida

en el centro urbano y la gestión de este patrimonio. Desde esta perspectiva, este programa se plantea:

**Fortalecimiento Institucional.-** Inventario de Áreas Patrimoniales, Sistema de Información y Base de datos para el Inventario de Áreas Patrimoniales, Elaboración de Reglamento y Manual para la protección del patrimonio construido. Estrategia de aplicación del Reglamento en Macrodistrictos Urbanos contenedores de patrimonio edificado. Elaboración de Plan Maestro de Áreas Patrimoniales. Apoyo técnico para la atención de los patrimonios arqueológico y natural del municipio.

**Apropiación Social del Patrimonio.-** Sostenibilidad del proyecto en el control social sobre la administración en este sector. Se identificó como debilidad la falta de la apropiación social del patrimonio, situación que se quiere revertir. Para garantizar su preservación, los habitantes de la Paz deben valorar su riqueza patrimonial, entenderla como una oportunidad de desarrollo y solicitar a la administración municipal que propicie las condiciones para su recuperación: i. Implementación del Programa Escuela Taller La Paz. ii. Diseño e Implementación de Campaña de Sensibilización y Difusión del Patrimonio Cultural del Municipio.

**Implementación de políticas municipales en espacios patrimoniales.-** Trabajar en la revisión de los proyectos que se llevan adelante en espacios patrimoniales de la ciudad y trabajar en obras urbanas realizadas en espacios patrimoniales de la ciudad y ejecutadas por el Municipio, que permitan la aplicación de criterios y políticas de recuperación y rescate del patrimonio en espacios urbanos de significación histórica, simbólica, de pertenencia e identidad de la población paceña. Las actividades programadas son: i Coordinar con otras instancias del GAMLP, en la implementación del proyecto de la Empresa de Desarrollo del Centro (EDC). Intervención en la recuperación de unidades educativas que funcionan en inmuebles patrimoniales.

**Difusión y Sensibilización sobre la importancia y utilidad del Patrimonio Material y Natural.** La escasa sensibilización de la población hacia el patrimonio cultural y la necesidad de que éste sea entendido no sólo como expresiones artísticas, sino como parte de nuestro entorno y de la vida cotidiana. El desconocimiento conlleva a la pérdida y destrucción sistemática del patrimonio edificado y natural, con una transformación híbrida del territorio y avasallando áreas naturales de significación cultural. Ante ello, la necesidad de concentrar la atención hacia el patrimonio material y natural para motivar la preservación privada, requirió de programas y proyectos tendientes a involucrar a la población y sociedad civil organizada para que coadyuve de manera co-responsable al proceso

**Especialización de los Recursos Humanos.-** La actualización permanente de los recursos humanos de la Dirección de Patrimonio Tangible y Natural se fue desarrollando a partir de distintas actividades de capacitación y formación organizados por el propio Gobierno Municipal, co-auspiciando otros y, acudiendo a cursos de capacitación externos. Sin embargo, ante la necesidad de coadyuvar en la salvaguardia del patrimonio cultural y la conservación de los referentes de identidad, emergente del acuerdo de Entendimiento entre la Embajada de España en Bolivia y el GAMLP, se gestionó e implementó la ESCUELA TALLER DE RESTAURACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, dirigida a jóvenes entre los 16 y 24 años (en riesgo de exclusión) para capacitarlos (práctica y teóricamente) en oficios tradicionales como albañilería; carpintería en madera; carpintería metálica; conservación y restauración de bienes muebles; cantera, piedra y mármol. Jóvenes que durante dos años practicarán interviniendo en bienes inmuebles y

muebles de propiedad pública como Museos Municipales; paseos de la ciudad; miradores; esculturas y monumentos de las plazas principales.

## **4.2. Situación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en el Municipio**

La ciudad de La Paz cuenta con un gran potencial patrimonial material y natural; esta fuerte presencia se siente en la esencia misma de la ciudad, he ahí su inigualable autenticidad ; esta urbe fue y es sede de una serie de acontecimientos que han marcado la historia nacional desde la etapa de las primeras fundaciones virreinales hasta nuestros días, la ciudad construida es el testimonio de esta historia, de los cambios y transformaciones; en su estructura encontramos lenguajes urbanos y arquitectónicos que nos remiten a un pasado de influencias foráneas pero también de una importante construcción de identidad nacional.

### **4.2.1. Territorialización de las Infraestructuras Patrimoniales**

Se define en la estructura urbana de La Paz un número de 25 “*conjuntos patrimoniales*”<sup>31</sup> estos corresponden a diferentes etapas de la historia y por lo tanto cuentan con características urbanas y arquitectónicas diferentes, cada una rica en calidad y cantidad de ejemplos construidos que se deben conservar. Estos conjuntos están divididos en tres grupos según su categoría patrimonial (1er, 2do y 3er orden); siendo importante que se asuma su conservación y revitalización como política municipal. Aún no existen proyectos y programas de recuperación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano, ni instrumentos de planificación que frenen y/o eviten la subutilización de la infraestructura existente, la descaracterización, la desvalorización y por lo tanto la pérdida irremediable del patrimonio de la ciudad.

A continuación presentamos una tabla referida a estos conjuntos que resume los principales aspectos cuantitativos (número de edificios patrimoniales y según la categoría) su ubicación según los macrodistritos urbanos y el orden de importancia patrimonial al que corresponden.

---

<sup>31</sup> “El Conjunto Patrimonial Es una unidad coherente de construcciones reunidas o dispersas, conformada por inmuebles de interés arquitectónico-cultural, sus espacios (atrios, plazas, plazoletas, calles, pasajes) y mobiliario urbano, configurada por una estructura física de permanencia edilicia y organizada por un tejido urbano representativo de un periodo histórico”. Definición extraída del Reglamento de gestión y administración territorial de áreas patrimoniales del área urbana del municipio de La Paz.

- Conjuntos Patrimoniales de 1er Orden

Se aplica a los conjuntos urbanos – de importante concentración de inmuebles de las categorías Monumental y Patrimonial - con mayor valor histórico testimonial, dentro del proceso de desarrollo de la ciudad, los cuales conservan atributos tales como: tejido urbano y presencia de espacios públicos significativos.

Conjuntos Patrimoniales de 2º Orden

Se aplica a los conjuntos urbanos que conservan su integridad física, referida al tejido regular y perfil urbano homogéneo, volumetría y escala uniforme y presencia de espacios públicos como elementos compositivos de los mismos.

Conjuntos Patrimoniales de 3º Orden

Se aplica a los conjuntos urbanos conformados por inmuebles de gran calidad arquitectónica y artística, que se caracterizan por un emplazamiento disperso de los mismos y representativos de diversos periodos históricos.

Definiciones extraídas del Reglamento de gestión y administración territorial de áreas patrimoniales del área urbana del municipio de La Paz.

**Cuadro 23. CONJUNTOS HISTÓRICOS CLASIFICADOS POR CATEGORÍA DE INMUEBLE Y ZONA**

| N° | CONJUNTO                 | CATEGORIA | N° INMUEBLES | CATEGORIA DE LOS INMUEBLES |     |    |    |    |    | MACRODISTRITO                 | ZONA       |
|----|--------------------------|-----------|--------------|----------------------------|-----|----|----|----|----|-------------------------------|------------|
|    |                          |           |              | A                          | B   | C  | D  | E  | F  |                               |            |
| 1  | Centro Histórico         | 1er orden | 528          | 78                         | 209 | 68 | 64 | 72 | 37 | Centro, Cotahuma y Periférica | centro     |
| 2  | San Sebastián            | 1er orden | 133          | 4                          | 64  | 27 | 24 | 10 | 4  | Centro, Cotahuma y Periférica | centro     |
| 3  | San Francisco            | 1er orden | 172          | 14                         | 75  | 28 | 37 | 11 | 7  | Centro Y Cotahuma             | centro     |
| 4  | Ismael Montes            | 1er orden | 38           | 5                          | 12  | 7  | 12 | 2  | 0  | Centro                        | centro     |
| 5  | Uruguay                  | 1er orden | 27           | 5                          | 8   | 4  | 9  | 1  | 0  | Periférica                    | centro     |
| 6  | San Pedro                | 1er orden | 185          | 2                          | 86  | 26 | 45 | 19 | 7  | Cotahuma                      | san Pedro  |
| 7  | Obrajes                  | 1er orden | 79           | 5                          | 15  | 35 | 22 | 1  | 1  | Sur                           | obrajes    |
| 8  | Capitán Castrillo        | 2do orden | 18           | 0                          | 13  | 4  | 1  | 0  | 0  | Cotahuma                      | Centro     |
| 9  | Gregorio Reynolds        | 2do orden | 6            | 0                          | 6   | 0  | 0  | 0  | 0  | Cotahuma                      | Sopocachi  |
| 10 | Francisco Bedregal       | 2do orden | 5            | 0                          | 5   | 0  | 0  | 0  | 0  | Cotahuma                      | Sopocachi  |
| 11 | Inválidos del Chaco      | 2do orden | 18           | 0                          | 11  | 5  | 2  | 0  | 0  | Cotahuma                      | Cristo rey |
| 12 | Casas Alborta (vickers)  | 2do orden | 13           | 8                          | 2   | 3  | 0  | 0  | 0  | Cotahuma                      | Sopocachi  |
| 13 | Luis Villanueva          | 2do orden | 93           | 0                          | 64  | 10 | 15 | 3  | 1  | Centro                        | Miraflores |
| 14 | Plaza Riosinho           | 3er orden | 96           | 0                          | 39  | 16 | 31 | 5  | 5  | Centro                        | Centro     |
| 15 | El Prado                 | 3er orden | 85           | 8                          | 39  | 6  | 17 | 13 | 2  | Centro Y Cotahuma             | Centro     |
| 16 | Plaza del Bicentenario   | 3er orden | 73           | 9                          | 26  | 15 | 11 | 11 | 1  | Centro Y Cotahuma             | Centro     |
| 17 | Agustín Aspiazú          | 3er orden | 139          | 3                          | 45  | 44 | 41 | 6  | 0  | Centro Y Cotahuma             | Sopocachi  |
| 18 | Plaza Isabel la Católica | 3er orden | 77           | 5                          | 30  | 20 | 10 | 11 | 1  | Centro Y Cotahuma             | San Jorge  |
| 19 | Montículo                | 3er orden | 125          | 1                          | 47  | 45 | 29 | 3  | 0  | Centro Y Cotahuma             | Sopocachi  |
| 20 | Plaza España             | 3er orden | 121          | 0                          | 39  | 57 | 21 | 2  | 2  | Centro Y Cotahuma             | Sopocachi  |
| 21 | Aniceto Arce - San Jorge | 3er orden | 91           | 7                          | 33  | 16 | 19 | 11 | 5  | Centro Y Cotahuma             | San Jorge  |
| 22 | Rosendo Gutiérrez        | 3er orden | 95           | 10                         | 32  | 32 | 16 | 4  | 1  | Centro Y Cotahuma             | Sopocachi  |
| 24 | Lisimaco Gutiérrez       | 3er orden | 37           | 1                          | 17  | 10 | 7  | 1  | 1  | Centro Y Cotahuma             | Sopocachi  |
| 25 | Heriberto Gutierrez      | 2do orden | 39           | 1                          | 20  | 9  | 7  | 2  | 0  | Centro                        | San Jorge  |

FUENTE: DIRECCIÓN DE PATRIMONIO – GAMLP

- **Inmueble de Categoría A, Valor Monumental**

Se refiere a un edificio de cualquier corriente estilística, que tenga importancia testimonial, histórico-artística, socio-cultural y simbólica para la identidad del Municipio de La Paz, poseedor de valor de integridad, valor arquitectónico y tipológico.

A los edificios de esta categoría les corresponde un nivel de protección integral, por el cual deben ser conservados íntegramente debido a su carácter singular y monumental, preservando todas sus características arquitectónicas.

**Inmueble de Categoría B. Valor Patrimonial**

Se refiere a un edificio de cualquier corriente estilística, que por sus valores artístico, arquitectónico, tecnológico, urbano y de calidad formal, contribuye a la conformación de la imagen urbana; estos edificios no necesariamente son poseedores de integridad formal y/o tipológica.

A los edificios de esta categoría les corresponde un nivel de protección parcial, por el cual, admiten intervenciones físicas dirigidas al mejor aprovechamiento del área patrimonial a ser preservada.

**Inmueble de Categoría C. Valor de Integración Patrimonial**

Se refiere a los edificios que mantienen las características propias del entorno patrimonial y ofrecen el marco de acompañamiento (altura, volumen, línea de fachada y forma de ocupación espacial) a los edificios de valor A y B.

Dentro de esta categoría se incluyen los edificios que por su valor arquitectónico, su pertenencia a una tipología protegible, su articulación en la trama y su contribución como elementos constructivos del tejido y configuración del paisaje urbano, deberán ser controladas las acciones que sobre ellos se efectúen fundamentalmente sobre fachadas y/o tipología.

**Inmueble de Categoría D. Arquitectura sin valor patrimonial**

Inmueble que por sus características volumétricas, se adapta al conjunto urbano aunque no posee valor patrimonial.

**Inmueble de Categoría E. Arquitectura incompatible (Consolidado)**

Inmueble cuyas características arquitectónicas (volumen, altura y emplazamiento espacial) son discordantes con el contexto urbano y ambiental del Conjunto Patrimonial.

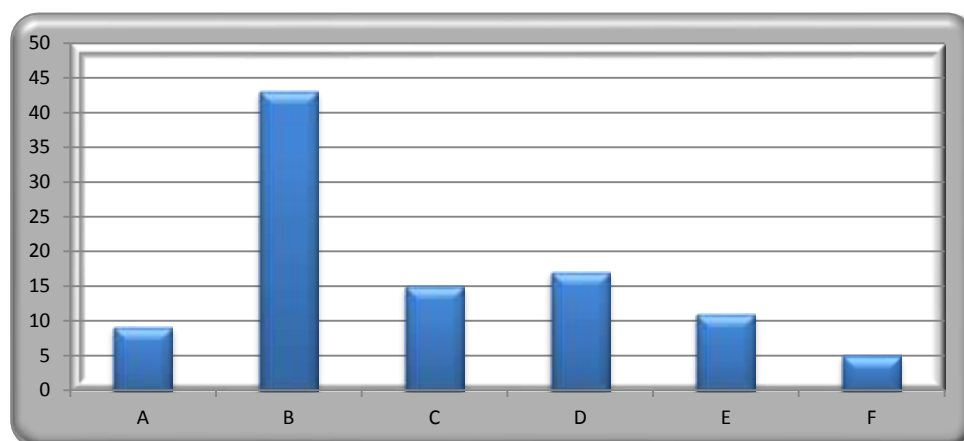
**Inmueble de Categoría F. Predios Baldíos.**

Se refiere a los lotes que no poseen edificación permanente y/o consolidada.

#### **4.2.2. Condiciones en las que se halla el Patrimonio arquitectónico urbano**

Con respecto al estado físico del patrimonio construido y según los expedientes y estudios realizados por la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural entre Junio y Julio del 2011 que se ven reflejados en los indicadores del “Reglamento de gestión y administración territorial de áreas patrimoniales del área urbana del municipio de La Paz son los conjuntos “Centro Histórico”, “San Sebastián”, “San Francisco” y “San Pedro”, los que presentan mayor cantidad y calidad de edificios patrimoniales concentrando la mayor cantidad de inmuebles de categoría “A” (edificios monumentales), la temporalidad de los mismos abarca desde la época virreinal (siglo XVI) hasta la primera mitad del siglo XX. La trama urbana es también parte importante del valor ya que aún conserva el tipo de organización urbana denominada “damero” principio fundamental del urbanismo aplicado a las nuevas fundaciones por parte de los conquistadores. (Véase los gráficos 1Y 2)

**Gráfico 21. PORCENTAJE DE INMUEBLES PATRIMONIALES SEGÚN LA CATEGORIZACIÓN EN LOS 4 CONJUNTOS PATRIMONIALES**



FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Basados en el análisis de datos que se incluyen en los indicadores trabajados en el “Reglamento de gestión y administración territorial de áreas patrimoniales del área urbana del municipio de La Paz”. Se construye la siguiente tabla que resume los aspectos más importantes de los conjuntos mencionados.

**Cuadro 24. Aspectos Generales sobre los Cuatro Conjuntos**

|                                 |                                       |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| Categoría predominante          | B                                     |
| Época predominante              | Principios del siglo XX (1900 - 1930) |
| Tipología predominante          | Con patio central                     |
| Altura predominante             | De 1 a 2 niveles                      |
| Tipo de estructura predominante | Portante                              |

FUENTE Y ELABORACIÓN: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

En la actualidad existe un proceso continuo de degradación de estos conjuntos patrimoniales, que se refleja en el deterioro de los inmuebles y/o su demolición paulatina debido a la fuerte presión inmobiliaria que se ejerce sobre estas áreas urbanas lo que pone en peligro su conservación; pero esta degradación no solo es física ya que ella es tan solo el reflejo de una dinámica social y económica compleja (subutilización del suelo, contaminación, deterioro e inexistencia de espacios públicos y áreas verdes, concentración de tráfico vehicular, concentración de comercio informal, etc.), que debe ser regulada mediante planes, programas y herramientas de gestión urbana que sean adecuadas a esta realidad. Las acciones a ser tomadas deben buscar la revitalización y renovación del espacio urbano reduciendo y eliminando su actual condición de degradación recuperando también el valor histórico, convirtiendo estas áreas en espacios que ofrezcan una alta calidad de vida para sus habitantes y que sean atractivos para el turismo como inyección económica para el desarrollo.

#### **4.2.3. Consumidores y Productores del Patrimonio**

Este es un ámbito en el que todos los ciudadanos del municipio estamos comprometidos tanto como productores como consumidores del patrimonio, ya que en los escenarios urbanos y sociales se producen una serie de procesos de “patrimonialización” que se originan en la esencia misma de la población y que acompañan las transformaciones del

territorio; mediante los procesos de “patrimonialización” se seleccionan determinados “elementos culturales”, generalmente recuperados del pasado, que pasan a formar parte del patrimonio cultural de los grupos sociales asentados en una área geográfica.

Para entender el proceso de la producción del patrimonio debemos tener en cuenta las transformaciones y mutaciones que se dan en las estructuras sociales y económicas que provocaron sucesivas modificaciones en el patrimonio existente y además promueven la aparición de otro.

Los cambios en el sistema económico y la aparición de nuevos modelos de desarrollo relacionados con el turismo están en la base de los procesos de patrimonialización, permiten la creación de nuevos recursos para el territorio.

Consideramos los diferentes usos del pasado como prácticas que encarnan la producción de representaciones del tiempo y el espacio. Estas prácticas ayudan a la configuración de la identidad distintiva del “lugar”, diferenciándolo del resto de espacios indeterminados. Pero a la vez, la manera en que están construidas estas prácticas puede dar información sobre la forma en que este nuevo lugar se comunica con los otros, cómo se inserta en el espacio contextual jerárquicamente organizado. Esto resulta de especial importancia en un contexto de heterogeneidad social, es decir, para pueblos y comunidades que han sufrido profundos cambios, tanto económicos como demográficos. La existencia de audiencias y la necesidad de atraer al turismo deben ser consideradas al analizar los procesos de patrimonialización y el carácter performativo que imprimen a la cultura local. Podemos entender la selección de elementos del pasado como parte activa de los procesos de producción de localidad.

#### **4.3. Patrimonio Arqueológico**

La aplicación del término “ciudad sitio” se refiere que el espacio físico ocupado por una ciudad, en este caso la urbe paceña, deja de ser visto como una conjugación de emplazamiento urbano sobre sitios arqueológicos y pasa a ser entendido como una unidad signifiante. Es decir, un área relacionada en términos estructurales y sistémicos que involucran una concentración de actuaciones en un espacio concreto a lo largo del tiempo.

El estudio arqueológico en el valle de La Paz se fue desarrollando durante la segunda parte del siglo XX mediante el reporte, descripción y asociación cronológica relativa de hallazgos casuales (Portugal Zamora 1956, 1957, 1979, 1981; Huidobro 1984). Esta ubicación de contextos arqueológicos en la mayoría de las ocasiones, sino en su totalidad, fue realizada en actividades de construcciones tanto privadas como públicas en diferentes sectores de la urbe paceña. Los posteriores trabajos arqueológicos orientaron de igual forma su accionar dentro de la arqueología de rescate (Paz y Portugal 1993; Aranda y Lima 1996, Reguerin 2001, Capriles 2002; Lémuz 2001, 2008; Rendón 2003, 2007).

Estos antecedentes permitieron recrear un primer acercamiento sobre el entendimiento de los procesos de poblamiento del valle paceño durante el periodo prehispánico, el cual fue ampliado mediante la aplicación de otros estudios sistemáticos de campo (Lémuz y Aranda 2006, Lémuz 2006, 2008) y la posterior utilización de modelos predictivos que permitieron la conformación de mapas de áreas arqueológicas (Lémuz y Aranda 2008).

Muchos de las aseveraciones planteadas en los mencionados trabajos exponen que el valle Paceño fue un territorio ampliamente explotado por grupos humanos desde periodos tempranos (800 a. de C.). Dichas actividades se concentraron en la agricultura, la crianza de ganado camélido y la extracción de materias primas; actividades que de igual forma se complementaron con asentamientos residenciales, religiosos y de equipamiento vial.

#### **4.3.1. Evidencias arqueológicas en la urbe paceña.**

La ciudad de La Paz se extiende sobre un valle dispuesto en una cuenca con extensa presencia de rellenos cuaternarios conformados por gravas fluvioglaciares, lo cual marca su carácter erosionado (Maldonado 2002, Ahlfeld y Branisa 1960). Circunstancia que se ve acrecentada por los numerosos ríos y riachuelos que cruzan el asentamiento urbano, destacando por su extensión y asociación con procesos de desarrollo poblacional, histórico y contemporáneo, los ríos Choqueyapu, Orkojahuirá, Irpavi y Achumani.

De igual forma la hoyada paceña presenta profundas y extensas quebradas, las que sumadas a la constante inclinación Norte – Sur de la superficie del valle (7°) generan una intrincada y accidentada topografía con un clima más benigno que el resto del altiplano que lo rodea. Circunstancias que favorecieron el asentamiento y aprovechamiento de suelos en diferentes valles, pre-puna y puna que componen el contexto geográfico de la hoyada paceña.

Este aprovechamiento de diferentes ecozonas del valle de La Paz es también usada como referente para entender las estrategias de ocupación de las antiguas poblaciones prehispánicas y la manera en la que modificaron el paisaje, explotaron sus recursos, establecieron su organización social y territorial y construyeron sus vías de comunicación y movilidad (Lémuz y Aranda 2008: 15). Resaltando sobre todo su vocación agraria y pastoril, la que posteriormente se complementaría con la extracción de minerales, metales, arcillas y canteras.

Los restos materiales de estos grupos y de las actividades que realizaban se ubicaron en diversos sectores de la ciudad, espacios geográficos que demuestran haber sido aprovechados por diversos grupos culturales en sucesivas etapas históricas.

Siendo la actividad agrícola la de mayor extensión en el valle paceño, y por ende la que mayor mano de obra requirió en la época prehispánica, es que se ubicaron asentamientos en las partes medias y bajas de las laderas de Achumani, Chicani, Callapa, Llojeta y Miraflores. Estos asentamientos se extenderían desde el 800 a. de C. (Lémuz 2006, 2008), y serían los espacios elegidos para recrear las primeras formas de producción planificada de alimentos, domesticación de ganado y la fabricación de instrumentos utilitarios.

Procesos que se fueron incrementando y complejizando con la expansión de la cultura Tiwanaku en el valle de La Paz, la posterior llegada de los grupos aimaras y quechuas entre los siglos XII – XVI d. de C. acrecentarían esta vocación agrícola del valle. Puesto que cada uno de ellos supieron aprovechar los diversos suelos benignos, los cuales se encontraban inmediatos a numerosas fuentes de agua permanentes; aparte de ser a la vez el valle un lugar de paso inmediato hacia otros ecosistemas, como los Yungas, que aportaban al sistema comercial de respectivas épocas una variedad de productos.

**Cuadro 25. CRONOLOGÍA GENERAL DEL DESARROLLO CULTURAL EN LOS ANDES CENTRALES**

|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
|-------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|----------|---------------------|------|---------------------|------|
| ARCAICO<br>TARDÍO | FORMATIVO<br>TEMPRANO | FORMATIVO<br>MEDIO | FORMATIVO<br>TARDÍO | TIWANAKU | SEÑORÍOS<br>AYMARAS | INCA | COLONIA<br>TEMPRANA | 1900 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1800 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1700 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1600 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1500 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1400 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1300 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1200 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1100 |
| 1000              |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| 900               |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| 800               |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| 700               |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| 600               |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| 500               |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| 400               |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| 300               |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| 200               |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| 100               |                       |                    |                     |          |                     |      |                     |      |
| a. C. – d. C.     |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 100  |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 200  |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 300  |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 400  |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 500  |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 600  |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 700  |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 800  |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 900  |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1000 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1100 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1200 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1300 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1400 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1500 |
|                   |                       |                    |                     |          |                     |      |                     | 1600 |

FUENTE: DIRECCIÓN DE PATRIMONIO – GAMLP

Tanto aimaras, quechuas y otros pueblos mitimaes, Canchis, Canas, Lupacas, Pacajes y Chinchaysuyus, aparte de aprovechar las condiciones del valle ampliaron la frontera hacia otros ecosistemas inmediatos, como lo fueron Hampaturi, Zongo, Achocalla y Cohoni. Lo que significó un aumento tanto en la productividad de las actividades agrícolas y pastoriles, como también en la necesidad de acrecentar las actividades destinadas a modificar el paisaje: terrazas agrícolas, campos de cultivo, canales de riego, vías de accesos a espacios para el pastoreo y el comercio realizado mediante caravanas.

Toda esta evidencia se complementa con los asentamientos residenciales, espacios públicos y ceremoniales dispersos por el valle, pese a no haber una referencia concreta de estructuras o grupos de ellas, a excepción de las torres funerarias de Kellumani en Achumani, Guitarrani en Miraflores, Ovejuyo en la zona sureste de la ciudad, la evidencia material ubicada en Chuquiaguillo, Miraflores, Villa Pabón, Chasquipampa, Pampahasi, Llojeta, Ciudadela Estranguista, Achachicala y San Pedro demostrarían actividades cotidianas y rituales extensas dentro del valle.

Hallazgos casuales desde 1952 fueron delineando la asociación cultural de los asentamientos prehispánicos de La Paz, de ahí la presencia de objetos de metal (Tupus) en la calle Jaén(Macro Distrito Periférica), torres funerarias, restos cerámicos y entierros directos en Miraflores (Macro Distrito Centro), piezas Tiwanaku e Incas en Sopocachi y Tembladerani (Macro Distrito Cotahuma), a lo que se suma el reporte de herramientas líticas, cerámica y entierros de filiación Inca en Villa Pabón (Macro Distrito Centro).

Dichos hallazgos permitieron interpretar que los mismos se asociaban a asentamientos Tiwanaku que aprovecharon las particularidades ventajosas del valle, tanto para la agricultura como para la explotación de metales, minerales y agregados. Actividades que de igual forma fueron recreadas por el largo asentamiento aimara y el menos extenso asentamiento Inca, de los cuales de igual forma se identificaron evidencias materiales en la urbe.

Un centro importante de estos asentamientos prehispánicos se lo ubica en el barrio residencial de Miraflores (Macro Distrito Centro), que debido a la diversidad de sus componentes geológicos fue identificado como un espacio apto para la agricultura, la residencia nucleada y la minería. De igual forma se sostuvo la hipótesis que esta zona posea o haya presentado estructuras templarias (Ponce 1967), esto debido a la representativa cantidad de material cultural ubicado.

Ejemplo de ello se lo ubicó en 1995, cuando la apertura de zanjas para el tendido del cableado de una empresa de telecomunicaciones ubico una densidad alta de material prehispánico Tiwanakota. Esto se realizó en inmediaciones de la plaza Carrasco y el monumento a Busch, Miraflores. Misma circunstancia que se repitió el 2002, en dicha oportunidad nuevas obras de ingeniería disturbaron un entierro directo asociado a material cerámico y lítico, nuevamente el lugar de hallazgo fue el barrio de Miraflores entre las calles Héroes del Pacífico y Monumento a Busch. Justamente en este monumento, semanas después del hallazgo del entierro directo, trabajos de readecuación de la rotonda, que cobijan la estatua del extinto presidente de la República, ubicaron restos de una ocupación residencial Tiwanakota; contextos con pozos de basura disturbados y conjuntos asociados poco claros datados entre el 600 y 800 d. de C. Estas referencias determinan que el área del sector de Miraflores (Putuputu) con un total de 144 hectáreas, de las cuales 50 corresponden al sector donde se identificó algún tipo de rasgo de actividad cultural prehispánica, mientras que en poco más de la mitad de esta fracción (26 ha) se detectó la mayor intensidad arqueológica de rasgos funerarios, rituales y residenciales. Este último sector está comprendido entre las calles Haití por el norte; la Av. José Carrasco por el sur; las avenidas Iturralde y Soria por el este y la calle Paraguay por el oeste (Lémuz y Aranda 2008: 57).

De igual forma el barrio de Miraflores fue ocupado durante los siglos XIV y XV por grupos aimaras y quechuas, los mismos que estaban especializados en la explotación de los yacimientos auríferos en las márgenes del río Orkojahuirá (Ponce 1967). El oro era extraído en pequeñas minas, siguiendo el curso de paleocanales contenedores de depósitos auríferos, corrientemente hallados en asociación con otros minerales pesados como la magnetita, circón y apatita. Tales minerales dejan una clara mancha negra, usada frecuentemente como indicador para identificar la presencia de oro. La profundidad media de este tipo de minas o galerías era de unos 200 metros y por ellas podía desplazarse un solo individuo (Lémuz y Aranda 2008: 63).

Otro sector de la ciudad con extensa evidencia material prehispánica se la ubica en el barrio de Pampahasi (Macro distrito San Antonio), donde los estudios arqueológicos (Portugal Zamora 1957, Huidobro 1984, Aranda y Lima 1996, Reguerin 2001) identificaron a la zona como un asentamiento del post clásico Tiwanakota (800 – 1100 d. de C.) donde se practicaba la agricultura en terrazas dispuestas en laderas medias inclinadas, la crianza de camélidos y la fabricación de cerámica.

Resalta dentro de este sector periférico de la ciudad de La Paz la Estación Terrena de Telecomunicaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicación (ENTEL), espacio que demuestra en superficie, y bajo esta, evidencias arquitectónicas, funerarias y domésticas de data prehispánica.

Estas evidencias arqueológicas permiten señalar que el área de Pampahasi albergó diferentes ocupaciones humanas a lo largo del tiempo. Sus características geomorfológicas (mesetas, quebradas y valles relativamente amplios) determinan que se trate de una zona altamente potencial para el desarrollo de la caza, la agricultura y la ganadería. Geográficamente Pampahasi une el valle de La Paz con la zona cordillerana del norte, siendo una suerte de paso obligado para acceder a las cuencas del sur

(Achumani, Irpavi, Ovejuyo) que se conectan con el área yungueña y los valles centrales (Lémuz y Aranda 2008: 73).

Esta ubicación espacial de la zona de Pamapahasi permitió conjugar sus recursos y espacios para el pastoreo con los valles de Callapa y otros de la zona sur de la ciudad, que de igual forma presentaban en época prehispánica similares potencialidades. Esta zona austral de la mancha urbana: Achumani, Ovejuyo, Chasquipampa e Irpavi aparte de mostrar condiciones geológicas para el desarrollo de actividades agrícolas, de igual forma albergo asentamientos nucleados asociados a cementerios con evidencias arquitectónicas expuestas como bajo superficie.

Muestra de ello se la ubicó en los sectores de Kellumani y Chijipata del barrio de Achumani (Macrodistrito Sur), donde el 2001 se registró un conjunto de torres funerarias asociadas inmediatamente a enteramientos en cistas, espacio que de igual forma se asocia regionalmente con restos de edificaciones y otras muestras de materiales utilitarios prehispánicos.

Posterioros trabajos arqueológicos (Lémuz 2008, Lémuz y Aranda 2006) identificaron que la ocupación de estos sectores se la realizó durante el Formativo Medio (1000 – 100 a. de C.), continuo durante el Formativo Tardío y la estabilización de grupos Tiwanaku (500 – 1200 d. de C.) para culminar con la presencia multiétnicas desde el siglo XII hasta principios del XVI, grupos que dispusieron de vías de comunicación para integrar la zona con otras vecinas y a la vez con regiones lejanas pero complementarias para la dieta y el comercio.

Complementa el panorama prehispánico de la zona sur de la ciudad, la presencia de evidencia arqueológica en el barrio denominado Ciudadela Estronguista. La identificación de las concentraciones de material cerámico, lítico y óseo fue realizada el 2000, llegando a la conclusión posteriormente que el asentamiento, anteriormente conocido como Chullpani (sector de Chullpas), se asociaría inicialmente al Formativo Tardío, aumentando su tamaño durante la presencia de grupos Tiwanaku. De ahí la elevada densidad de artefactos que por la distribución de sus formas, su grado de uso y el tipo de materia prima empleado llevo a pensar que el poblado pudo tener directa vinculación con la explotación agrícola intensiva, la producción o tráfico de herramientas líticas para la agricultura o el manejo corporativo de la labor agrícola en la zona (Lémuz y Aranda 2008:104).

Finalmente podemos nombrar al valle de Chicani (Macro Distrito Hampaturi), en el cual la geomorfología de la zona se caracteriza por una conformación de valle glacial superpuesto por un valle fluvial. En él se encuentran diversos materiales detríticos proveniente del deshielo de las grandes cumbres, muchas rocas ígneas plutónicas y una sedimentación del cuaternario en franco proceso de erosión. Las precipitación pluvial de la zona es bastante regular con un promedio de 700 – 900 mm, mientras que su temperatura es por lo general baja entre - 5° a 20° centígrados.

#### **4.4. Patrimonio Mueble**

El patrimonio mueble, corresponde a aquellos bienes culturales muebles que se constituyen en patrimonio activo del Municipio, haciendo hincapié en los objetos que forman parte de las colecciones de los Museos Municipales. También consideramos aquí a los monumentos y esculturas que son parte del ornato público en plazas, calles y otros espacios públicos y de manera independiente, por sus características, el patrimonio funerario del Cementerio General: mausoleos, sarcófagos y esculturas.

El trabajo realizado sobre este patrimonio en el Municipio es incipiente, no se tiene un registro y catalogación técnica completa de estos bienes. En la presente gestión se ha conseguido la creación de un software que permita la inventariación y a la vez apoye el registro de los movimientos por préstamos y exposición de las piezas desde, entre y hacia fuera de los museos. No obstante no se están tomando recaudos para adecuada protección de los bienes.

“Los bienes culturales muebles están expuestos al riesgo de deterioro como resultado de las malas condiciones de su almacenamiento, exposición, transporte y medio ambiente (iluminación, temperatura e higrometría desfavorable, contaminación atmosférica), condiciones que a la larga pueden repercutir más gravemente que si se tratara de daños accidentales o de vandalismo ocasional. En consecuencia, debería procurarse obtener unas condiciones ambientales que fueran convenientes con objeto de garantizar la seguridad material de dichos bienes culturales. Los especialistas responsables deberían incluir en los inventarios informaciones relativas al estado material de los objetos y recomendaciones aconsejando las necesarias condiciones ambientales”<sup>32</sup>.

#### **4.5. Patrimonio Museísticos**

Si bien los museos tienen un gran valor arquitectónico patrimonial que al preservarlos también en ellos se preserva la historia, es necesario buscar la manera de implementar un reciclaje arquitectónico para rescatar espacios desaprovechados o realizar intervenciones bien planeadas y coordinadas para convertir estos espacios improvisados en museos con las características y demandas modernas, sin afectar el carácter patrimonial de las edificaciones existentes.

El mantenimiento de la infraestructura patrimonial requiere de un alto costo al igual que la preservación y la restauración de todo el material de exhibición por lo cual es importante aumentar el presupuesto designado para esta tarea y también concentrar los esfuerzos económicos en el personal y en el desarrollo estratégico de un guión museológico y museográfico para renovar las exhibiciones por temporadas. Antes de invertir en la promoción y difusión de los museos, se tiene que renovar y modernizar las exhibiciones para que no sean siempre las mismas de todos los años.

Los datos estadísticos muestran que la mayor cantidad de ingresos a los museos proviene por visitas de extranjeros, sin embargo estos no disfrutan de lo que se exhibe ya que los guías al igual que la información proporcionada están limitados a pocos idiomas y en muchos casos un bajo nivel del dominio de las lenguas extranjeras. El bajo nivel de las visitas por parte de los paceños y las visitas por ciudadanos de otras ciudades en gran parte se debe a la redundancia de las exhibiciones y exposiciones. Para finalizar, no se cuenta con un dato estadístico para evaluar el impacto de los museos en los diferentes macrodistritos de la ciudad para así poder hacer estrategias de incentivo a la cultura a través de evaluaciones zonales.

##### **a) Colecciones y el proceso de Gestión y puesta en Valor**

Los bienes patrimoniales culturales que están al resguardo de la municipalidad, llamados también patrimonio mueble, son documentos, elementos decorativos, muebles, etc. Son de gran valor e importancia para el país por su calidad, valor histórico, incluso su cantidad. Los Museos Municipales tienen más de 25 especialidades mismas que están inmersas en colecciones y sub colecciones. Según los inventarios realizados por los Responsables de Museos contamos con más 22.000 bienes patrimoniales.

---

<sup>32</sup> Recomendación sobre la protección de los bienes culturales muebles. ICOMOS - Vigésima Conferencia General. París. (1978).

Sin embargo, el patrimonio no está sujeto a un plan de conservación preventiva para su sostenibilidad. Se carece de presupuesto para encarar proyectos de restauración de bienes culturales. Las colecciones no cuentan con seguro contra todo riesgo.

#### **b) Conservación de bienes culturales**

Se cuenta con un pequeño stock de material para la conservación preventiva de bienes tal el caso de telas, cartones, cajas, mismas que deben ser renovadas de acuerdo a uso y movimiento de piezas. Sin embargo, pese al potencial que se posee, son múltiples las debilidades que atravesamos como son:

- No existe personal especializado ni permanente para poder trabajar en esta área.
- Los ambientes (depósitos) son inadecuados por el tamaño, falta de equipamiento para la conservación de bienes culturales.
- El mobiliario es insuficiente para la conservación de los bienes culturales; se carece también de mobiliario “diseñado” para la conservación de bienes específicos como los pictóricos, fotográficos, escultóricos y confecciones textiles.
- Carencia de bodegas para la conservación óptima de bienes prehispánicos.
- Los espacios de almacenaje, no cumplen con las condiciones adecuadas de seguridad y conservación preventiva, con peligro de destrucción, pérdida y deterioro de este Patrimonio.
- Carencia de equipos que coadyuven a la conservación (equipos de control de humedad y temperatura, extractores de aire, acondicionadores de ambientes, etc.).
- Insuficiente material para la conservación preventiva de bienes (telas, cartones, papel especial, etc.) si bien se cuenta con este material es en pequeñas proporciones en relación a la gran cantidad de bienes culturales en todos los museos municipales.
- Carencia de personal restaurador para que realice las acciones de conservación preventiva y restauración de obras.
- Respecto a seguridad, el museo no cuenta con seguro contra todo tipo de riesgos, tanto del edificio como de las colecciones que conserva,
- No se cuenta con protocolos de prevención contra robos, accidentes o desastres naturales.

#### **c) Investigación de bienes culturales**

Durante esta gestión se logró cumplir con la segunda fase del Proyecto Plan Maestro de Museos con la contratación de consultores para desarrollar las áreas de catalogación y tasación de bienes culturales, que incluye aproximadamente 9000 piezas del Museo de Metales Preciosos, la totalidad de los bienes de los Museos Casa de Murillo, Litoral Boliviano y de la Revolución Nacional y el 50% de los bienes correspondientes al Museo Costumbrista. Con este trabajo se ha facilitado la investigación externa (universidades extranjeras y nacionales principalmente).

Asimismo se ha recopilado información de los contextos históricos de los fondos museísticos. No obstante, aún se detectan debilidades en la carencia de personal permanente para desarrollar el trabajo de investigación de los contextos históricos de los bienes culturales, investigaciones más especializadas, etc. Además, no se puede optimizar la puesta en valor de las piezas por falta de información e investigación de las mismas y se carece de tasación de los bienes culturales, lo que impide cuantificar el monto para adquirir un seguro contra todo riesgo.

Actualmente no se cuenta con un área física para facilitar la investigación externa ni interna por lo que se está utilizando los depósitos y áreas administrativas para ese fin.

#### **d) Museografía**

Los museos cuentan con una variedad de fondos museísticos de diferentes temática, época y valor. Por lo que se pueden realizar exposiciones sin tener que recurrir al préstamo de obras. Algunos ambientes del museo son aptos para recrear escenas históricas por ejemplo la de la Casa de Murillo. Actualmente se cuenta con un encargado del área de museografía para que realice las tareas de constante renovación de las exposiciones. Pese a las limitaciones de espacio, se ha adaptado las exposiciones al tipo de infraestructura del cual está compuesto el museo.

A pesar de los esfuerzos realizados, los museos no cuentan con un guión museológico ni museográfico y por la infraestructura y soportes museográficos es complicado cambiar la museografía. La infraestructura limita la circulación y los diseños de la actual museografía y los soportes museográficos son inadecuados para poder tener exposiciones más actualizadas (vitrinas empotradas, vitrinas de gran tamaño, vitrinas mal diseñadas) los que están disponibles se encuentran en deterioro y requieren de renovación. Además, los museos carece de otros soportes que ayuden a mejorar y diferenciar la presentación de las exposiciones tales como: paneles, pedestales, maniquíes, etc. Es decir falta el apoyo de información de los fondos museísticos para el diseño de paneles informativos. Asimismo, hay una carencia de personal que trabaje de manera exclusiva en el área de museografía (1 persona) y que desarrolle planteamientos museográficos no solamente para las exposiciones temporales sino también para las exposiciones permanentes.

#### **e) Movimiento de Bienes Culturales**

Los bienes culturales que forman parte del patrimonio de museos, son de interés de museos y otras instancias nacionales e internacionales, para su exhibición, por lo que anualmente se reciben por lo menos dos solicitudes de préstamo de bienes. Actualmente, se cuenta con un manual de procedimientos, aprobado por Resolución Administrativa OMC 062/2009, que ha lineado los procedimientos para el movimiento de bienes a nivel interno, entre museos, dentro de la jurisdicción municipal, a nivel nacional y movimientos externos. Siendo ello un instrumento normativo que respalda los movimientos de bienes culturales. No obstante, aún existe una carencia de normativas generales, políticas culturales para el movimiento de bienes culturales por diferentes motivos, a nivel nacional e internacional, así como definir los niveles de responsabilidad de custodia de bienes culturales que no están claramente definidos. Además, existe una carencia de tasación de los bienes culturales, para obtener un seguro contra todo riesgo.

#### **4.6. Patrimonio Documental**

Si bien los museos tienen un gran valor arquitectónico patrimonial que al preservarlos también en ellos se preserva la historia, es necesario buscar la manera de implementar un reciclaje arquitectónico para rescatar espacios desaprovechados o realizar intervenciones bien planeadas y coordinadas para convertir estos espacios improvisados en museos con las características y demandas modernas, sin afectar el carácter patrimonial de las edificaciones existentes.

El mantenimiento de la infraestructura patrimonial requiere de un alto costo al igual que la preservación y la restauración de todo el material de exhibición por lo cual es importante aumentar el presupuesto designado para esta tarea y también concentrar los esfuerzos económicos en el personal y en el desarrollo estratégico de un guión museológico y museográfico para renovar las exhibiciones por temporadas. Antes de invertir en la promoción y difusión de los museos, se tiene que renovar y modernizar las exhibiciones para que no sean siempre las mismas de todos los años.

Los datos estadísticos muestran que la mayor cantidad de ingresos a los museos proviene por visitas de extranjeros, sin embargo estos no disfrutan de lo que se exhibe ya que los guías al igual que la información proporcionada están limitados a pocos idiomas y en muchos casos un bajo nivel del dominio de las lenguas extranjeras. El bajo nivel de las visitas por parte de los paceños y las visitas por ciudadanos de otras ciudades en gran parte se debe a la redundancia de las exhibiciones y exposiciones. Para finalizar, no se cuenta con un dato estadístico para evaluar el impacto de los museos en los diferentes macro distritos de la ciudad para así poder hacer estrategias de incentivo a la cultura a través de evaluaciones zonales.

#### **a) Colecciones**

El patrimonio bibliográfico que resguardan las Bibliotecas Municipales es de gran valor e importancia para el país, sobre todo la Biblioteca Municipal y la Biblioteca patrimonial “Arturo Costa de la Torre” son dos de los repositorios más importantes del país con aproximadamente 100 mil registros. Sin embargo, el patrimonio bibliográfico no está sujeto a un plan de conservación preventiva para su sostenibilidad y se carece de presupuesto para encarar proyectos de restauración de bienes bibliográficos y documentales. Además, no existen un reglamento donde se puntualice las sanciones establecidas para aquellos funcionarios que son responsables de pérdidas de material bibliográfico y las colecciones bibliográficas no cuentan con seguro contra cualquier tipo de riesgo.

#### **b) Conservación de bienes culturales**

Actualmente, se cuenta con un pequeño stock de material para la conservación preventiva de bienes tal el caso de telas, cartones, cajas, mismas que deben ser renovadas de acuerdo a uso y movimiento de piezas si bien se cuenta con este material es en pequeñas proporciones en relación a la gran cantidad de bienes culturales en todos los museos municipales. Asimismo, los ambientes o depósitos son inadecuados por el tamaño ya que falta equipamiento para la conservación de bienes culturales. Los espacios de almacenaje, no cumplen con las condiciones mínimas adecuadas de seguridad y conservación preventiva, con peligro de destrucción, pérdida y deterioro de este patrimonio y se carece de bodegas para la conservación óptima de bienes prehispánicos al igual que de equipos que coadyuven a la conservación (equipos de control de humedad y temperatura, extractores de aire, acondicionadores de ambientes, etc.). Además, se carece de mobiliario “diseñado” para la conservación de bienes específicos como los pictóricos, fotográficos, escultóricos y confecciones textiles. El mobiliario con el que se cuenta para la conservación de los bienes culturales es insuficiente. Igualmente, no hay personal restaurador para que realice las acciones de conservación preventiva y restauración de obras. Respecto a seguridad, el museo no cuenta con seguro contra todo tipo de riesgos, tanto del edificio como de las colecciones que conserva y tampoco se cuenta con protocolos de prevención contra robos, accidentes o desastres naturales.

#### **c) Investigación de bienes culturales**

La Biblioteca Municipal “Mcal. Andrés de Santa Cruz y Calahumana” y la Biblioteca Patrimonial “Arturo Costa de la Torre” cuenta con importantes fuentes bibliográficas y documentales, tanto primarias como secundarias, para los investigadores especializados. Estas fuentes están también al servicio de investigadores extranjeros que desean estudiar la historia del país, sin embargo, las Bibliotecas Municipales no cuentan con personal formado profesional en Historia, Literatura o Lingüística que haga investigación como parte del trabajo institucional.

#### **4.7. Patrimonio Inmaterial**

A los efectos de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobado por la Conferencia General de la UNESCO en 2003, se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. El patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad.

La Convención propone cinco “ámbitos” generales en los que se manifiesta el patrimonio cultural inmaterial:

- a) las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vector del patrimonio cultural inmaterial;
- b) las artes del espectáculo;
- c) los usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y
- e) las técnicas artesanales tradicionales.

Asimismo, la Convención define la “salvaguardia” como las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas en la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. De igual forma, exige a los Estados Partes que adopten las medidas necesarias para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial existentes en sus territorios y que debe ser identificado y definido con la participación de las comunidades, grupos y organizaciones no gubernamentales pertinentes. Por lo que, los Estados Partes tienen la obligación de efectuar inventarios del patrimonio inmaterial existente en sus territorios, que deberán actualizarse regularmente.

Por cuanto, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, a través de la Unidad de Patrimonio Inmaterial e Investigación Cultural ha clasificado el patrimonio inmaterial del municipio de La Paz basado en los cinco ámbitos propuestos por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, considerando que el patrimonio inmaterial, como si fuera un organismo vivo, tiene un ciclo vital y es probable que algunos de sus elementos desaparezcan, tras haber dado a luz nuevas formas de expresión. De igual forma, los ejemplos del patrimonio inmaterial no se limitan a una sola expresión y muchos de ellos incluyen elementos pertenecientes a múltiples ámbitos. Por ejemplo, las fiestas son expresiones complejas del patrimonio inmaterial que abarcan canciones, danzas, vestuarios, representaciones teatrales, banquetes, tradiciones y narraciones orales, muestras de artesanía, entre otras. Asimismo, las fronteras entre los ámbitos, en algunos casos, son poco precisas y a menudo varían de una comunidad a otra. Por cuanto, se ha definido los ámbitos del patrimonio inmaterial del municipio de La Paz de la siguiente manera:

##### **a) Tradiciones y Expresiones Orales, Incluido el Idioma**

Las Tradiciones y Expresiones Orales, Incluido el Idioma, abarcan una inmensa variedad de formas habladas, como cuentos, leyendas, mitos, proverbios, adivinanzas, canciones, canciones infantiles, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, representaciones dramáticas, entre otros. Las Tradiciones y Expresiones Orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. En

muchas sociedades, el cultivo de las tradiciones orales es una ocupación especializada y la comunidad tiene en gran estima a sus intérpretes profesionales, que considera guardianes de la memoria colectiva.

Las Expresiones y Tradiciones Orales suelen variar mucho al transmitirse verbalmente. Los relatos son una combinación de imitación, improvisación y creación que varían según el género, el contexto y el intérprete. Esta combinación hace que sean una forma de expresión viva y colorida, pero también frágil, porque su viabilidad depende de una cadena ininterrumpida de tradiciones que se transmiten de una generación de intérpretes a otra. Aunque la lengua es el sustrato del patrimonio inmaterial de muchas comunidades, son medios de transmisión. Las lenguas viven en las canciones, relatos, acertijos y poesías, y por eso la protección de los idiomas y la transmisión de tradiciones y expresiones orales guardan una estrecha relación entre sí. En 2011 la Unidad de Patrimonio Inmaterial e Investigación Cultural ha registrado 15 expresiones y/o manifestaciones de este ámbito, como un proceso continuo de actualización y complementación.

**Cuadro 26. REGISTRO DE TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES, INCLUIDO IDIOMA**

| Nº     | DENOMINACIÓN                          |
|--------|---------------------------------------|
| F-01-  | 7 Enanos (Leyenda)                    |
| F-02-  | Anchanchu (Leyenda)                   |
| F-03-  | Aymarañol                             |
| F-04 - | Caballo blanco (Leyenda)              |
| F-05-  | Choca                                 |
| F-06 - | Chola                                 |
| F-07-  | Cholita sirena (Leyenda)              |
| F-08-  | Condenado (Leyenda)                   |
| F-09-  | Curva del diablo (Leyenda)            |
| F-10-  | Ekeko (Leyenda)                       |
| F-11-  | Inauguración del cementerio (Leyenda) |
| F-12-  | Khari-khari (Leyenda)                 |
| F-13 - | Lengua aimara                         |
| F-14 - | Virgen de la Merced (Leyenda)         |
| F-15 - | Señor de la Sentencia (Leyenda)       |

FUENTE Y ELABORACIÓN: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS – DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

## **b) Artes del Espectáculo**

Las Artes del Espectáculo comprenden desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión. Abarcan numerosas expresiones culturales que reflejan la creatividad humana y que se encuentran también, en cierto grado, en otros muchos ámbitos del patrimonio inmaterial. La música es el arte del espectáculo más universal y se da en todas las sociedades, a menudo como parte integrante de otros espectáculos y ámbitos del patrimonio inmaterial, incluidos los rituales, los acontecimientos festivos y las tradiciones orales. Está presente en los contextos más variados, ya sean sagrados o profanos, clásicos o populares, y está estrechamente relacionada con el trabajo o el esparcimiento. También posee una dimensión política y económica: puede contar la historia de la comunidad, ensalzar a un personaje prominente o desempeñar un papel decisivo en algunas transacciones económicas. La música se interpreta en toda clase de ocasiones –bodas, funerales, ritos e iniciaciones, fiestas y diversiones de todo tipo– y cumple otras muchas funciones sociales.

**Cuadro 27. REGISTRO DE LAS ARTES DEL ESPECTÁCULO**

| Nº      | DENOMINACIÓN          |
|---------|-----------------------|
| F- 01 - | Caporales (Danza)     |
| F- 02 - | Cueca (Danza)         |
| F- 03 - | Flaviadas             |
| F- 04 - | Huayñu (Danza)        |
| F- 05 - | JachaDanzanti (Danza) |
| F- 06 - | Kallawaya (Danza)     |
| F- 07 - | Kantus (Danza)        |
| F- 08 - | Kullawada (Danza)     |
| F- 09 - | Kusillo               |
| F- 10 - | Llamerada (Danza)     |
| F- 11 - | Morenada (Danza)      |
| F- 12 - | Saya (Danza)          |
| F- 13 - | Tarqueada (Danza)     |
| F- 14 - | Waka-Waka (Danza)     |

FUENTE Y ELABORACIÓN: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS – DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

### **c) Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos**

Los Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos. Su importancia estriba en que reafirman la identidad de quienes los practican en cuanto grupo o sociedad y, tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Asimismo, contribuyen a señalar los cambios de estación, las épocas de las faenas agrarias y las etapas de la vida humana. Están íntimamente relacionados con la visión del mundo, la historia y la memoria de las comunidades. Sus manifestaciones se presentan desde pequeñas reuniones hasta celebraciones y conmemoraciones sociales de grandes proporciones. Conforman la vida de cada día y los miembros de la comunidad están familiarizados con ellos, aunque no participen todos.

Los rituales y las fiestas suelen celebrarse en momentos y lugares especiales, y recuerdan a la comunidad aspectos de su visión del mundo y su historia. En algunos casos, el acceso a los rituales puede estar circunscrito a determinados miembros de la comunidad, como ocurre con los ritos de iniciación y las ceremonias funerarias. En cambio, algunos acontecimientos festivos forman parte de la vida pública y la participación en ellos está abierta a todos los miembros de la sociedad: los carnavales, las fiestas del Año Nuevo, la llegada de la primavera y el final de las cosechas son ocasiones de celebraciones colectivas en todo el mundo.

En 2011 se han registrado 37 expresiones y/o manifestaciones de este ámbito, como un proceso continuo de actualización y complementación.

**Cuadro 28. REGISTRO DE LOS USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS**

| Nº    | DENOMINACIÓN          | Nº    | DENOMINACIÓN                 |
|-------|-----------------------|-------|------------------------------|
| F-01- | 1º Mayo               | F-20- | Festijazz                    |
| F-02- | Alasita               | F-21- | Entrada Folklórica UMSA      |
| F-03- | Año Nuevo Aimara      | F-22- | Fundación de La Paz          |
| F-04- | Bautizo               | F-23- | Himno Nacional de Bolivia    |
| F-05- | Cabo Año              | F-24- | Miércoles de Ceniza          |
| F-06- | Carnavales            | F-25- | Matrimonios                  |
| F-07- | Compadre              | F-26- | Fiesta ritual de las Ñatitas |
| F-08- | Día Madre             | F-27- | Pentecostés                  |
| F-09- | Día del mar           | F-28- | Rutuchi                      |
| F-10- | Día del Profesor      | F-29- | Fiesta de San Juan           |
| F-11- | F. Exaltación         | F-30- | Semana Santa                 |
| F-12- | F. Gran Poder         | F-31- | Todos Santos                 |
| F-13- | F. San Pedro          | F-32- | Carmen                       |
| F-14- | F. Sentencia          | F-33- | V. Copacabana                |
| F-15- | F. V. Concepción      | F-34- | Revolución del 16 de Julio   |
| F-16- | F. V. Fátima          | F-35- | Trompo                       |
| F-17- | F. V. Merced          | F-36- | Tunkhuña (saltar)            |
| F-18- | F. V. Rosario         | F-37- | Volador                      |
| F-19- | Feria De las Culturas |       |                              |

FUENTE Y ELABORACIÓN: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

#### **d) Fechas Religiosas y Patronales**

Tomando en cuenta que gran parte de la población del municipio profesa la fe católica, desde 2011 se han realizado fichas de registro de fechas religiosas como parte de la implementación de un calendario religioso, efectuado a través de la identificación, investigación, inducción y deducción de la información. Las mismas también formarán parte del registro del patrimonio inmaterial del municipio que respectan al ámbito: “Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos”. Dentro del registro de fechas religiosas del municipio están identificadas 100 eventos, mismos que tienen fichas técnicas que identifican sus características.

#### **e) Nominación de Espacios Públicos**

El acto jurídico que realiza el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz de nominar espacios públicos, es el único medio como expresión de otorgarles un nombre, conmemorando hechos históricos, homenajes póstumos o preservando nuestras costumbres y tradiciones. La Unidad de Patrimonio Inmaterial e Investigación Cultural se ha convertido en el órgano técnico operativo especializado del municipio, que tiene a su cargo el conocimiento, el estudio histórico biográfico y la gestión ordinaria de las solicitudes de nominación de espacios públicos, en cumplimiento de las políticas y ordenanzas municipales que apruebe el Concejo Municipal, funciones de la antigua División de Nominación de Espacios Públicos.

El acto de Nominación de Espacios Públicos es una costumbre antigua que por sus características también forma parte del registro cultural inmaterial del municipio que respectan al ámbito: “Usos sociales, rituales y actos festivos”. De esta manera, se conserva un registro de constante actualización de los Espacios Públicos nominados mediante Ordenanza Municipal desde 1902, 1945 hasta 2011.

**f) Certificación de Ubicación de Bienes Inmuebles en Espacios Públicos**

Comprende la inspección, revisión documental y emisión de certificación de bienes inmuebles ubicados en espacios públicos conocidos con una denominación o nominados mediante Ordenanza Municipal para su acreditación respectiva, por lo que se anualmente se efectúan aproximadamente 150 certificaciones

**g) Conocimientos y Usos Relacionados con la Naturaleza y el Universo**

Los Conocimientos y Usos Relacionados con la Naturaleza y el Universo abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Estos modos de pensar, que se expresan en el lenguaje, la tradición oral, el sentimiento de apego a un lugar, la memoria, la espiritualidad y la visión del mundo, influyen considerablemente en los valores y creencias y constituyen el fundamento de muchos usos sociales y tradiciones culturales. A su vez, esos modos de pensamiento son configurados por el entorno natural y el mundo más amplio de la comunidad.

Este ámbito comprende numerosos elementos, por ejemplo los conocimientos ecológicos tradicionales, los saberes de los pueblos indígenas, los conocimientos sobre la fauna y flora locales, las medicinas tradicionales, los rituales, las creencias, los ritos de iniciación, las cosmologías, las prácticas yatiris, los ritos de posesión, las organizaciones sociales, las festividades, los idiomas y las artes visuales.

Si entendemos que nuestras costumbres culinarias hacen parte de nuestro patrimonio inmaterial y las mantenemos vivas, seguramente podremos defender nuestra soberanía alimentaria, es decir, el derecho a producir, elaborar y consumir los alimentos que más nos gustan, que mejor sabemos hacer, que nos identifican y que nos hacen mejor provecho. De esta manera, la cocina, es algo más que la satisfacción de necesidades primarias es un espacio de encuentro, de concertación y, claro está, de resistencia.

**Cuadro 29. REGISTRO CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO**

| Nº     | Denominación      | Nº    | Denominación |
|--------|-------------------|-------|--------------|
| F-01-  | Achachila         | F-16- | Kallawaya    |
| F-02 - | Aloe              | F-17- | Kantuta      |
| F-03-  | Amauta            | F-18- | Laika        |
| F- 04- | Amuleto Kallawaya | F-19- | Ofrenda      |
| F-05-  | Apacheta          | F-20- | Pachamama    |
| F-06-  | Billetito Alasita | F-21- | Plato paceño |
| F-07-  | Boldo             | F-22- | Qulliri      |
| F-08-  | Challa kallawaya  | F-23- | Retama       |
| F-09-  | Challa            | F-24- | Romero       |
| F-10-  | Sándwich de chola | F-25- | Ruda         |
| F-11-  | Chamakani         | F-26- | Waka         |
| F-12-  | Coca              | F-27- | Wilancha     |
| F-13-  | Echar suerte      | F-28- | Yatiri       |
| F-14-  | Fricase           | F-29- | Manzanilla   |
| F-15-  | Helado            | F-30- | Thimpu       |

FUENTE Y ELABORACIÓN: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

En 2011 se han registrado 30 expresiones y/o manifestaciones de este ámbito, como un proceso continuo de actualización y complementación.

#### **h) Técnicas Artesanales Tradicionales**

La Convención de 2003 se ocupa sobre todo de las técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales, más que de los productos de la artesanía propiamente dichos. Por lo que la labor de salvaguardia, en vez de concentrarse en la preservación de los objetos de artesanía, debe orientarse sobre todo a alentar a los artesanos a que sigan fabricando sus productos y transmitiendo sus conocimientos y técnicas a otras personas, en particular dentro de sus comunidades.

Las expresiones de la Artesanía Tradicional son numerosas: herramientas, prendas de vestir, joyas, indumentaria y accesorios para festividades y artes del espectáculo, recipientes y elementos empleados para el almacenamiento, objetos usados para el transporte o la protección contra las intemperie, artes decorativas y objetos rituales, instrumentos musicales y enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos. Muchos de estos objetos pueden llegar a constituir un legado que se transmita de generación en generación. Las técnicas necesarias para la creación de objetos de artesanía son tan variadas como los propios objetos y pueden ir desde trabajos delicados y minuciosos, como los exvotos en papel, hasta faenas rudas como la fabricación de cestos, mantas y adobes.

En 2011 se ha registrado 8 expresiones y/o manifestaciones de este ámbito, como un proceso continuo de actualización y complementación.

### i) Declaratoria Patrimoniales

Una de las labores fundamentales que comprende la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial del municipio de La Paz es la declaratoria patrimonial de las diferentes manifestaciones y/o expresiones que se desarrollan en nuestra sociedad y que en algunos casos son nuestro patrimonio vivo. De esta manera, en 2011, se declara a la Virgen del Carmen como Patrimonio Cultural, Religioso e Histórico del Municipio de La Paz; el proyecto que declara a la Cueva Paceña como Patrimonio Cultural Intangible del Municipio de La Paz y, asimismo, cada 19 de octubre de cada año como Día de la Cueva Paceña en el Municipio de La Paz y; la referencia histórica que declara a la plaza Pedro Domingo Murillo como Patrimonio Histórico, Cultural, Escultórico y Monumental del Municipio de La Paz.

Asimismo, se ha realizado un registro de todas las declaratorias concernientes al patrimonio inmaterial o intangible del municipio de La Paz:

**Cuadro 30. LISTADO DE DECLARATORIA**

| Nº | NOMBRE                                                                   | DECLARATORIA                                                                     | NORMA LEGAL        |
|----|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1  | Fiesta del Señor Jesús del Gran Poder                                    | Patrimonio Cultural de la ciudad de La Paz                                       | O.M. Nº 054/1995   |
| 2  | Ekeko y a la Feria de Alasita                                            | Patrimonios Culturales Tradicionales de la ciudad de La Paz                      | O.M. Nº 084/1998   |
| 3  | Entrada Folklórica Universitaria                                         | Patrimonio cultural de la ciudad de La Paz                                       | O.M. Nº 138/2001   |
| 4  | Señor del Santo Sepulcro del Templo de la Merced                         | Patrimonio Cultural del municipio de La Paz                                      | O.M. Nº 191/2009   |
| 5  | Fiesta Tradicional del Anata-Carnaval Paceño                             | Patrimonio Intangible del municipio de La Paz                                    | O.M. Nº 011/2010   |
| 6  | Cueva Paceña y Día de la Cueva Paceña                                    | Patrimonio Intangible del municipio de La Paz                                    | L.M.A. Nº 010/2011 |
| 7  | Imagen de la Virgen del Carmen y la Festividad Religiosa del 16 de julio | Patrimonio Cultural, Histórico y Religioso del municipio de La Paz               | O.M. Nº 377/2011   |
| 8  | Plaza Pedro Domingo Murillo                                              | Patrimonio Histórico, Cultural, Escultórico y Monumental del municipio de La Paz | L.M.A. Nº 009/2011 |

FUENTE Y ELABORACIÓN: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

### i. Esculturas y monumentos en espacios públicos

Desde 2008 al 2010 la antigua División de Nominación de Espacios Públicos, basados en la Ordenanza Municipal Nº 57/74, de fecha 12 de julio de 1974, que establece que la nominación y ubicación de calles, plazas, avenidas, cambios de nombre de las mismas, erección de monumentos, están a cargo de la Dirección General de Cultura (actual Oficialía Mayor de Culturas) y la Resolución Municipal Nº 224/97, 29 de octubre de 1997, que aprueba el Reglamento de Nominación de Espacios Públicos, efectuó la identificación, investigación y publicación de las esculturas y monumentos que se ubican en los espacios públicos del municipio, bajo el nombre de Patrimonio Escultórico Público de la ciudad de La Paz. De esta manera, por primera vez en el municipio se logró

establecer un diagnóstico del estado, materiales, categoría patrimonial, entre otros, de estos bienes muebles municipales.

En 2010 la División de Nominación fue convertida en la Unidad de Patrimonio Inmaterial e Investigación Cultural, heredando la nominación de espacios públicos y la salvaguardia del patrimonio inmaterial del municipio de La Paz. De esta manera, entre otras labores, la Unidad también se ha encargado de construcción, emplazamiento, reubicación, refacción, mantenimiento, preservación, promoción y difusión, entre otros, de las esculturas y monumentos que se encuentran ubicados en los espacios públicos del municipio. Asimismo, ha definido que el Patrimonio Escultórico Público es toda obra artística o conmemorativa tridimensional localizada en plazas, parques, avenidas, calles, paseos, miradores, entre otros, como esculturas, monumentos, bustos, fuentes, estatuas, obeliscos y, en general, todos los objetos que estuvieren emplazados para perpetuar la memoria de un acontecimiento, de nuestras costumbres o de un personaje.

Entre los años 2008 y 2012 se han registrado 132 esculturas y monumentos en espacios públicos, que comprende un proceso continuo de actualización y complementación.

#### 4.8. Patrimonio Natural

En sus límites actuales el municipio de La Paz cuenta con un área protegida nacional y 27 áreas protegidas municipales; la primera forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y las áreas municipales creadas a partir de 1980, que están incluidas en el Sistema de Áreas Protegidas Municipales (SMAP), establecidas desde 1980 y años sucesivos.<sup>33</sup>

##### 4.8.1. Áreas, sitios y monumentos naturales del municipio de La Paz

A la fecha el municipio de La Paz cuenta con una categorización del patrimonio natural con 27 áreas, sitios y monumentos naturales en la ciudad de La Paz, declarados Patrimonio Natural y Paisajístico del Municipio de La Paz bajo **Ordenanza Municipal 174/2000 HAM – HCM 117/2000** de fecha 28 de Septiembre, cuyo objetivo central es frenar los procesos de crecimiento urbano no planificado, y gestar una estructura verde intra y peri urbana, con un claro sentido ecológico para la ciudad, a partir de sus componentes, hoy aislados y dispersos.<sup>34</sup>

Actualmente están protegida las siguientes 27 áreas naturales:

**Cuadro 31. ÁREAS PROTEGIDAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**

|                                                                                                                               |                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Parque Urbano central                                                                                                      | 2. Cóndores Lacota                  |
| 3. Gran Jardín de la Revolución                                                                                               | 4. Jonkhomarca                      |
| 5. Cerros de Challaloma; Cóndor Samaña, Serranías de Amor de Dios, Serranías Coloradas de la Florida y Azusinani (prefectura) | 6. Keyllumani                       |
| 8. Cerros de Llucancari y Taraqui                                                                                             | 7. Huayllani                        |
| 10. Cerro Ticani                                                                                                              | 9. Bosque de Bolognia               |
| 12. Parque de Mallasa                                                                                                         | 11. Cerro de Aruntaya (23 de Marzo) |
| 14. Valle de la Luna y Cactario                                                                                               | 13. Serranía de Aruntaya            |
|                                                                                                                               | 15. Serranías de Chicani            |

<sup>33</sup> Patricia Ergueta S. y Karina Aranda A. (2010) Transitando la Diversidad – paisajes Naturales y Culturales  
<sup>34</sup> Equipo técnico parque urbano central (2003), Parque Urbano Central memoria descriptiva Plan maestro.

|                                                                                  |                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 16. Parque de Aranjuez                                                           | 17. Serranías de Hampaturi                            |
| 18. Laguna de Cota Cota                                                          | 19. Cuchilla Chuquiaguillo y Quebradas de Río Callapa |
| 20. Muela del Diablo y Cerro Pachajalla (Prefectura)                             | 21. La Cumbre (Apacheta Chucura)                      |
| 22. Cerros de Cuñamani                                                           | 23. Huaripampa                                        |
| 24. Las Animas (incluye Putu Pampa) (Prefectura)                                 | 25. Bosquecillo de Pura Pura                          |
| 26. Haulatani Pampa (incluye Sucul Pampa, Pata Pamapa y Wila Pampa) (Prefectura) | 27. Siete Lagunas                                     |

FUENTE Y ELABORACIÓN: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Las áreas patrimoniales declaradas son en su mayoría cerros y serranías de singular belleza, mesetas que todavía no han sido urbanizadas, remanentes de áreas agrícolas periurbanas, lagunas naturales y artificiales, cuencas de río y bosques con vegetación introducida, cuyo potencial no solo radica en la biodiversidad que poseen, sino en ser áreas aptas para la creación de parques recreativos o simplemente ser valorados como parte del paisaje pazeño.

Estos sitios representan áreas patrimoniales naturales importantes y su preservación es de suma importancia para recuperar el equilibrio entre lo construido y los elementos naturales del paisaje (suelo, vegetación, agua, y fauna), para mejorar la calidad de vida de los habitantes y para dejar herencia a las futuras generaciones.

La mayoría de estas áreas o gran porcentaje de cada una de ellas es de propiedad privada, perteneciendo a comunidades todavía agrarias, propietarios privados que compraron grandes extensiones de tierras a comunarios con el fin de urbanizar, propietarios de pequeñas extensiones de tierra y un escaso porcentaje es de propiedad del municipio. También actualmente existen en dichos lugares muchos asentamientos espontáneos ilegales.

El patrimonio natural en la ciudad de La Paz, está cada vez más amenazado de destrucción por el avance de la mancha urbana, no existiendo a la fecha medidas normativas que eviten su deterioro.

Si bien estas áreas cuentan con ordenanzas municipales de protección, algunas con resoluciones prefecturales y otras con decreto supremo: estos instrumentos legales no son suficientes porque no se pueden aplicar, mientras no se definan los límites exactos que sean transversalizados en todos los planes, programas y otros estudio y/o proyectos, tendientes a proyectos con un mecanismo de administración del patrimonio natural con un compromiso recurrente de los gobiernos municipales respecto de este patrimonio, de no contar con estas se seguirá con la actual posición estanco con la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del municipio comprometido con la conservación, protección y legalización del patrimonio natural cultural.

Estas áreas protegidas se encuentran en la mancha urbana y periurbana conformando un complejo sistema, de entre los cuales se priorizo un primer proyecto denominado Parque Urbano Central implementado no como un hecho aislado sino como parte estructurante de todo el sistema y relacionado con todos los demás componentes. Priorizado por su ubicación en el corazón de la ciudad, por su impactos urbano social, cultural, ecológico y físico, que busca mejorar la calidad de vida, humanizar el espacio urbano, consolidar el área con un nuevo rol, revertir la imagen actual, ser un pulmón de purificación en el centro urbano.

#### 4.8.2. Municipio con Patrimonio Rural

Existe una importante extensión del territorio del Municipio de La Paz como área rural, con una superficie del 91% del total de 201.190.66 hectáreas<sup>35</sup>, ubicadas en los distritos rurales de Hampaturi y Zongo, con una importante presencia de áreas naturales aun no explotadas, como el caso de “El valle de Zongo transcurre en torno al río Zongo y en su abrupta topografía, con un gradiente altitudinal de más de 5.000 metros, cuenta con varios pisos de vegetación, cascadas y varias lagunas de origen glaciar relacionadas con las montañas de nieves eternas que coronan este impresionante paisaje.”<sup>36</sup> Las singulares características naturales aun no definidas.

En el distrito de Hampaturi y Zongo presenta un gran patrimonio, particularmente de carácter Natural como indicamos a continuación:

**Cuadro 32. POTENCIALES LUGARES QUE CONTENGAN O SEAN PATRIMONIO: MACRODISTritos RURALES**

| TIPO DE PATRIMONIO                       | HAMPATURI                | ZONGO                                                   |
|------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------|
| <b>Patrimonio Natural y Arqueológico</b> | La Cumbre                | Parque Nacional Cotapata                                |
|                                          | Serranías de Hampaturi   | Laguna Canadá                                           |
|                                          | Quebrada del Río Callapa |                                                         |
|                                          | Siete Lagunas            |                                                         |
|                                          | Serranías de Chicani     |                                                         |
|                                          | Huayllani                |                                                         |
|                                          | Cuchilla – Chuquiaguillo |                                                         |
| <b>Patrimonio Inmaterial</b>             |                          | Poblado Botijaca –<br>Tunicondoriri.<br>Poblado Coscapa |
|                                          |                          | Capilla de la exaltación                                |
|                                          |                          |                                                         |
| <b>Patrimonio Inmueble</b>               |                          |                                                         |

FUENTE: OFICIALÍA MAYOR DE CULTURAS - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

En los distritos de Hampaturi y Zongo se cuenta con áreas naturales, las mismas que se encuentran divididas en diversas categorías: como parques reservas y santuarios nacionales, santuarios históricos, zonas reservadas, etc. Como se muestra en la tabla anterior se dará una breve descripción de los más destacados patrimonios que se pueden encontrar en los distritos tanto de Hampaturi y Zongo.

##### 4.8.2.1. Patrimonios en Hampaturi

###### a) Patrimonio Natural

**La Cumbre.-** Localizada en la Cumbre del Cristo, camino hacia los Yungas desde la zona de Chuquaguillo, siguiendo la vía carretera. Tiene una superficie de 32.46 Km<sup>2</sup>. Este Sitio de Visita es altamente apreciado por sus atractivos turísticos y paisajísticos.

**Serranías de Hampaturi.-** Localizada en el Valle del río Milkhaya, alrededor de la represa Hampaturi y donde se encuentra el cerro Kinkilloso. Tiene una superficie de 26.33 Km<sup>2</sup>.

<sup>35</sup> La Paz 10 años en cifras 2000-2009, Compendio estadístico del bicentenario

<sup>36</sup> Patricia Ergueta S. y Karina Aranda A. (2010) Transitando la Diversidad – paisajes Naturales y Culturales

**Quebrada del Río Callapa.-** Tiene una superficie de 15.5 Km<sup>2</sup>, y está localizada al sur de las represas Incachaca y Hampaturi entre los ríos Orckohauira y Hampaturi.

**Siete Lagunas.-** Se encuentra localizada al suroeste del Distrito de Hampaturi, Dentro del Área Protegida se encuentran las comunidades de Siete Lagunas y Achachicala Bajo. El Área Protegida Municipal de Siete Lagunas tiene una superficie de 14.31 Km<sup>2</sup>.

El área es también aprovechada como Monumento Natural, promocionando el turismo en la comunidad de Siete Lagunas, la que cuenta con un centro turístico y donde el paisaje es el principal atractivo.

**Serranías de Chicani.-** Está localizada al sureste del Distrito de Hampaturi, tiene una superficie de 11.51 Km<sup>2</sup>. El asentamiento más importante de esta área es la Comunidad Chicani.

**Huayllani.-** Con una superficie de 10.4 Km<sup>2</sup>, el área constituye toda la cabecera del valle que forma el río Achumani y se constituye en Patrimonio Municipal con el propósito de preservar la seguridad de la ciudad de La Paz de desastres naturales como aluviones e inundaciones.

**Cuchilla –Chuquiaguillo.-** Forma parte del Área Municipal Protegida de “Quebrada del Río Callapa”, está localizada al este del Sitio de Visita de “La Cumbre”, entre los Distritos Hampaturi y San Antonio, al sur. Tiene una superficie de 4.2 Km<sup>2</sup>. Se pueden también encontrar senderos, carreteras que son visitados por los turistas lo cual son patrimonio para el distrito de Hampaturi.

**Tranca Milluni – Chacaltaya (Club Andino).-**

**Imagen 1. Caminos de herradura y senderos**



Foto: Camino al Club Andino Chacaltaya.

Es una carretera de tierra de dos y una vía, de tipo de vinculación municipal con una longitud de 8 Km. El mantenimiento es deficiente, según el encargado de la Tranca de Milluni, existe mayor transitabilidad de vehículos hacia el nevado Chacaltaya, que al Valle de Zongo, con un flujo diario de aproximadamente 60 a 70 vehículos en días particulares, y los fines de semana o feriados aumenta a 100 vehículos aproximadamente, esto indica que la zona es netamente de flujo turístico hacia la pista del Chacaltaya.

**Achachicala Centro – Achachicala Alto – La Cumbre del Cristo.-** Este camino principalmente conecta a la comunidad Achachicala Alto, se trata de una ruta amplia de tierra que sirve para llevar a pastar el ganado en las laderas de las serranías del lugar, no presenta ningún flujo en particular más que el descrito anteriormente. Tiene una longitud de 8 Km.

**La Cumbre del Cristo – Chucura.-** Es un sendero pedestre que parte en el sector norte del Distrito de Hampaturi. Parte de La Cumbre del Cristo y sigue la ruta del camino

precolombino del Choro o Chucura, más conocido como el Camino del Inca. Es transitado principalmente por turistas nacionales y extranjeros, hasta la comunidad de Chucura, donde se encuentra un área de camping y el campamento del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata (PNANMIC).

Es un camino de particular importancia como patrimonio arqueológico del PNANMIC. Camino prehispánico y fue una de las vías más importantes de acceso hacia Los Yungas. Es un camino típico con empedrado incaico construido con una anchura de 1 a 2 metros.

#### **b) Patrimonio Inmueble**

**Imagen 2. Estructura con técnicas de construcción tradicional**



**Viviendas.-** El patrimonio del distrito está formado por viviendas típicas rurales de la región andina, construidas totalmente en piedra sin aglomeración espacial de las mismas se adecua a la topografía pendiente del lugar.

Las viviendas del distrito de Hampaturi son propias del lugar lo cual la construcción y tipo de vivienda mantienen una singular forma rustica que puede ser considerada como patrimonio cultural.

También forma parte de su patrimonio la organización comunaria que independientemente de pertenecer a la sub central de Zongo, esta comunidad es quizás una de las pocas de la región que subsisten desde épocas prehispánicas, por ello es importante conservar sus organizaciones sociales evitando que las mismas adquieran un proceso de modernización según los modelos occidentales.

El área contigua a la zona patrimonial se mantiene bajo un patrón de uso habitacional y se conserva la producción agrícola que realizan los pobladores en sus terrenos, debiendo para ello apoyar la actividad productiva con la producción de nuevas especies vegetales.

#### **4.8.2.2. Patrimonios Culturales Zongo**

##### **a) Parques Nacionales y Áreas Naturales en el Municipio**

Las áreas protegidas como bien común y patrimonio natural y cultural no solo de los distritos Hampaturi y Zongo sino del país, es decir que es un bien de todos los bolivianos, tanto de las actuales como de las futuras generaciones y como todo bien común y patrimonio del país, las áreas protegidas son inembargables, imprescriptibles, inalienables, etc.

El Patrimonio Natural está constituido por Parques naturales, monumentos naturales, formaciones físicas, biológicas, geológicas y fisiográficas, así como zonas que son el hábitat de especies animales ó vegetales amenazadas y los lugares ó áreas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor en el universo excepcional desde el punto de vista de la ciencia, patrimonial, de la conservación o de la belleza natural.

### **Parque Nacional de Área Natural de Manejo Integral de Cotapata**

Con una superficie aproximada de 40.000 hectáreas, al territorio ubicado al sur oeste de la provincia Nor Yungas y sudeste de la provincia Murillo, cantones Pacollo y Zongo respectivamente. La protección permanente de muestras de ecosistemas prístinos y de gran biodiversidad representativa del bioma alto andino y de los yungas y de los recursos genéticos y especies de importancia para la conservación, especialmente del bosque nublado de la ceja de los Yungas

Contribuir al resguardo de patrimonio arqueológico y cultural, y al rescate de los conocimientos tradicionales de los habitantes del área. El principal patrimonio arqueológico del área, es el camino precolombino del choro o Chucura, más conocido como el camino del Inca.

### **Laguna Canadá**

Centro turístico Laguna Canadá, la creación de infraestructura recreativa para el desarrollo de pesca y esparcimiento sobre la laguna Canadá a pocos kilómetros de ingreso al Valle de Zongo, ligada a las características andinas de la región con un importante valor escénico cordillerano y protegido en un pequeño valle.

## **b) Patrimonio Inmueble y Urbano**

### **• Poblado Botijaca – Tunicondoriri.**

La zona cuenta con dos poblados importantes Botijaca cuya población y asentamiento se localiza en un pequeño valle con construcciones de valor patrimonial, el esquema desarrollo del lugar prevé una serie de elementos urbanos que permitan la visita turística del poblado, pero también es punto de partida del circuito Botijaca – Tunicondoriri.

### **• Poblado Coscapa**

Este sector cuenta principalmente con el valor patrimonial del poblado de Coscapacuya apertura al visitante data de menos de un año, en la actualidad el poblado puede ser visitado mediante un camino panorámico que atraviesa el territorio andino con importantes visuales escénicas con la posibilidad de admirar la fauna local y la vegetación compuesta por musgos y cobertura baja, el poblado está construido principalmente con piedra y techos de paja, se accede al mismo a través de un camino colonial conservado en buen estado y permite conectar con un sendero hacia el poblado de Tuni que permite la salida al sector del Lago Titicaca.

### **• Capilla de la Exaltación**

El poblado de Canaviri es quizás uno de los lugares más emblemáticos de Zongo por su valor patrimonial e histórico destacándose la Capilla de La Exaltación cuya construcción data de la época colonial, el esquema de desarrollo de la localidad prevé la declaración de patrimonio y la instalación de infraestructura que facilita la visita al lugar.

### **c) Proyecto QhapacÑan Patrimonio de la Humanidad: Situación actual del Choro**

Mediante el proyecto QhapacÑan se logró la nominación como patrimonio tangible de la humanidad a la red de caminos precolombinos (prehispánicos) el 2006, de seis países, incluido Bolivia, expresando el compromiso de seguir todos los lineamientos exigidos por la UNESCO. En este sentido el 2 de octubre de 2007 el Presidente del Consejo Departamental de La Paz, se emite la resolución N° 1980 de Declaratoria como Patrimonio Cultural, histórico, arquitectónico y arqueológico a los 24 tramos de caminos precolombinos del Departamento de La Paz, desde esa fecha el camino Viacha-Desaguadero y el camino de El Choro se encuentran vigentes ante la UNESCO y fueron ratificados por el Ministerio de Culturas con apoyo y coordinación de la DPTUR en París, en marzo de 2010.

Se hace la presentación del proyecto de Ley N° 615/2010, del 3 de mayo de 2010, esta ley pretende declarar como Patrimonio Cultural, histórico Arquitectónico y Arqueológico a los 24 tramos de caminos precolombinos del departamento de La Paz.

El GAMLP en septiembre del 2010 realizó acciones destinadas a consideración del “Camino Precolombino de El Choro” como patrimonio intangible de la humanidad siguiendo los lineamientos exigidos por la UNESCO. Se formó una comisión conformada en noviembre, la cual realizó varias reuniones con representantes del Ministerio de Culturas y del SERNAP donde se elaboró una propuesta de implementación inmediata para la Declaratoria de Patrimonio Cultural y Natural al Camino Prehispánico de “El Choro”

Al consensuar la Declaratoria de Patrimonio Cultural y Natural Municipal al Camino Prehispánico de El Choro, se realizaron avances en la elaboración de los productos en lo siguiente:

1. Levantamiento de información Arqueológica, Etnográfica e Histórica
2. Levantamiento de información territorial (Geo referenciación de un 50% del camino)

Con el levantamiento de Información Arqueológica, Etnográfica e Histórica se avanzó prácticamente un 90% del trabajo, quedando pendiente la validación con las comunidades. En el caso de la Información territorial se ha realizado un Ingreso a campo se logró obtener un 50% de avance en la geo referenciación del Camino.

#### **• Importancia y valor del área**

Se remonta a la época pre-hispánica e inca, forma parte de un intrincado sistema de vías de comunicación construidas para favorecer el control, producción e intercambio de productos como la coca entre los diferentes pisos ecológicos cuyo escenario natural es formado por montañas, valles, ríos y rápidos, cascadas y vegetación localizadas a diferentes alturas que oscilan de 4.900 m. a 1300 m., ofreciendo vistas incomparables, además de conocer la comunidad aimaras originales (Chucura- Pacallo) a lo largo de camino prehispánico donde se aprecia una variedad de flora y fauna exótica.

#### **• Tipos de patrimonio que contiene**

El camino o vía del Choro tiene un gran patrimonio el cual resalta uno más que otros de los cuales podemos mencionar los siguientes tipo de Patrimonios.

- La preservación del Patrimonio

El camino real de los Andes incluye muchos valores arqueológicos, algunos de los cuales ya están en la lista del patrimonio mundial.

- Protección del Medio Ambiente

La ruta atraviesa varios ecosistemas existentes en Sudamérica, el Bosque Húmedo invernal pasa por uno de los últimos hábitats del Oso de anteojos, el cóndor de los Andes y la Vicuña. Además se desplaza por la Cordillera de los Andes, una enorme reserva de agua para los que viven en los valles y en la costa.

- Patrimonio Cultural e Identidad en la comunidades andinas

Atraviesa varias ciudades y poblados incluyendo un gran número de territorios indígenas con una cultura profundamente arraigada en el pasado, aunque está también en peligro. La ruta tiene el potencial de actuar como una conexión entre las comunidades y como modo de recuperar la identidad cultural después de cientos de años de su contacto con el occidente.

#### **4.8.2.3. Paisaje de la ciudad urbano y periurbano**

El paisaje urbano de la ciudad de La Paz presenta una excepcional configuración morfológica. Existen varios elementos naturales que se destacan en torno a la ciudad, el más importante y reconocido es el nevado “Illimani”, que es parte de la cadena montañosa de la cordillera de los andes, el cual es de asombrosa belleza y puede distinguirse desde casi cualquier punto de la ciudad, habiéndose constituido en parte indisoluble de la imagen urbana. Como este elemento natural, varios otros rodean la ciudad, espacios naturales que aún no han sido ocupados del todo con la mancha urbana, su presencia le da la imagen de singular belleza a la ciudad, por ejemplo al norte se encuentra el bosque de Pura Pura, el bosquecillo de la ladera Noreste, la cuchilla ChuquiagUILlo; al sur las serranías Coloradas, La Muela del Diablo y el Valle de las Animas.

La ciudad desde su fundación se consolidó sobre los espacios más favorecidos del valle, pero a medida que se fue desarrollando, las áreas construidas fueron paulatinamente desafiando las grandes pendientes y accidentada topografía, es por esta razón que también se le ha llamado “la ciudad de laderas”. En la actualidad esa gran cantidad de relieves genera una imagen singular.

Hasta los años 30 se planificó la ciudad con aciertos y con respeto al medio físico natural. Se planificó urbanizaciones como la de Miraflores (1927) y avenidas estratégicas con visuales al Illimani (Avenida Camacho y su prolongación en la avenida Simón Bolívar).

El proceso de crecimiento acentuado en las últimas décadas por el proceso de migración desde las áreas rurales, han generado una serie de problemas que se agudizan permanentemente, la ausencia de adecuada planificación en los procesos de crecimiento de la mancha urbana, han resultado en una caótica organización del espacio, agravándose el problema con la ausencia de suficientes espacios públicos y libres para áreas recreativas.

Es importante reflexionar que es casi imposible restituirlo mejorar un paisaje urbano ya destruido, porque no se puede desplazar caminos o calles, suprimir edificios en demasía o restituir edificios ya demolidos. Es por ello que una nueva normativa no puede ser puesta a prueba, los riesgos son grandes, se debe de partir como primer objetivo, el de conservar en lo posible el patrimonio natural de la ciudad para dejarle de herencia a las futuras generaciones.

- **Miradores**

La ciudad de La Paz es una de las pocas ciudades que por su singular topografía, tiene la posibilidad de mirarse a sí misma, sus laderas y cerros que la cobijan son miradores potenciales; cuenta con aproximadamente 30 miradores consolidados y con la identificación de un número similar, para su evaluación.

Específicamente mediante Ordenanza Municipal GAMLP N° 555/2007, que establece como parte del USPA 2007, restricciones en altura en torno a 29 Miradores y Apachetas.

**Cuadro 33. MUNICIPIO DE LA PAZ: MIRADORES Y APACHETAS**

|                                             |                                                              |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 1 Parque Mirador Raúl Salmon de la Barra    | 2 27 de Mayo Mirador Apacheta                                |
| 3 Mirador Juan de la Riva                   | 4 Mirador Antenas de Entel                                   |
| 5 Parque Mirador Juna XXIII                 | 6 Mirador Escobar Uria                                       |
| 7 Jach'a Apacheta                           | 8 Nuevo Mirador de Alto Pampahasi - Mirador de Santo Domingo |
| 9 Sagrado Corazón de Jesús                  | 10 Mirador Villa Litoral                                     |
| 11 Parque Portada Triangular                | 12 Mirador San Isidro Alto                                   |
| 13 Mirador Faro Murillo                     | 14 Parque Mirador Escobar Uria                               |
| 15 JachaKollo                               | 16 Parque Mirador de Alto Pacasa                             |
| 17 Parque Mirador Las Américas (*) San Luis | 18 Parque Mirador de Juan sin Miedo                          |
| 19 El Montículo                             | 20 Parque Mirador UFAO                                       |
| 21 Presbítero Medina. Parque Primavera      | 22 Mirador Corazón de Jesús                                  |
| 23 Luis Eduardo Siles                       | 24 Mirador Santuario de Schoenstatt                          |
| 25 El Calvario                              | 26 Mirador Avenida Libertador                                |
| 27 Killi- Killi)                            | 28 Mirador Scout                                             |
|                                             | 29 Mirador Apacheta SallaHumani                              |

FUENTE: USPA 2007 Y DIRECCIÓN DE PATRIMONIO – GAMLP

## **5. PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL MUNICIPAL**

### **5.1. Participación Ciudadanía Proactiva en la Gestión Cultural Municipal**

Partiendo de la certeza de que sin la participación directa y aporte a la gestión de los actores y gestores culturales no es posible desarrollar políticas culturales realistas, duraderas y útiles a la sociedad, el GAMLP ha generado distintos espacios de coordinación directa con los actores y gestores culturales, así como con la ciudadanía con la perspectiva de involucrarlos activamente en la gestión Municipal, bajo condiciones de equidad, respeto, reconocimiento y tolerancia.

En este sentido, se generaron distintos talleres para dar a conocer el trabajo del Gobierno Autónomo Municipal en el ámbito cultural y realizar planificaciones participativas, como son las Jornadas Culturales.

A su vez, con la intención de generar procesos de desconcentración de la gestión cultural, se realizaron distintos intentos, muchos de los cuales no prosperaron, de transferir mecanismos de decisión a los actores culturales distritales que les permita establecer sus prioridades en todos los ámbitos relacionados con la actividad.

Ligado a lo anterior se ejecutaron proyectos para consolidar y fortalecer los espacios de coordinación con Subalcaldías, juntas vecinales, organizaciones juveniles, y otras instancias de la sociedad civil, llegando a constituirse hasta el 2005 en nueve Concejos Distritales y 15 Redes Culturales en diferentes zonas de la ciudad, que por distintos motivos desaparecieron y fueron sustituidos por el Concejo Ciudadano de las Culturas y las Artes, actualmente en funcionamiento.

Por la importancia y vigencia de las Jornadas Culturales y del Concejo Ciudadano de las Culturas y las Artes, a continuación se desarrollará la forma como se los organizaron como ejemplo de lo que se hizo para promover la participación ciudadana proactiva y responsable.

- **Consejo Ciudadano de las Culturas y las Artes**

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, como lineamiento central de su accionar ha establecido el generar distintos espacios de participación ciudadana, por lo que ha ido creando en distintas áreas de la gestión Consejos Ciudadanos Sectoriales como instancias de asesoramiento, coordinación y análisis de la problemática y las políticas municipales, concernientes a un ámbito sectorial o intersectorial determinado, en el marco de las actividades desarrolladas en el municipio<sup>37</sup>.

En ese contexto, como resultado de las Jornadas Culturales 2005, se conformó el Consejo Ciudadano de las Culturas y las Artes (CCCA), cuyos miembros fueron elegidos por los participantes a cada una de las mesas de trabajo establecidas en esta actividad<sup>38</sup>. Su marco normativo se circunscribe a la Ley 1551 de Participación Popular, Ley 2028 de Municipalidades, SISPLAN de Ley 1178 (SAFCO) y a la Resolución Municipal N° 327/06.

A través del CCCA o CONCICULTA, se pretende propiciar la participación directa de todos los ciudadanos, en especial los actores y gestores culturales, en sus diversidades, para proponer, sugerir y apoyar el desarrollo de la gestión cultural municipal, y específicamente, elaborar, evaluar y actualizar los planes de desarrollo con relación a las culturas y las artes, en coordinación con los actores públicos y privados del municipio.

El CCCA tiene la función de constituir una estructura participativa para crear mecanismos que fortalezcan la actividad cultural, incentiven la crítica, la competencia y promuevan la integración y el diálogo intercultural. Se ha convertido en un espacio importante de la gestión municipal para el intercambio de criterios, asesoramiento y canalización de demandas, posibilitando que el trabajo de la Oficialía Mayor de las Culturas responda mejor a la realidad de los actores y gestores culturales.

Actualmente, el CCCA está enfocando su trabajo en:

- Seguimiento y apoyo al trabajo de las Direcciones de la OMC, acorde al Plan de Desarrollo Municipal JAYMA-PDM 2007/11, y al Plan de Gobierno 10 Tareas para La Paz, en coordinación con los actores públicos y privados del municipio.
- Seguimiento y apoyo al cumplimiento de los resultados de las Jornadas Culturales 2005 y 2007.
- Apoyo y seguimiento a la ejecución de la Programa Cultural del Municipio.
- Coordinación con actores y gestores culturales y con otros municipios para promover el desarrollo cultural.
- Fomento a la participación directa de los actores y gestores culturales en sus diversidades, para proponer, sugerir y apoyar el desarrollo de la gestión cultural municipal.
- Fortalecimiento de espacios culturales subutilizados a partir de implementación de agendas culturales periódicas<sup>39</sup>.

A partir de una evaluación realizada sobre el CCCA se han establecido los siguientes problemas, que se deben procurar superar:

---

<sup>37</sup> La Ordenanza Municipal No. 69/2006; "Norma de Participación Ciudadana" es el marco normativo que reglamenta los diferentes Consejos Ciudadanos Sectoriales dentro del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Los Consejos ciudadanos sectoriales que existen en el Municipio de La Paz son: Consejo Municipal de la Juventud, Consejo Municipal de Ética y Transparencia, Consejo de Asesoramiento de Tráfico y Transporte; Comité Municipal de Seguridad Ciudadana, Consejo Municipal de Promoción Económica, Consejo Ciudadano de las Culturas y las Artes, Consejo Ciudadano de Calidad Ambiental y Consejo Ciudadano para el Desarrollo Urbano.

<sup>38</sup> Su creación fue formalizada a partir de la Resolución Municipal N° 327/06. En las Jornadas del 2007 se ratificó a sus miembros, ampliando su composición con tres nuevas áreas y completándose los puestos que quedaron vacantes luego de dos años de trabajo.

<sup>39</sup> En este sentido tiene a su cargo la programación de los días jueves en La Cúpula de Adobe, durante todo el año, con presentaciones de audiovisuales, música, conferencias y pequeño teatro.

- Sus reuniones, se han realizado sin interrupciones, la asistencia irregular por parte de los miembros del CCCA y cambios en algunos de sus miembros incidieron en un desempeño limitado.
- Escasa comunicación y de relacionamiento con los demás Consejos Ciudadanos Municipales y con las Direcciones de la OMC.
- Carencia de herramientas de planificación, seguimiento y evaluación, así como metas e indicadores del trabajo que realizan.
- No se tienen claras las competencias y atribuciones del Consejo, lo que ha generado la petición de dejar de ser una instancia de carácter consultivo para ser una de carácter decisonal en temas puntuales.
- Falta de financiamiento para algunos emprendimientos concretos.

## **5.2. Comunicación y Promoción del Hecho Cultural**

La actividad cultural que promueve la Oficialía Mayor de Culturas, en permanente vinculación con los actores y gestores culturales, cuenta con un sistema de difusión y comunicación permanente hacia la sociedad y al público interesado a las expresiones artísticas.

Como parte de la promoción del Hecho Cultural se trabajó para definir y desarrollar una política comunicacional del ámbito cultural, que permita:

- Motivar y promover la participación ciudadana en la gestión cultural y en la oferta cultural del Municipio a través de la comunicación, como instrumento de diálogo intercultural a partir de procesos de sensibilización y difusión de información.
- Posicionar la imagen de la Oficialía Mayor de Culturas y dar a conocer su trabajo ante la opinión pública, la población boliviana y la comunidad internacional, mediante la producción y difusión de campañas y materiales que emergen de los objetivos de la gestión.
- Ejecutar una amplia agenda de difusión e información en medios tradicionales y alternativos de comunicación masiva, grupal y personal para dar a conocer la oferta cultural del Municipio, tanto de los espacios culturales municipales, así como de diversas actividades y producciones culturales de actores y gestores culturales.
- Proporcionar a los periodistas de los medios de comunicación las facilidades necesarias para que desarrollen la cobertura periodística relacionada con las actividades que promueve la Oficialía Mayor de Culturas y los gestores/actores culturales.
- Apoyar al artista y gestor cultural en la difusión de sus actividades culturales a través del auspicio para la elaboración de materiales impresos, audiovisuales y periodísticos.

Para este fin se desarrollaron los siguientes componentes:

- Comunicación interna, que se trabaja dentro de la misma entidad y con las instituciones de relacionamiento permanente, considerados aliados estratégicos, además de la visibilización de la imagen institucional de la Oficialía Mayor de Culturas y de los distintos espacios culturales bajo su administración.
- Comunicación externa, que conlleva propuestas de acción y campañas sobre temas específicos con medios alternativos y masivos de comunicación.

El propósito central de la política comunicacional es que tanto los medios de comunicación alternativos como los medios de comunicación masivos empleados, se

constituyan en espacios de encuentro y diálogo que respondan a la interculturalidad y promover el respeto, reconocimiento y aceptación tolerante y democrática del uno al otro. Para ello, era necesario trascender el concepto de información como mera transmisión de noticias, a otras posibilidades de apoyo, gestión de medios y producción de diversos productos comunicacionales donde el uso de la tecnología permite llegar a un público más amplio y diverso con información diaria.

Esto conllevó el trabajo de la elaboración de un directorio de medios, identificar destinatarios de información diaria estratégicos, el establecimiento de alianzas valiosas con medios de comunicación, pero también con formadores de opinión.

Una actividad central inicial que permitió el surgimiento de esta política fue el acopio, por primera vez, de información sobre espacios, actores y manifestaciones artístico-culturales de los barrios, zonas y distritos paceños. A su vez, se diseñó la cartografía de la mancha urbana que permitirá el relevamiento referenciado de los aspectos físicos, tangibles e intangibles y Culturas. Esto permitió contar con un Calendario Festivo y un Mapa Cultural de la ciudad que deberá ser reactualizado y ampliado a todo el Municipio.

En resumen, para cubrir las necesidades de promoción cultural tanto del Gobierno Municipal como de los propios actores y gestores culturales, la Oficialía Mayor de Culturas dispone de los siguientes productos comunicacionales:

- **Boletines de prensa:** Envío diario de un boletín informativo sobre las actividades artísticas en los espacios culturales municipales, a través del correo a más de 500 direcciones electrónicas de periodistas, actores y gestores culturales. Asimismo, se elaboran separatas sobre festividades tradicionales, catálogos de exposiciones y programas artísticos.
- **Portal Cultural:** Difusión de las actividades culturales, programas y campañas a través de los portales del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y de la Oficialía Mayor de Culturas: [www.lapaz.bo](http://www.lapaz.bo) y [www.lapaz.bo/culturas](http://www.lapaz.bo/culturas), en tanto, el aprovechamiento del Facebook ha permitido difundir información a través de esta red social, consolidando un número de 5.000 personas que se informan gracias a la página La Paz Cultural.
- **Agenda Cultural “Jiwaki”:** Es la Agenda más completa a nivel Municipal que incluye no sólo las actividades organizadas o fortalecidas por el GAMLP sino, también las desarrolladas por y en otras entidades, organizaciones, agrupaciones e institucionales.
- **Revista “Jiwaki”:** Edición de la Revista Municipal de Culturas “Jiwaki”, publicación bimensual especializada con notas y artículos breves sobre la actividad cultural, los artistas, la historia y costumbres de la ciudad.
- **“El Ojo del Alma”:** Espacio televisivo de 45 minutos especializado en cultura y la difusión de la agenda cultural de la semana. En el área audiovisual, este programa se constituye en una herramienta central de la política comunicacional en el área de culturas, puesto que permite llegar a un público heterogéneo y masivo a nivel nacional como internacional, con el propósito de promocionar no sólo las actividades de la Oficialía y el Municipio, sino las actividades artísticas de otras entidades, así como a los propios artistas.
- **Minimedios:** Son parte del auspicio en la difusión de actividades los artistas mediante la impresión de banners, gigantografías, volantes, bípticos, trípticos y pasacalles, entre otros. La utilización de minimedios, como instrumentos fundamentales para el desarrollo de la comunicación cara a cara, ha dado sus frutos gracias al contacto con el público como en la Feria Dominical de las Culturas.

- **Artes de prensa:** Que se publican en revistas culturales y semanarios especializados con el objetivo de promocionar actividades específicas de la Oficialía Mayor de Culturas.
- **Relaciones Públicas:** La gestión de prensa se efectiviza gracias a las conferencias de prensa y la cobertura informativa con periodistas y unidades móviles de los medios televisivos que cubren las actividades que promueve la Oficialía desde el mismo lugar de los acontecimientos, promocionando asimismo los espacios municipales.

A pesar de los avances, la difusión tiene todavía un impacto centralizado en el Municipio en la medida que al igual que en el caso de la infraestructura cultural, las actividades de promoción cultural se concentran en el centro de la ciudad, surgiendo la necesidad de llegar con más fuerza a los macrodistritos con la difusión de actividades culturales, principalmente con las subalcaldías dado que existen limitaciones en la coordinación para difundir y realizar actividades culturales.

Una de las lecciones aprendidas en el ámbito de la difusión de información en torno a la cultura es que no basta con enviar noticias a los medios, sino que hay que gestionar con los propios periodistas la cobertura de actividades a través de la explicación detallada de cada uno de los hechos que produce o apoya el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

En el ámbito comunicacional, la gestión de la Oficialía Mayor de Culturas ha crecido bastante, se dispone de mayores recursos humanos y herramientas para la producción de mensajes y piezas comunicacionales, gracias al uso de nuevas tecnologías de información y comunicación.

Una de las debilidades que aún persiste en el ámbito cultural dentro del área de comunicación es la escasa cobertura que una buena parte de los medios audiovisuales y especialmente los radiofónicos dan a los hechos culturales o artísticos, algo que no ocurre con la prensa escrita, medio que, pese a sus limitaciones de espacio, difunde más información en este ámbito.

Por otra parte, los artistas requieren de nuevos espacios para dar a conocer su oferta cultural, los mismos que generalmente no tienen posibilidad de acceso a los medios de comunicación o auspicios por parte de empresas para contar con publicidad.

Sin embargo, a través de los programas televisivos propios del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, como “Buenas Noticias” y “El Ojo del Alma”, se ha podido paliar estas deficiencias.

## 6. CONCLUSIONES: PROBLEMAS DE GESTIÓN CULTURAL

Como se ha advertido en el diagnóstico previo, el despliegue de las manifestaciones artísticas presenta grandes limitaciones que frenan un mayor desenvolvimiento, sin embargo es importante reconocer que los avances municipales han sido grandes, principalmente porque en el municipio, la temática cultural ha ido adquiriendo mayor importancia dentro la gestión pública, debido, fundamentalmente, a que se constó la relación directa que existe entre el desarrollo cultural con el desarrollo social sostenible y el desarrollo humano integral.

Esto derivó en que, en los últimos años, la necesidad de la promoción del desarrollo cultural, como parte de búsqueda del desarrollo social y humano, vaya ocupando de manera creciente espacios importantes de la agenda pública local y nacional, en las demandas y propuestas ciudadanas, así como en los lineamientos institucionales de distintos organismos públicos, instituciones privadas y de cooperación internacional.

Específicamente, en el Municipio de La Paz, desde hace una década se desarrolló un proceso paulatino pero inconcluso de consolidar un programa de gestión cultural municipal acorde a las características, realidad y necesidades de La Paz, que significó un sustancial quiebre en el enfoque tradicional con el que anteriormente se encaraba la problemática cultural del municipio, que tuvo la proyección, en cierta medida lograda, de convertirse en Políticas Municipales, llegando a ser reconocido como uno de los impulsos institucionales más importantes e integrales del país en el ámbito municipal.

## **6.1. Conclusiones de la Problemática de la Cadena Cultural**

La Problemática Cultural en el Municipio, como otras, se caracteriza por ser compleja, depende de una diversidad de variables sociales, económicas, históricas y políticas que la determinan. Por lo que hablar sobre los problemas inherentes al accionar artístico-cultural requiere de mayor investigación e información, sin embargo a continuación se señalarán los más importantes desde la visión de la gestión Municipal:

### **6.1.1. Legislación en Pro del Desarrollo Cultural**

Si bien en los últimos años se ha generado distinta normativa ya sea de índole nacional, departamental y local, en distintas áreas del ámbito artístico cultural, está lejos de contar con un sistema normativo integral, coherente y complementario. Por el contrario la normativa existente es i) insuficiente, e inclusive inexistente en la medida que existen ámbitos del espectro cultural que todavía no se los han normado, ii) dispersa que se constata que sobre el mismo tema pueden existir distintas normativas no relacionadas o articuladas entre sí, y iii) muchas veces incoherente y contradictoria entre sí y en otras con una visión específica ya que solo trata y beneficia a determinadas áreas del ámbito cultural, fruto de una mayor capacidad de influencia de algún sector.

A esto se suma, que una importante parte de la legislación no se está aplicando por la carencia de reglamentos y/o mecanismos de aplicación que hagan posible su cumplimiento o de organismos específicos que velen por el mismo.

Por otra parte, a pesar de la necesidad surgida por la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado, de actualizar, adecuar, complementar la normativa relacionada al ámbito cultural así como a las atribuciones de las distintas reparticiones del Estado, sea a nivel nacional, departamental o municipal, poco se ha avanzado tanto en la generación de una Ley General de Culturas que se convierta en la normativa marco que articule y direcciona el resto de normativa que promueva el desarrollo artístico cultural en todas su facetas, como en el desarrollo de legislación específica para cada una de las áreas del ámbito cultural.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> En la actualidad existen varios ante-proyectos de normativa que no han sido finalizados por la entidad competente o su tratamientos por los Órganos Legislativos es muy lento.

### **6.1.2. Representatividad de los Actores y Gestores Culturales**

Si bien existe una variedad de instancias de representación de los actores y gestores culturales, muchas con una larga data de existencia, al igual que otros ámbitos de la sociedad, en la actualidad están pasando por una fuerte crisis de representatividad y legitimidad.

En primer lugar por las propias características del sector cultural un importante número de artistas es reacio a pertenecer a una de estas por no encontrar un beneficio real en ellas, por pugnas o celos personales o por considerar que éstas les pueden llegar a cuartar su libertad y creatividad para generar productos culturales.

Esto se ve agudizado por una debilidad institucional de gran parte de las organizaciones de representación y defensa de los derechos de los distintos sectores culturales, a causa de la falta de apoyo y de recursos necesarios para su funcionamiento. Muchas no funcionan e inclusive varias han desaparecido, otras están divididas, existiendo varios interlocutores que asumían la representación de su sector.

### **6.1.3. Espacios Culturales**

Como se señaló anteriormente el Municipio de La Paz, cuenta con la mayor infraestructura cultural sea de propiedad nacional, departamental, municipal o privada. Sin embargo en los últimos años está se ha hecho insuficiente por i) la recargada concentración de las actividades culturales en el Centro de la ciudad, sobre todo en Casco Urbano Central<sup>41</sup> en contraposición al incremento de la oferta y demanda artístico cultural en el resto de distritos del municipio o para el uso de espacios alternativos; ii) incremento de la demanda de uso de la infraestructura cultural, debido al aumento significativo y progresivo de la oferta de espectáculos y producciones culturales así como de la proliferación de actores, agrupaciones, elencos y colectivos artísticos que demandan presentar sus producciones culturales<sup>42</sup>, iii) la diversificación e incremento de la oferta cultural que se ve reflejado en la extensión, complejización de la Agenda Artístico Cultural del Municipio, ya que cada vez es sede de mayor número de festivales, muestras y encuentros sean nacionales o internacionales, iv) la democratización del acceso a los espacios culturales de expresiones en décadas anteriores no eran considerados como artísticas o parte de la culturas “selecta”, v) la complejización de los requerimientos y de condiciones técnicas que requieren muchas de las obras, como ser tamaño del escenario, capacidad y disposición de las butacas para la población, instalaciones de sonido, luces, eléctricas, entre otras, con las que no cuentan mucha de la infraestructura existente<sup>43</sup> y vi) el cierre momentáneo o definitivo de infraestructura cultural, ya sea debido a refacciones que se están realizando en muchas de ellas o a que los dueños ya no la ven rentable como ser el Cine Teatro México.

---

<sup>41</sup>En el Casco Urbano Central (CUC) se concentra la mayor cantidad de equipamiento cultural público y privado del Municipio, todos los museos temáticos e históricos de La Paz, así como las salas cinematográficas de estreno y centros de instituciones de música de carácter nacional, como la Orquesta Sinfónica Nacional, los elencos oficiales de ballet clásico, folklórico y contemporáneo, además de otras actividades culturales estatales, municipales y de instituciones privadas.

<sup>42</sup> Esto se evidencia en el reducido número de funciones (temporadas) que se les autoriza realizar, debiendo disminuir el número de ensayos pre-generales y generales necesarios para las puestas en escena o acomodar sus funciones en días de menor afluencia de público; inclusive los artistas quedan muchas veces fuera de la agenda de los espacios culturales.

<sup>43</sup> Mucha de la infraestructura cultural no cuenta con las condiciones óptimas y/o equipamiento necesario, lo que obliga a los artistas a incrementar sus costos de producción debido a la necesidad de adecuar sus obras a las condiciones del espacio asignado o tener que alquilar el equipamiento requerido.

Otra limitante es la no especialización de la infraestructura cultural, por su reducido número, los equipamientos culturales funcionan sin una clara especialización, adaptando sus espacios a las diversas demandas de actores sociales y culturales.

A esto se añade la falta de espacios culturales municipales en los distintos Macrodistrictos, la desarticulación de espacios culturales sean públicos o privados existentes en los barrios y la carencia de suficientes espacios alternativos para realizar actividades culturales al aire libre<sup>44</sup>. A su vez, todavía, son pocos los espacios que podrían ser calificados de "familiares"; la infraestructura cultural está destinada en particular a consumidores jóvenes y adultos, mientras que los niños tienen una oferta mucho más restringida, al igual que las personas de la tercera edad.

Lo anteriormente señalado deriva en la necesidad de incrementar el número de espacios culturales (teatros, museos, bibliotecas, telecentros, entre otras) ya sea a partir de la construcción de nueva infraestructura o rescatar y adaptar para el ámbito cultural infraestructura subutilizada como ser casas comunales, instalaciones públicas, entre otras ubicada en los distintos distritos.

Una demanda que viene desde el Plan de Desarrollo Municipal Jayma 2007-2011, todavía no es atendida es la construcción del Complejo de las Culturas, como instancia articuladora de la Red de Espacios Culturales.

#### **6.1.4. Formación en el Ámbito Cultural**

Si bien el Municipio de La Paz cubre a una variedad de espacios de formación artístico-cultural de índole público y privado, estos todavía son escasos.

A esto se añade una insuficiente formación de actores y gestores culturales, que persiste en la actualidad. Todavía son escasos los espacios de formación, actualización y ensayo (prácticas) para actores y gestores culturales<sup>45</sup>. A su vez, tanto el sector público como el privado, no generaron las actividades necesarias destinadas a la formación y generación de públicos.

Pocos son los artistas formados académicamente. La formación artística en el municipio en la mayoría de los casos se caracteriza por ser autodidacta y empírica que se desarrolla en la conformación de grupos y elencos o aprendizaje al ser ayudantes de artistas consagrados. En general, los espacios de formación existentes se dedican a dar talleres introductorios o específicos, más que procesos de formación que deriven en una profesionalización.

Las nuevas leyes de educación no cuentan aún con la normativa para la regulación y certificación de las entidades formativas tanto privadas como públicas, es a partir de la Ley Avelino Siñani de reciente creación y a cargo del Ministerio de Educación que identifican los marcos generales de la actividad formativa en las artes aún en proceso de reglamentación.

En este sentido, ante la falta de políticas culturales gubernamentales, de sistemas de regulación educativa e institucional, las academias, escuelas, y otros espacios de formación se regulan y categorizan por factores no inherentes a los procesos y calidad formativa, sino por sus producciones artísticas (espectáculos), por su ubicación geográfica

---

<sup>44</sup> Las plazas y parques de la ciudad son todavía insuficientes y en muchos casos no cuentan, a pesar de los avances realizados, con las condiciones necesarias para albergar distintas producciones artísticas culturales, por lo que frecuentemente la población recurre al cierre de vías públicas para desarrollar principalmente manifestaciones folklóricas y populares.

<sup>45</sup> Como ejemplo se puede señalar que a diferencia de otros países no existe en Bolivia carreras de educación superior en muchas artes como ser: gestión cultural, danza, teatro.

o por algunos componentes (profesores) que llevan adelante las instituciones. En la mayoría de los casos los periodos correctos de formación varían en función de la conveniencia institucional.

El vacío legal existente genera que entidades con años de funcionamiento y trayectoria de formación como por ejemplo la Academia de Bellas Artes y otras privadas con más de 10 años de funcionamiento aun no cuentan con una certificación académica que les permita titular a sus formados.

Gran parte de las academias, escuelas, y otros espacios de formación no cuentan con reconocimiento por parte del Ministerio de Educación o por otra entidad reguladora sea nacional o internacional, lo que deriva en que no puedan otorgar certificados de estudios con valor legal y reconocimiento en el sistema educativo nacional y peor aún internacional.

Otro problema es que las entidades de formación artística legalmente reconocidas, en su mayoría pública enfrentan problemas de presupuesto para el pago de maestros, lo que impide acoger a un mayor alumnado o brindarles los insumos, materiales y mejores condiciones para su aprendizaje.

Por otra parte, los espacios de formación, en su mayoría privados, no permiten la democratización de la formación en las artes, primero por un tema de accesibilidad económica y segundo por un tema de ubicación geográfica.

También existen falencias profundas tanto en los métodos de enseñanza como en los currículos que imparten muchas academias o centros culturales privados, generalmente para introducir a las artes, toda vez que no tienen ninguna revisión y aprobación por algún ente regulador y supervisor especializado, ni los procesos de enseñanza son fiscalizados además que muchos de los que imparten los procesos formativos no cuentan con la formación académica y pedagógica, ni con la experiencia suficiente para asumir el rol de docente.

A lo anteriormente señalado, se añade que los espacios de formación en su mayoría no cuentan con una formación artística integral que permita la interacción y diálogo entre distintas artes conforme a las nuevas tendencias de la producción artística donde cada vez es más frecuente combinar artes al momento de generar un producto cultural. A su vez, no responden a la demanda del mercado laboral ya por lo general el objetivo no es de generar profesionales en las artes sino impartir conocimientos básicos para que los alumnos puedan dedicarse a una arte como hobby.

En el municipio de La Paz, no existen una diversidad de carreras técnicas en las artes y no existen especialidades. Pese al boom de universidades privadas las carreras artísticas son pocas debido a que no se ha visibilizado el mercado de trabajo en las artes, esto ha hecho de que la formación siga limitada a las carreras tradicionales. Pese a que algunos estudios han enmarcado que la mayor demanda está situada en carreras técnicas al no existir un estudio claro de estos sectores las entidades de formación siguen enfrascadas en no generar una diversidad de ofertas formativas artísticas, un estudio realizado por la asociación de Agencias de publicidad dio como resultado que la mayor demanda de oferta de trabajo se situaba en diseñadores gráficos, operadores sonoros, artistas visuales.

La falta de espacios de formación especializada ha generado que no se formen profesionales y técnicos en varios sectores donde la demanda es creciente pasa esto por ejemplo: con operadores sonoros, tramoyistas, coreógrafos, continuistas, guionistas, dramaturgos, músicos como se ha establecido en el diagnostico (Bronces) que tienen un mercado laboral asegurado.

En la actualidad son pocos los artistas formados para dar docencia por lo que se ha previsto a mediano plazo generar un proyecto denominado **Formación de Formadores**, para que esto sea factible es necesario involucrar a instituciones formativas existentes, cooperantes, y el propio formado. También es necesario generar currículos adecuados, formadores formados, infraestructura óptima y certificación académica o por competencias adecuada y regulada.

Finalmente, el desarrollo de los procesos formativos que se han generado en los Macrodistrictos hasta el momento han sido talleres con carácter individual que no responden a una lógica de ser parte de un todo por lo que quedan en acercamientos formativos dirigidos más a la formación de públicos, por lo que el GAMLP ha desarrollado desde el 2011 un proceso de conformación de la Escuela Municipal de Artes, con resultados alcanzados en diversas áreas de intervención principalmente en danza y especialización de algunos sectores como música, teatro, audiovisual y artes digitales, alcanzando a un número inicial de beneficiarios, destinando recursos económicos y humanos adecuados sin embargo este es el principio que deberá tener un acompañamiento a mediano y largo plazo para su implementación total y el complejo desarrollo que implica generar procesos formativos con resultados positivos que generen y visibilicen los resultados.

Otro de los factores importantes para el desarrollo de la educación artística es la infraestructura actualmente y ante la implementación de los procesos formativos generados por la Escuela Municipal de Artes es clara y evidente la necesidad de espacios actualmente no son suficientes por lo que se hace preciso contar con una infraestructura propia como sede y que permita actuar en espacios geográficamente ubicados al alcance de la población con especialización de los mismos que permitan un intercambio cultural de los ciudadanos de La Paz, que genere procesos formativos descentralizados, ninguno de los emprendimientos tanto públicos como privados cuentan con una infraestructura acorde con las necesidades actuales de formación artística, por lo que se hace prioritario generar espacios de formación con el equipamiento adecuado.

Los programas pilotos desarrollados a partir de iniciativas privadas dan como resultado estas debilidades, por lo que es necesario considerar que la implementación de estos espacios requieren de grandes inversiones económicas en infraestructura, equipamiento y lo que es no menos importante la captación de formadores acordes a las demandas de los formados.

De todo lo mencionado se infiere la importancia de la educación artística y de una formación con diversos componentes que permiten al formado interactuar con sus condiciones y su entorno.

La construcción de una identidad, de generación de dialogo cultural y lo que es más importante la generación de una revolución creativa, de un despertar a nuevos conocimientos y prácticas.

#### **6.1.5. Investigación Académica sobre el ámbito Cultural**

Considerando que La Paz es un municipio en el cual se plasman, prácticas y desarrollan una variedad de culturas en un proceso de desarrollo intercultural, con diferentes visiones y concepciones del mundo, existen variadas manifestaciones culturales que nos permiten problematizar, analizar e investigar, desde diferentes áreas temáticas o estudios interdisciplinarios, diferentes problemáticas concibiéndolas de una mejor manera.

No obstante, en términos generales y en determinado momento; éstas particularidades pese a ser analizadas a través de la investigación no alcanzan a ser difundidas, sintetizándolas y difundiendo visiones parciales de las realidades.

En este sentido, una debilidad de la gestión cultural en el municipio, al igual que en el resto del país, todavía no superada, es el escaso desarrollo teórico e investigativo sobre las problemáticas socio - culturales, así como de instrumentos e indicadores propios para evaluar los avances y resultados en esta materia.

No obstante, estos estudios deben ser asumidos desde diferentes enfoques, en tanto una sola disciplina de investigación dará una visión parcial e incompleta del problema de estudio.

A pesar de la necesidad y presión social de realizar acciones a corto plazo, se requiere priorizar la elaboración de marcos teóricos y metodológicos que posibiliten orientar, comparar y evaluar la aplicación de estrategias culturales estructuradas en un todo coherente. Por ello, la necesidad de un observatorio cultural es insoslayable.

En consecuencia, para lograr niveles de investigación que se constituyan en un sólido aporte a la sociedad, existe la necesidad de contar con bases de datos en todas las disciplinas, archivos, fuentes de información periódicas y confiables.

La ausencia de éstos se traduce en una incipiente investigación científica sobre la problemática cultural municipal, acompañada de un insuficiente desarrollo de instrumentos de medición y de aplicación de indicadores para evaluar las gestiones y políticas culturales.

Debemos señalar que no existe un ámbito general que considere una visión integral de investigación, más bien existen una diversidad de centros de investigación de los cuales se obtiene información, no obstante se puede coordinar con las mismas.

Finalmente, considerando todos estos antecedentes se plantea la necesidad de la creación de un espacio de vinculaciones entre diferentes áreas y varias disciplinas científicas (Academia Nacional para la Investigación), entre las cuales se encontrarían las de ciencias sociales y las ciencias humanidades para lograr niveles de investigación que se constituyan en un sólido aporte a la sociedad.

#### **6.1.6. Producción y creatividad Artística-Cultural**

El término de producción puede generar un doble sentido por lo que supone la producción como una visión economicista y que refiere a la producción como elemento insertado en la cadena productiva, que permite la comercialización del producto artístico, y por otro lado, la producción que se genera en ámbitos que no necesariamente corresponden o responden a eslabones de la cadena productiva y que más bien se instalan en la idea de producción de sentidos que se incorporan en las mismas prácticas artísticas lo que genera otras maneras o lógicas del desarrollo de lo cultural social y artístico.

En ese sentido cabe aclarar que la importancia de que cualquier política en el campo de las artes puede albergar las dos visiones, generando condiciones para ambas.

Asumiendo que lo artístico, es un factor de desarrollo cultural, creativo, cognoscitivo y también económico por la significancia de que el uno no podría ser posible sin el otro. La acción artística y creativa construye lo social y genera contenidos al mismo tiempo bienes y servicios.

Todavía en nuestro medio al igual que en el resto del país existe un incipiente mercado cultural en el municipio de La Paz como resultado de distintos factores socio-económicos, poblacionales y hasta culturales.

A su vez, muchos de los actores y gestores culturales no poseen las herramientas y conocimientos necesarios para presentar adecuadamente sus productos culturales a la población paceña, ni cuentan con el suficiente apoyo institucional.

Por lo que se hace necesario situar a la obra artística y al artista involucrando diversas maneras para favorecer el campo artístico potenciando todos los componentes que afectan su quehacer dotando de espacios acordes a través del diseño de estrategias orientadas hacia el fortalecimiento y la generación de relaciones, circuitos, organizaciones e instituciones del sector artístico.

Esto conlleva, la implementación de programas y proyectos específicos, que entre otras cosas generen espacios alternativos para la producción cultural y el desarrollo artístico, como son las FERIA de las Culturas que han posibilitado que diversos sectores puedan no sólo desarrollar el arte y el acceso sino que ha creado un espacio ideal para la sensibilización social y económica de los artistas; sin embargo este es sólo un ejemplo de la diversidad de estrategias que se están generando no sólo para la inserción en el mercado cultural de los artistas, se debe trabajar en el desarrollo de nuevos programas, proyectos que hagan que los mercados se amplíen al resto de Bolivia y por qué no internacionalmente con políticas de internacionalización de los productos artísticos generados creando nuevos mercados para la producción.

Esto no será posible sin la participación de un conjunto general del involucramiento de instituciones y entes posibilitadores de estas prácticas.

#### **6.1.7. Incentivos para el Desarrollo Artístico-Cultural**

El apoyo a la creación desde siempre ha sido el factor dinamizador de la cultura. Desarrollado a través de diferentes medios, desde el mecenazgo a los artistas, hasta la conformación de entes creadores o la generación de fundaciones e instituciones sociales que estimulan y promocionan al creador.

En Bolivia no es la excepción en todo el proceso histórico se han creado instancias a partir del Estado nacional o local diversos estímulos a la creatividad y la innovación, se han ensayado una diversidad de modelos, que se han ido consolidando alrededor de diversos principios de equidad y corresponsabilidad.

Sin embargo estos ensayos no han sido suficientes es necesario generar legislaciones tributarias acordes a las necesidades actuales que buscan potenciar la diversidad, reconocer el talento y la creatividad de ciudadanos y ciudadanas, que sean sostenibles a mediano y largo plazo que generen no solo la renovación de tendencias en el arte o en el fortalecimiento y transformación de los procesos de una sociedad.

Los artistas han sufrido un letargo en el desarrollo creativo esto puede deberse precisamente a la falta de este acompañamiento continuo de reformulación e implementación de leyes que permitan que el artista viva de ser artista y no se vea obligado a desarrollar actividades paralelas que coarten su desarrollo creativo.

Esa corresponsabilidad nos incentiva desde el orden municipal a generar iniciativas que coadyuven al tratamiento, aprobación e incorporación de leyes en beneficio del país en su conjunto.

Un marco no sólo legal, en el entendido de que la ley no funciona por sí sola, requiere una reglamentación adecuada y lo más importante un regulador que busque la ejecución y los mecanismos de control para su cumplimiento.

Desde el GAMLP se ha reconocido el acto creador en los procesos de investigación y formación con la creación de diversos espacios como la Escuela Municipal de Artes y el funcionamiento de las diversas unidades que llevan insertadas políticas de promoción, preservación y difusión como lo son la unidad de Folklore y de fortalecimiento a las iniciativas culturales, con resultados óptimos como la Feria Dominical del Prado, la activación de las casas distritales con procesos formativos, la generación de 21 concursos municipales en las distintas áreas artísticas los que han incrementado su participación y recursos, por mencionar sólo algunos de los diversos proyectos coordinados con las direcciones que conforman la OMC, estos proyectos considerados como primordiales fuentes del desarrollo cultural, desde ellos se establece el firme compromiso de continuidad de fomentarlos, estimularlos y apoyarlos con acciones positivas, que consoliden el reconocimiento e incentivo al sector y a la diversidad cultural paceña y boliviana.

Sin embargo estas acciones no son suficientes ya que no alcanzan para generar incentivos que se enmarquen en leyes apropiadas para la generación de fondos adecuados que permitan que el creador viva de ser creador, estas políticas serán posible en la medida que se articulen leyes capaces de generar procesos de creación, formación, investigación, circulación y apropiación social de la cultura, permitiendo a través de ellos evidenciar que Bolivia es diversa, puericultura y que permita el reconocimiento de la identidad acorde con los principios básicos de la CPE.

#### **6.1.8. Promoción y difusión**

Otro aspecto a abordar, en el marco del respeto a la libertad responsable de la comunicación, es un mayor y mejor ejercicio de los medios de sus competencias relacionadas a la producción efectiva de materiales comunicaciones vinculados a las culturas y promoción de actividades culturales, encauzando los procesos de comunicación que viabilizan los medios como herramientas de interacción e integración intercultural.

Enmarcado en la cadena productiva para la generación de un producto con las consideraciones realizadas de las diferencias que hacen a un producto artístico, es necesario el respaldo correspondiente a la creación y la producción que no serán visibilizadas sin la correspondiente promoción y difusión local, nacional e internacional.

En esta preocupación es que se están desarrollando, a partir del GAMLP, en incursiones para desarrollar las IC (Industrias Creativas) Representativas de sectores que conjugan, la formación, creación, producción, distribución, promoción y difusión de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, generalmente protegidos por los derechos de autor , también denominados industrias del contenido.

En un análisis a priori toda vez que no existe un indicador tangible se presupone que una de las industrias culturales más fuertes en el Municipio de La Paz son las expresiones dancísticas y gastronómicas (Entrada Folklórica del Señor del Gran Poder)

Desde la OMC se han generado productos de difusión como son el JIWAKI mensual, trimestral y ediciones especiales en Julio y Octubre así como el Programa televisivo de contenido cultural como son el Ojo del Alma, proyecto de creación de un canal cultural.

Sin embargo este esfuerzo no es suficiente pese a que se ha invertido en fomentar y fortalecer iniciativas privadas y generadas desde el GAML P, aún no se ha incursionado en la promoción y difusión nacional e internacional, existiendo proyectos a futuro para la creación de la primera comisión fílmica (aún en proceso de estudio) y otros proyectos que posibilitaran la apertura de mercados y la visibilización internacional de nuestros recursos artísticos y culturales.

---

**Plan de atención a las artes escénicas** La Unidad de Espacios Escénicos Municipales ha trabajado en la implementación del Plan de atención a las Artes Escénicas, mediante 3 líneas estratégicas y un componente de fomento a las Artes Escénicas amateur.

- Primera línea estratégica: Fomento a la actividad escénica potenciando la capacidad productiva de los gestores culturales vinculados a las Artes Escénicas, apoyando el incentivo a la creación de proyectos artísticos específicos y a programaciones estables de espectáculos y actividades de interés sociocultural; implementando un sistema de evaluación para espacios escénicos que en la actualidad se desarrolla gracias a la participación de las asociaciones del sector. (ASOADANZ, ABDA, ABDA, CONACINE, SBAV, ABAIEM)
- Segunda línea estratégica: La información para los usuarios de la infraestructura y capacidades técnicas de los Espacios Escénicos Municipales tiene como objetivo la ELABORACIÓN de un formulario de requerimientos, definiendo las condiciones básicas requeridas para cada espectáculo y accionando el equipamiento técnico y humano mínimo solicitado, que en un 90% son cumplidos por los solicitantes. (Ver Anexo 1)
- Tercera línea estratégica: Sistematizar y racionalizar la distribución de los Espacios Escénicos Municipales, estableciendo temporadas cuatrimestrales y/o trimestrales, que en la gestión 2011 se implementaron a cabalidad cumpliendo con los tiempos establecidos y facilitando tanto a actores culturales como a funcionarios administrativos en la ejecución de sus tareas con debida anticipación. Se coordinaron los distintos tipos de programación solicitados, combinando los criterios de servicio público, racionalidad económica y se constituyó la comisión de asesoramiento de espectáculos introduciendo en la gestión de las programaciones mecanismos que contribuyan a elevar los niveles de calidad, además de promover la presencia de la cooperación e intercambio de espectáculos internacionales<sup>1</sup>.
- Otra de las finalidades de este Plan está relacionada con el impulso de las Artes Escénicas amateur considerando la formación, la creación y el desarrollo de públicos. Impulsar las Artes Escénicas, promoviendo el fomento a los nuevos elencos de base amateur; potenciando la colaboración de los colectivos aficionados dinamizando la actividad amateur mediante el intercambio, la difusión y los conocimientos de los autores teatrales nacionales y sus obras; diseñando relaciones de colaboración entre el sector profesional y amateur. Hasta la fecha en la gestión 2011 se ha trabajado con ABDA en la conformación de grillas para elencos amateur con obras de teatro nacional.
- En la actualidad se cuentan con 6 talleres de formación y 3 talleres de información técnica en luminotecnia, además de Talleres de formación de públicos.